Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

STAT

Page Denied

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

JUEVES, 28 DE MAYO DE 1953

LAMPARAS
VAJILLAS
CRISTALERIAS
OBJETOS
PARA REGALO
C. GALAN
CALLE DE RECOLETOS, 16
Sucursal EL SIGLO XX
FUENCARRAL, 45

YA

SUPLEMENTO DEDICADO
AL CAMPO ESPAÑOL

COCINAS CAÑAMERAS
BARCELONA
DIPUTACIÓN, 415-425
TEL. 25-07-25
Y SUCURSALES
MADRID-MÁLAGA
COCINAS DE TODAS CLASES
TERMOSIFONES
SALAMANDRAS "ROYAL" - ESTUFAS
TOSTADORES DE CAFÉ - BALANZAS
CALEFACCIÓN CENTRAL
VENTAS: CARD. CISNEROS, 78. MADRID. TEL. 23-13-02

PRESENTE y FUTURO del CAMPO ESPAÑOL

Sumario

Págs.

Intensificar la producción, primordial objetivo del ministerio de Agricultura. Declaraciones en exclusiva para YA del excelentísimo señor don Rafael Cavestany, ministro de Agricultura **3**

Realizaciones agrícolas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja **5**

La agricultura española ha de mejorar su producción en el futuro. Por Emilio de Figueroa **5**

El trigo, la primera riqueza de España. Por Emilio G. Ayáu ..... 6 y **7**

La cosecha de patata sólo es superada en valor por la del trigo ..... 9 y **10**

Hoy se produce en todo el mundo más vino del que se consume ..... 11 y **12**

El 40 por 100 de la producción mundial de aceite se obtiene en España ..... 13 y **14**

La naranja española se exporta a todo el mundo ..... 15 y **16**

En 37 provincias se cultiva la remolacha... **17**

Nuestra última cosecha de algodón cubre el 18 por 100 de las necesidades de la industria ..... 18 y **19**

España produce ya el tabaco que necesita. **22**

Más de treinta mil millones de pesetas vale nuestro ganado. Por Aureliano Quintero ..... 23 y **24**

Dos tipos básicos de la ganadería porcina en España. Por Miguel Odriozola **25**

El agua de riego, vital para el desarrollo de la agricultura ..... 26 y **27**

La mitad del suelo español está cubierta de montes ..... 28 y **29**

En Europa falta madera ..... 30, 31 y **32**

Para aumentar la producción, basta emplear semillas selectas. Por Angel Anós. **33**

Los servicios de laboreo mecánico y de crédito agrícola **34**

España puede fabricar sus propios híbridos de maíz. Por Vicente Boceta... 35 y **36**

El agricultor tiene hoy que hacerse mecánico. Por Eladio Aranda Heredia ... 37 y **38**

El 64 por 100 de la superficie cultivada se explota directamente por sus propietarios. Por Luis García de Oteyza **39**

Gráficos de Jubera.

Fotografías: Archivo del Servicio de Capacitación y Propaganda del ministerio de Agricultura, Santos Yubero, Instituto Nacional de Colonización e I. N. I. A.

El campo español, en Madrid

EL campo español en Madrid. Esto es lo que en síntesis significa la I Feria Internacional del Campo que ahora se celebra. Los productos de nuestra agricultura, lo que ha salido de las manos de nuestros labradores, desde el pegujalero andaluz al casero de Vizcaya, pasando por el labrantín de Castilla, junto al agricultor de primer orden, orgulloso de sus rendimientos y de su técnica. En el transparente marco de la Casa de Campo puede lograrse una visión, en síntesis, de lo que es y representa el campo español, de sus frutos, de su ganadería, del modo de vivir de su gente campesina y también de sus proyectos para el futuro. Presente y futuro, sintetizados, simplemente expuestos.

Con este número extraordinario que ofrecemos al campo ante su Feria, se pretende—y Dios nos libre de frases excesivas—dar una tercera dimensión, la del tiempo, al cuadro que se expone; resumir en sus grandes líneas lo que en la economía española representa la agricultura..., lo que se le debe y lo que de ella se espera; el papel que juegan sus principales productos, desde el trigo, del que depende nuestro pa[illegible] el aceite, que llevan el aroma y el sabor de España a todos los rincones del mundo.

Quince años han transcurrido casi desde nuestra guerra; muchas heridas ha habido que restañar y frente a muchas adversidades e incomprensiones ha habido que luchar, pero hoy puede decirse que la agricultura se ha recuperado totalmente, y en muchos de sus aspectos ha batido sus propias marcas. Que nunca, en tan corto espacio de tiempo, se ha invertido tanto en su mejora, y que nunca también el hombre de la calle ha sentido la preocupación y la importancia de lo que en su vida el campo significa. Se ha caracterizado también en esta época, dentro de las naturales limitaciones, por una po[illegible]ción y mejora de la producción agrícola y de su equipo. Algunos pasos decisivos se han dado en este sentido. Recoger este clima ha sido también uno de los objetivos del número que con motivo de la Feria se os ofrece.

Dios nos libre de repetir esa afirmación de que España es un país eminentemente agrícola; que este tipo de economía ha de predominar sobre la industrial; tampoco que a la diosa de los tiempos modernos, que se llama industrialización, se haya de sacrificar todo. Sobre los tres ejes en que la economía de esta época se ha de proyectar: crecimiento de población, pleno empleo de los medios productivos y amplitud de espacio económico, el crecimiento de la potencia industrial y la intensificación de la agricultura son procesos simultáneos, constituyen las dos ruedas de un mismo carro. Si uno aumenta de diámetro, también la otra ha de hacerlo, si no se quiere que el carro pierda el equilibrio y vuelque. Ni la industria puede sostener su desarrollo si no se basa en una eficiente agricultura, ni ésta última puede mejorar sus rendimientos sin una industria cada vez más poderosa.

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Domicilio Social: ALCALA, 14 — MADRID

Capital desembolsado .... Ptas. 337.500.000,00
Reservas ..... " 433.967.117,37

447 DEPENDENCIAS EN ESPAÑA Y MARRUECOS

SUCURSAL DE MADRID
Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

EJECUTA BANCARIAMENTE TODA CLASE DE OPERACIONES MERCANTILES Y COMERCIALES

ESTA ESPECIALMENTE ORGANIZADO PARA LA FINANCIACION DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
LIBRETAS DE AHORRO

SUCURSALES URBANAS EN MADRID

Glorieta de Bilbao, 6.—Atocha, 22.—Plaza del Emperador Carlos V, 8.—Velázquez, 29 moderno.—Barquillo, 44.—Plaza del Callao, 1.—Plaza de la Cebada (calle de Toledo, 77 moderno).—San Bernardo, 40.—Plaza de la Independencia, 4.—Glorieta de Cuatro Caminos (esquina a la calle de Artistas).—Alberto Aguilera, 56, y Guzmán el Bueno, 2.—Conde de Peñalver, 14.—Mayor, 41.—General Ricardos, 177 (Carabanchel Bajo).—Serrano, 51.—Fuencarral, 4.—Miguel Angel, 16.—Bravo Murillo (Viriato, 1).—Vallecas: Avenida del Generalísimo, 36

DEPENDENCIAS DE LA PROVINCIA DE MADRID

Arganda del Rey — Ciempozuelos — Colmenar Viejo — Chinchón — Getafe — Navalcarnero — San Lorenzo del Escorial

WAGONS - LITS // COOK

(A. V. G. A. T. núm. 5)

Agencia Delegada de la Feria Internacional del Campo

OFRECE A LOS SEÑORES ASISTENTES A ESTE CERTAMEN:

ADEMAS DE LA RESERVA DE PLAZAS EN LOS COCHES-CAMAS Y COCHES-COMEDORES

- Billetes de ferrocarril pagaderos en pesetas para Europa.
- Reserva de asientos en los trenes.
- Viajes todo comprendido.
- Viajes al extranjero, personales y en grupo.
- Pasajes en barcos (todas las Compañías).
- Billetes de avión (todas las Compañías).
- Excursiones locales.
- Reserva de habitaciones en hoteles de la Europa occidental y América.
- Información gratuita sobre proyectos de viaje.

Y LE SUGIERE LAS SIGUIENTES EXCURSIONES CON SALIDA DE MADRID:

Madrid: Visita diaria, por la mañana.
Madrid: Visita diaria, por la tarde.
Madrid de noche: Inauguración en septiembre.
El Escorial: Excursión diaria, incluído almuerzo.
Toledo: Excursión diaria, incluído almuerzo.
Aranjuez: Todos los jueves y domingos, incluído almuerzo.
Segovia y La Granja: Todos los domingos, incluído almuerzo.
Avila: Todos los domingos, incluído almuerzo.
Andalucía: Todos los sábados o martes, visitando Córdoba, Sevilla y Granada.

Para toda clase de informes diríjase usted a la oficina que la Compañía tiene instalada en el "stand" del COMISARIADO DE LA FERIA o a cualquiera de sus Agencias de Madrid

Alcalá, 23: Avda. Calvo Sotelo, 14, y Palace Hotel

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Intensificar la producción, nuestro primordial objetivo

IMPOSIBILITARIA LA VUELTA A EPOCAS DE PENURIA Y A SU INEVITABLE SECUELA DE RACIONAMIENTOS

Ayuda con carácter preferente al modesto propietario a través de la labor de concentración parcelaria

CON EL ORDENAMIENTO DE LOS CULTIVOS Y LA CREACION DE RESERVAS SE EVITARA EN EL FUTURO TODO DERRUMBAMIENTO DE PRECIOS

El ministerio seguirá cooperando con toda eficacia a la mecanización del campo español

NO PUEDE EXISTIR EXPLOTACION ECONOMICA RENTABLE DONDE LAS PARCELAS SEAN DE EXTENSION REDUCIDA

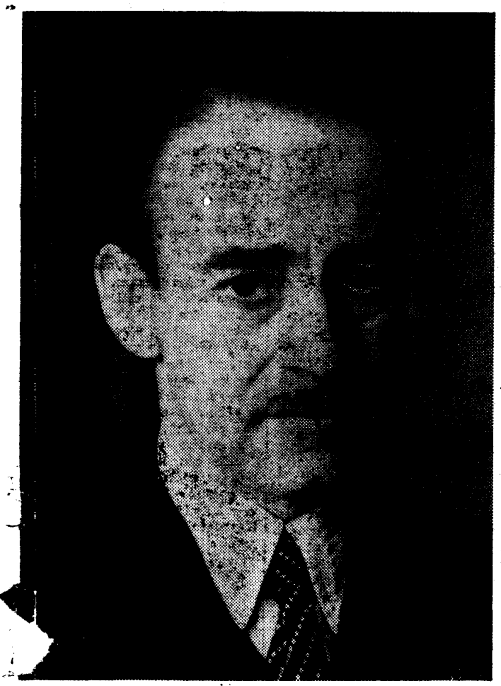

Excelentísimo señor don Rafael Cavestany, ministro de Agricultura

Importantes declaraciones para YA del ministro de Agricultura, don Rafael Cavestany

Honramos las páginas de este extraordinario, dedicado al campo español, con las interesantes declaraciones que el excelentísimo señor ministro de Agricultura, don Rafael Cavestany, ha tenido la atención de otorgar a uno de nuestros redactores en exclusiva para YA.

—*¿Qué medidas, señor ministro, considera más adecuadas para conjurar el peligro de que el país pueda padecer en el futuro penuria y escasez de productos alimenticios básicos que hagan necesarias grandes importaciones e incluso una vuelta a la política de racionamiento?*

NUMEROSAS DIFICULTADES ECONOMICAS SUPERADAS

—**Desde la terminación de nuestra Cruzada hasta hace poco más de un año, los españoles han tenido que superar un dilatado período de dificultades económicas, emanadas principalmente de las destrucciones sufridas durante la contienda por nuestra agricultura y nuestra ganadería, muy especialmente en aquellas porciones de nuestro territorio que más tiempo tardaron en ser liberadas; situación que vino a agravar la adversidad de las circunstancias meteorológicas y el aislamiento a que nos tuvo reducidos la incomprensión de gran parte del mundo exterior. Hubimos de vivir de nuestras escasas reservas, sin ayuda de nadie, poniendo a prueba el espíritu de patriotismo y la capacidad de sacrificio de nuestro pueblo. Sin embargo, hoy ya puede decirse que España no sólo ha conseguido producir en cuantía bastante para atender a sus necesidades de alimentación más fundamentales, sino que, si se actúa racional y previsoramente, también se encuentra en condiciones de soportar con holgura cualquier contracción que pueda operarse en el volumen de las cosechas futuras de dichos productos básicos. Ahora bien, para la obtención de ese resultado, que una vez conseguido imposibilitará toda vuelta a épocas de penuria y a su inevitable secuela de racionamientos y otras medidas de intervención restrictiva del consumo, es preciso desarrollar una política encaminada a fomentar y exigir un aumento del rendimiento de nuestro suelo mediante una explotación más intensiva del mismo, dotando al agricultor de los medios que la técnica moderna ha conseguido (maquinaria, semillas selectas, abonos, etc.); estimulando eficazmente con auxilios su iniciativa, muy especialmente cuando ésta se encamina a la transformación del suelo; supliendo o cumplimentando el Estado la actuación particular cuando se requiera la realización de obras que desborden los límites de la capacidad privada e incluso adoptando medidas coercitivas que obliguen al agricultor a explotar su tierra en forma adecuada y a obtener de ella los índices de productividad de que sea susceptible.**

LO PRIMERO, INTENSIFICAR LA PRODUCCION

En una palabra, la actividad del ministerio de Agricultura ha de tener como objetivo primordial intensificar la producción agrícola española. Hemos de conseguir que el gran propietario y el mediano dediquen su esfuerzo y el producto de su ahorro a incrementar el rendimiento de sus predios antes que a aumentar la extensión territorial de los mismos. En cuanto al modesto propietario, además de prestarle, con carácter preferente, la ayuda que razonablemente demande, este ministerio se propone, a través de la labor de concentración parcelaria, lograr que la explotación de la pequeña propiedad se sitúe bajo los auspicios de la técnica, como sistema que nos lleve al logro de aquel objetivo.

NO HABRA DERRUMBAMIENTO DE PRECIOS

—*¿No podrá ocurrir que el aumento de producción, consecuencia, entre otras cosas, de la creación de nuevos regadíos y de la mejora en la técnica y en los medios de explotación, se traduzca en esporádicos derrumbamientos de precios? ¿Qué medidas cabría adoptar para estabilizar estos últimos?*

—En realidad, podemos afirmar que ese peligro es aún muy remoto. Además, entiendo que tales aumentos de producción tendrán un carácter progresivo; por lo que, dentro de ciertos límites, nunca serán absorbidos, pues lógicamente el balance no puede hacerse en cada cosecha, sino en períodos de tiempo más dilatados, durante cuyo transcurso también ha de producirse un paralelo aumento de las necesidades del consumo, nacidas del incremento cada vez mayor de la población, del proceso de industrialización que se halla en marcha y que demandará una cantidad creciente de materias primas y, finalmente, de un ascenso general en el nivel de vida de los españoles que haga posibles unos índices de consumo superiores a los actuales, que son de notoria austeridad.

ORDENAMIENTO DE LOS CULTIVOS Y CREACION DE RESERVAS

A las circunstancias enumeradas deberán sumarse medidas del Gobierno que, de una parte, vayan estableciendo un ordenamiento de los cultivos, limitando unos o favoreciendo otros, según sea el signo de las producciones y las necesidades nacionales; y de otra, estabilizando el mercado no sólo con una ágil política de comercio exterior, sino también mediante la creación de reservas que permita al Estado actuar, a través de los organismos competentes, influyendo sobre la oferta y la demanda del modo y en el sentido que en cada caso aconseje la coyuntura económica para mantener un nivel de precios a la par asequibles al consumidor y remuneradores para el productor y asegurar un suministro regular y constante para la satisfacción de las necesidades nacionales.

LA MECANIZACION DEL CAMPO, CONSTANTE PREOCUPACION DEL MINISTERIO

—*Sabemos que la mecanización del campo español constituye una preocupación constante de su excelencia, ¿Cree que tardará mucho en desarrollarse una industria nacional de construcción de tractores que permita atender nuestras necesidades?*

—En efecto, preocupación constante del ministerio de Agricultura viene siendo, como ya he dicho, dotar a los agricultores para el laboreo y obtención de los productos agrícolas de elementos mecánicos eficientes, cuyo empleo permita ahorrar al trabajador agrícola un denodado y agotador esfuerzo muscular y que, al mismo tiempo, revalorice su trabajo y convierta a éste en una función de gobierno de la inteligencia y la destreza sobre la máquina.

En tal sentido, me es grato poder afirmar que es ya muy considerable el volumen de la labor realizada con la ayuda de la industria nacional y de nuestro comercio exterior. En cuanto al futuro, es lógico esperar que, dada la necesidad que ahora siente el campesino de poder hacer uso de los adelantos que la técnica ha conseguido para una mejor y más racional explotación del suelo, la industria nacional ha de procurar, en interés del país y en el suyo propio, dotar al mercado de esos elementos mecánicos que el campo necesita y demanda. Claro es que no quiero decir con esto que propugne una autarquía absoluta para la satisfacción de esas necesidades, pues ha de tenerse en cuenta que la fabricación de determinados equipos, por su complejidad o su escaso mercado, quizá no sea económica; no pudiendo tampoco perderse de vista las exigencias de nuestro comercio exterior, que hará en muchos casos aconsejable continuar importando parte de toda esa maquinaria agrícola.

NO ES ECONOMICA LA EXPLOTACION DE PARCELAS REDUCIDAS

—*La política de concentración parcelaria, ¿responde a la necesidad de corregir uno de los graves defectos de la distribución de nuestra propiedad rural? ¿Cree su excelencia que la excesiva concentración debe ser objeto de medidas correctivas?*

—La política de concentración parcelaria que se ha iniciado no responde a la necesidad de corregir defectos de distribución de nuestra propiedad rural, en cuanto se relaciona con el aspecto jurídico de la tenencia o de la posesión.

A mi juicio, la concentración parcelaria es necesaria, porque no puede existir explotación económica del suelo donde ésta sea de tan reducida extensión que no permita conllevar el gasto que representa un avance en la técnica de esa explotación y donde a veces el tiempo invertido en el transporte de los elementos necesarios a la parcela es mayor que el del trabajo que se pueda verificar en la misma.

Creo que la mayor producción unitaria deseada y el menor coste, por tanto, del producto cosechado—mirando con ello al interés no sólo del que produce, sino también del que consume—no son de posible consecución sino en extensiones determinadas, tanto mayores cuanto menor sea su grado de fertilidad. Por ello es lógico que al tener que definir y considerar como marginales y antieconómicas muchas parcelas de las que hoy día está salpicado el suelo de España, no haya más remedio que iniciar una tarea que la economía general del país está reclamando, sin pensar para nada en el aspecto posesorio, sino exclusivamente en el económico y social.

Es muy cierto que también se da en España, muy especialmente en determinadas regiones, el fenómeno de excesiva concentración de la propiedad rústica, y, en este sentido, podemos afirmar que la mera circunstancia de la dilatada extensión de un predio no representa inconveniente de orden económico para el país, si su explotación se lleva en debida forma para lograr que rinda lo que técnica y económicamente sea posible, a base de cultivos que interesen a la economía general equilibradamente y siempre que el empresario cumpla satisfactoriamente sus deberes sociales. En cambio, es evidente que en muchas ocasiones podrá calificarse de excesiva una concentración no en atención únicamente a la extensión de terreno que comprenda, sino por la mala llevanza de la tierra, tanto en el orden económico como en el social.

La ley de Explotaciones Agrarias Ejemplares tiene, entre otras cosas, esta misión: la de descuajar un todo orgánico, que en grande o en pequeño, hacen de su propiedad y de sus explotaciones un todo orgánico que sirve por igual al interés del empresario, al de los hombres del campo que al suelo están ligados y a los de la economía general del país.

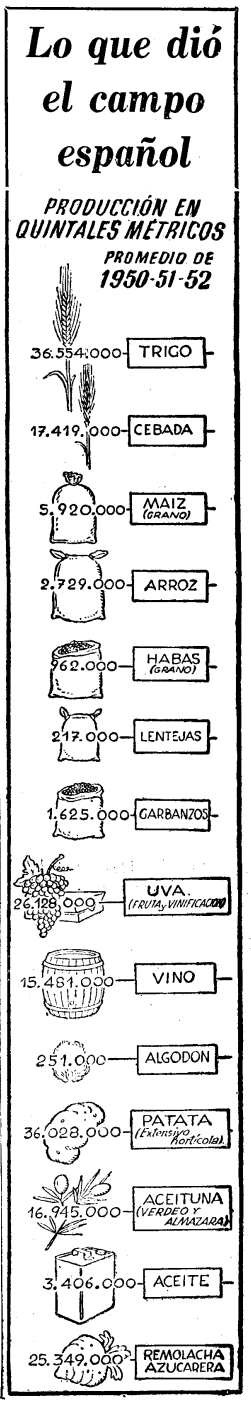

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Realizaciones agrícolas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja

Su actuación en el agro aragonés y riojano. — Una institución de enseñanza agrícola y ganadera modelo. — Las semillas seleccionadas de híbridos dobles de maíz

La Caja de Ahorros y Montes de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, una de las Entidades que más se distinguen en el fomento de la economía agrícola del país, estará presente en la Feria Internacional del Campo, en el pabellón construído por las Cámaras Agrícolas de las tres provincias aragonesas. Da entrada a dicho pabellón una magnífica reproducción de la histórica Puerta del Carmen, de Zaragoza, testigo de tantos heroísmos durante los asedios que sufrió la capital aragonesa por las tropas napoleónicas, constituyendo una representación simbólica que nos habla de otros sacrificios que tienen lugar diariamente en nuestro suelo, por los hombres de una raza viril y de fuerte espíritu, en lucha constante contra las adversidades climatológicas, que hacen muy difícil su vida en los campos de Monegros y Cinco Villas, de tierras siempre sedientas; gentes que saben del trabajo duro en las fértiles huertas aragonesas y riojanas y de la áspera vida en las montañas pirenáicas y turolenses, en un esfuerzo infatigable por arrancar del suelo aquellos productos agrícolas que son la base de la economía del país.

En este conjunto de esfuerzos no podía faltar la aportación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, cuyas oficinas, extendidas por más de un centenar de pueblos aragoneses y riojanos, sienten palpitar como suyas propias las inquietudes de nuestros hombres del campo.

Muy interesantes son las tareas económicas que realiza la Institución que nos ocupa. Gracias a ella, muchos pueblos han visto mejoradas las condiciones de vida de sus habitantes, merced a los créditos que les han sido concedidos, los cuales les han permitido ver hechos realidad proyectos anhelados durante muchos años, como alcantarillados, traídas de agua, instalaciones de alumbrado y telefónicas, etc. Otras veces, son los Sindicatos, Cooperativas y otras asociaciones al servicio de los agricultores los que han encontrado en la Caja de Ahorros la ayuda necesaria para la construcción y arreglo de sus sistemas de riego, para la puesta en marcha y ejecución de nuevas instalaciones y ampliación de las existentes, para anticipo en el pago de los productos agrícolas de sus asociados y otros. Muchos labradores son hoy propietarios gracias a los préstamos agrícolas empleados en la parcelación de grandes latifundios y cada día son utilizadas cuantiosas aportaciones en la mejora de fincas e instalaciones, adquisición de semillas, etc. Si unimos a esto las cantidades que el ministerio de Agricultura dedica a la ayuda del labrador a través del Servicio Nacional del Crédito Agrícola y que son distribuídas por mediación de la Caja de Ahorros fácilmente se advierte la trascendencia de la labor de la misma en pro del desarrollo de la economía agraria de las zonas del Ebro Medio.

Instalaciones deportivas de la Casa de Economía Rural de Nuestra Señora de Cogullada (Zaragoza)

LA CASA DE ECONOMIA RURAL DE NUESTRA SEÑORA DE COGULLADA

En plena huerta zaragozana, a unos cinco kilómetros de la ciudad, tiene instalada la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja la Casa de Economía Rural de Nuestra Señora de Cogullada, nombre que distingue a un magnífico centro de formación profesional, agrícola y ganadera.

La Casa de Economía Rural es una de las obras predilectas de la institución, y ella, junto con otras obras sociales que atienden fines muy variados, cumplen una misión social de mejora individual y ciudadana, siendo sostenidas con una parte de las ganancias que la Caja de Ahorros obtiene en sus ejercicios económicos.

Situada la Casa de Economía en el antiguo monasterio de Cogullada, de gran antigüedad y tradición, se han realizado obras de adaptación de la vieja fábrica para dotar a este centro de estudios de completísimas instalaciones perfectamente logradas, capaces de llenar por completo las mayores exigencias de los métodos pedagógicos actuales.

Sus aulas, laboratorios, talleres, biblioteca, salón de actos y el resto del edificio constituyen un conjunto docente insuperable y el estilo arquitectónico ha tratado de armonizar el sentido artístico tradicional con cuantos elementos precisa la actual educación.

Al lado del monasterio existe una granja modelo, que cumple dos funciones esenciales: el autoabastecimiento de la escuela y la práctica en sus instalaciones de gallineros, vaquería, apriscos, cochiqueras, etc., etc., de las enseñanzas teóricas que reciben los alumnos y que tienen su complemento en las prácticas de cultivos, que en la huerta y en una regular extensión de terreno se realizan constantemente bajo la dirección de un personal técnico apropiado.

Hermosas instalaciones deportivas y una magnífica iglesia completan el conjunto de esta interesante obra.

Cada año, cerca de un centenar de alumnos, que se eligen entre los mejores de una pléyade de aspirantes, todos ellos hijos de agricultores aragoneses y riojanos, se distribuyen entre los cuatro cursos de que consta el plan docente y desarrollan un variado y eficaz plan de estudios.

En régimen de internado, que produce una formación más completa, el hijo del gran hacendado, lo mismo que el del labrador medio que estudia con media beca, o el hijo del obrero agrícola al cual le ha concedido la Institución una beca para que curse sus estudios, viven en el mismo medio y encuentran un motivo de relación, camaradería y compañerismo.

Bajo el común denominador de una sólida formación profesional, religiosa y patriótica, los futuros labradores alcanzan un alto nivel cultural, que dará a España y a la sociedad el mayor fruto posible en las duras y complicadas faenas agrícolas, fundamento de la economía nacional.

Al final de los cuatro cursos de estudios, los alumnos reciben un diploma avalado por la Institución y por el Instituto Pedagógico de San José de Calasanz, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Los alumnos de la Casa de Economía practicando en un gallinero

LAS SEMILLAS DE MAICES HIBRIDOS DOBLES

Una nueva faceta de la obra agrícola de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, la constituyen la producción y venta a los agricultores de los híbridos dobles de maíz obtenidos por la Caja en colaboración con C. A. P. S. E. S. (Cooperativa Aragonesa de Productores de Semillas Selectas), dirigida toda esta labor por la Estación Experimental de Aula Dei, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Constituye un galardón para esta Caja de Ahorros el haber sido declarada entidad colaboradora del Instituto Nacional de Semillas Selectas.

Las semillas de los híbridos de maíz se obtienen mediante cruzamientos apropiados de tipos especiales, hasta conseguir una semilla que agrupe todas las buenas características de los maíces de que procede, es decir, que viene a ser un maíz a nuestro gusto".

Estos maíces, que se siembran exactamente igual que los maíces ordinarios, producen elevadísimas cosechas, que en algunos casos cuplican las del maíz corriente, además son muy resistentes a las enfermedades y al vuelco, y como se producen tipos muy variados se adaptan perfectamente a las tierras más diversas.

Esta clase de maíces, debido a sus grandes rendimientos, va desplazando poco a poco a los maíces corrientes, y aunque es necesario renovar cada año la semilla, ya que los híbridos dobles no mantienen su rendimiento más que en la primera cosecha, son los preferidos por los agricultores.

El cultivo de estas semillas, producido con las máximas garantías, es controlado por prácticos ex alumnos de la Casa de Economía Rural de Nuestra Señora de Cogullada, bajo la dirección técnica de los ingenieros agrónomos de la Estación Experimental de Aula Dei.

Maíces híbridos obtenidos con semillas producidas por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja y C. A. P. S. E. S., bajo la dirección técnica de la Estación Experimental de Aula Dei

Al financiar la Caja el servicio de producción en gran escala de los híbridos dobles de maíz, estamos seguros que presta al agro nacional un gran servicio, ya que la semilla producida será repartida en toda España por las Cajas de Ahorros, sin fines de lucro mercantil y como una faceta más de la obra social que realizan.

EL "STAND" DE LA CAJA DE AHORROS

En el "stand" de la Institución en la Feria Internacional del Campo, además de exhibirse gráficos y fotografías que ponen de relieve de una manera fehaciente las realizaciones agrícolas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, se instalará una oficina de ahorro, en la que se podrán efectuar cuantas operaciones de imposiciones y de reintegros deseen nuestros imponentes, estando a disposición de los expositores y público en general.

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

La agricultura española ha de mejorar su producción en el futuro

La elevación del nivel de vida de las masas depende en alto grado de la agricultura

EL CLIMA DE ESPAÑA IMPONE UN REGIMEN DIVERSO EN LA VEGETACION CON RESPECTO A LAS ESTACIONES

Por Emilio DE FIGUEROA

I

TODOS los planes elaborados en la segunda posguerra mundial han puesto de manifiesto un gran interés hacia el desarrollo de la producción agrícola. La elevación del nivel de vida de las masas depende en alto grado de la agricultura, ya que su prosperidad no sólo significa un mayor volumen de alimentos y de materias primas esenciales, sino que al ser posible la formación de excedentes o "stocks" se dispondrá de un mayor poder de compra para la adquisición de otros bienes, el desarrollo de la educación, la mejora de la salud y el logro de muchos otros objetivos importantes. No hace falta que los neomalthusianos nos hielen la sangre con la tenebrosa perspectiva de un desequilibrio permanente entre el crecimiento de la población y el de las subsistencias para comprender la alta significación del desarrollo agrícola. Desde el punto de vista nacional, la agricultura desempeña también un importante papel en el equilibrio de la balanza de pagos no sólo por la afluencia de divisas procedentes de nuestras exportaciones, sino, lo que es más importante, por el ahorro de moneda extranjera que supone el no importar productos agrícolas imprescindibles, susceptibles de obtenerse en nuestro propio territorio nacional.

II

¿Podrá la agricultura española mejorar su capacidad de producción en el futuro? La respuesta depende de que tenga o no lugar un cambio de estructura en la economía española. El proceso de expansión de la producción agrícola ha experimentado una mutación radical con respecto al pasado. La ampliación de la superficie cultivable y la roturación de nuevos terrenos ofrecen hoy muy escaso margen al incremento de los cultivos, y el aumento de la productividad sólo puede venir de una racionalización de la agricultura, lo que a su vez entraña un creciente volumen de inversiones en el campo. Pero la técnica moderna se caracteriza por el empleo de equipos e instalaciones que no sólo elevan considerablemente el rendimiento por hombre ocupado, sino que reducen en alto grado las necesidades de mano de obra. En los países agrícolas como el nuestro suele haber un sobrante real o virtual de población activa. Es real por cuanto encuéntrase con frecuencia gente que, sin estar desocupada, trabaja intermitentemente ("paro estacional campesino"), o lo hace en ocupaciones de muy escasa remuneración y productividad ("paro encubierto"), lo que sólo se explica por la abundancia relativa de mano de obra; es virtual cuando el sobrante se produce a consecuencia de la adopción de métodos técnicos de superior productividad, pero que ahorran mano de obra. En el primer caso, harán falta inversiones para absorber el excedente de población activa en la industria y en otras ocupaciones de mayor productividad; en el segundo, las inversiones adicionales tendrán por objeto ocupar el sobrante de población que quede parado por la adopción de técnicas más productivas.

De las anteriores consideraciones se desprende la falta de consistencia de aquellas opiniones que anteponen la agricultura a la industria, o viceversa. Si ha de elevarse el nivel de vida de la población española, habrá que contar con una agricultura próspera y de elevados rendimientos no sólo por hectárea cultivada, sino por hombre ocupado. Pero esto implica la absorción del paro encubierto y estacional y la elevación de la productividad mediante la racionalización y capitalización de la agricultura con la creación de nuevas industrias y servicios que den ocupación al excedente de mano de obra así desplazada. La industrialización del país es, por consiguiente, la consecuencia obligada de una mejora permanente de la agricultura, mejora inexcusable si se quiere mantener y elevar el actual nivel de vida de la población campesina. Por otra parte, existen ciertas tendencias económicas fundamentales que refuerzan este cambio de estructura. A medida que el progreso técnico avanza, se eleva la renta "per capita" de la población, y esto da lugar, a partir de cierto límite, a que la propensión marginal al consumo, es decir, la proporción de la renta que se gasta en alimentos y en otros bienes de consumo, disminuya. Pero esto implica que la participación de la agricultura en la renta nacional disminuya asimismo. Si a este efecto agregamos el que a medida que crece la eficiencia agrícola se necesita—según hemos visto—un menor número de trabajadores en el campo para obtener el mismo volumen de producción, se ve inmediatamente que el nivel de la renta agrícola sólo podrá ser mantenido o elevado al mismo ritmo que el de la renta industrial, reduciendo la población campesina.

Constituye hoy, además, un hecho generalmente reconocido que el nivel de vida de cualquier país será mayor o menor según la proporción existente entre su población agrícola y su población trabajadora total. Este hecho se ve comprobado actualmente en los países agrícolas ricos, como Nueva Zelanda, Australia o la Argentina, donde dicha proporción está muy por debajo de la media mundial (aproximadamente de un 60 por 100), con una tendencia a ser cada vez menor, debido a la progresiva industrialización de estos países.

III

A hacer más complejo el problema agrario español concurren, en primer lugar, factores naturales. El suelo de España es predominantemente montañoso; la llanura ocupa sólo el 46 por 100; el resto es montaña. La tierra adaptada a una agricultura productiva es, pues, relativamente escasa.

El clima de España, sobre todo en su zona central y meridional, es muy variado, predominando el tipo cálido-seco. Las lluvias son escasas y mal distribuídas en la mayoría del territorio español. En las regiones llanas y con colinas cacn, por término medio, de 400 a 600 milímetros de lluvia al año; casi toda de otoño a la primavera, una pequeña fracción o casi nada en verano. De ello se deriva un régimen diverso en la vegetación con respecto a las estaciones.

En la España septentrional y central, la vida de las plantas está sometida a una pausa de otoño a la primavera; en la meridional, por el contrario, la pausa dura de la primavera al otoño. Se trata, pues, de un problema de carácter biológico. ¿La pausa estival de la zona sur limita más o menos la producción que la pausa invernal de la zona norte y central? La respuesta será favorable a la zona meridional a condición de que se haga todo lo posible para que los cultivos de otoño primavera den un rendimiento máximo.

Al anterior problema biológico se une un problema técnico: el de procurar que el suelo cultivable pueda recoger la totalidad de agua meteorológica caída, evitando así toda clase de dispersión, sea en profundidad o en evaporación, e intentando eliminar el exceso o estancamiento del agua en las tierras arcillosas—tan frecuentes en España—durante el invierno. Como ha dicho un profesor italiano de la materia: "Nosotros no podemos impedir que llueva o diluvie, según los designios de la Providencia, pero una vez que el agua toca la tierra, hela aquí en el dominio de nuestras posibilidades." En efecto, la ciencia y la experiencia han sugerido procedimientos y métodos para que el agua actúe y prolongue sus beneficiosos efectos sobre los terrenos agrícolas, y penetre y circule allí donde la arcilla lo impida.

Después de los factores naturales hay que considerar también los factores humanos; en primer término, tenemos la densidad de la población. La densidad media de toda España es aproximadamente de 47 habitantes por kilómetro cuadrado; la densidad media de la zona central y meridional es de unos 35,01 habitantes por kilómetro cuadrado, es decir, un 25,5 por 100 inferior a la media nacional. Como en el resto de España, la población de la zona centro-sur experimenta un continuo aumento; en esta zona, el incremento natural, dado por la diferencia entre la natalidad y la mortalidad, es más acentuado. De uno a otro censo, el aumento de la población en dicha zona no corresponde todavía al incremento natural, sino que queda un poco por debajo, debido a que, desde la pérdida de nuestras colonias, ha existido una emigración desde esta zona al exterior a las demás regiones españolas. Este éxodo se ha debido a la dura necesidad de ganarse el pan fuera de casa.

Un aspecto de gran importancia para aclarar el problema agrario español es el relativo a la distribución de la propiedad de la tierra. Hasta la creación del Instituto Nacional de Colonización y la implantación de la nueva política agraria del Estado español, se observaba en la zona centro-sur un evidente desequilibrio en la distribución de la tierra. Entre los grandes propietarios abundaba el latifundio, es decir, aquel tipo de agricultura caracterizado por un cultivo extensivo, mínima o nula inversión territorial y escasa población que por las exiguas dimensiones de su propiedad y la reducida productividad de la misma eran de importancia económica negativa y contribuían a la pulverización de la tierra. Ambos fenómenos, latifundismo y pulverización de las explotaciones, han tendido a agravar el problema agrícola en la zona centro-sur.

La concentración que se observaba en la propiedad territorial repercutía, naturalmente, en la distribución de la renta. Se tenía, por una parte, un pequeño número de propietarios que obtenían unas ganancias de los latifundios relativamente grandes si se las compara con el dinero y el esfuerzo invertidos en los mismos; por otra, había un nutrido campesinado que, debido a la escasa e incierta jornada de trabajo, percibía apenas el jornal mínimo necesario para su sostenimiento.

Poca o ninguna diferencia podía haber para los campesinos de la zona centro-sur entre el régimen de salariado contractual y una parcelación colonial dentro de la estructura anteriormente vigente. La estructura de la economía agraria en dicha zona obligaba al agricultor a adoptar modas y formas de actividad contractuales. Era también frecuente el caso de que braceros que iban a trabajar con terceras personas en calidad de jornaleros fuesen al mismo tiempo aparceros; el de pequeños propietarios o arrendatarios que eran a la vez braceros durante algunas jornadas del año. A la indisciplina que se observaba en el ajuste de la mano de obra se unía la inobservancia de los salarios establecidos en los acuerdos laborales. Al mismo tiempo, los trabajadores del campo eran enormemente refractarios a todo vínculo de organización, y con demasiada frecuencia los asalariados, aparceros y pequeños arrendatarios, acuciados por la necesidad, se veían inducidos a aceptar acuerdos bastante leoninos.

IV

Enumerados los factores esenciales del problema, quedan por examinar cuáles podrían ser las acciones dirigidas a resolverlo. En las discusiones suscitadas durante los últimos tiempos se han delineado, en particular, tres diferentes tendencias. Una de ellas invocaba la reforma agraria, entendiendo por tal la pura y simple repartición de las tierras entre los campesinos. Pero la mera transferencia de la propiedad o de la posesión y su fraccionamiento entre los trabajadores manuales del campo no podía llevar, "per se", a un aumento de la producción agrícola ni a un estable acoplamiento de los colonos sobre la tierra. Un programa tan simplista sólo podía desembocar fatalmente en una disminución de la producción, en una regresión de la técnica y en un desbarajuste económico.

Otra tendencia parecía inclinarse a que se dejasen las cosas como estaban, o mejor dicho, que se dejara a la espontánea evolución histórica el mejoramiento de nuestra economía agraria. De hecho, en el curso de los siglos, muchas grandes propiedades se han ido fraccionando, muchas tierras han pasado del régimen del latifundio al del cultivo intensivo, la propiedad campesina se ha ido difundiendo y es probable que esta evolución continúe en el futuro. Pero se trata de un proceso tan lento, que mantendría durante mucho tiempo el grave y doloroso problema agrario a que hemos aludido. Sería difícil dejar completamente a los propietarios particulares la tarea de la transformación agraria, en el caso de que estuviera en sus manos el realizarla. Respetar el derecho de propiedad sobre la tierra, dentro de aquellos límites en que sea compatible con las exigencias de la economía nacional y de la justicia social, debe constituir, sin duda, un postulado fundamental de toda reforma agraria estable y duradera, pero no es la clave definitiva del problema.

Existe, por último, una tercera tendencia que, considerando la enorme complejidad de la cuestión planteada, no confía en una solución única. Se propugna en ésta una política agraria que coordine las actividades privadas y públicas, disminuyendo las fricciones y alcanzando una eficiente unidad. Las grandes obras de mejora correrán a cargo del Estado, con una pequeña contribución de los propietarios; las pequeña sestarán a cargo de estos últimos pero con un subsidio estatal. El principio informador deberá ser que el gasto a cargo del propietario sea de tal cuantía que el incremento previsto en la renta agrícola represente el fruto o rendimiento adecuado al capital así invertido, quedando el coste residual a cargo del Estado.

El crecimiento de la población y el bloqueo de las corrientes migratorias han dado al problema un carácter perentorio. La gente reclama tierras y trabajo, lo mismo que aconteció después de la pérdida de nuestros territorios de ultramar. Hoy, sin embargo, las posibilidades técnicas y económicas para resolver el problema son mayores que en aquel entonces. Las circunstancias políticas y sociales han cambiado también favorablemente en nuestra Patria. Dios quiera que pronto todas estas gratas perspectivas sean una venturosa realidad.

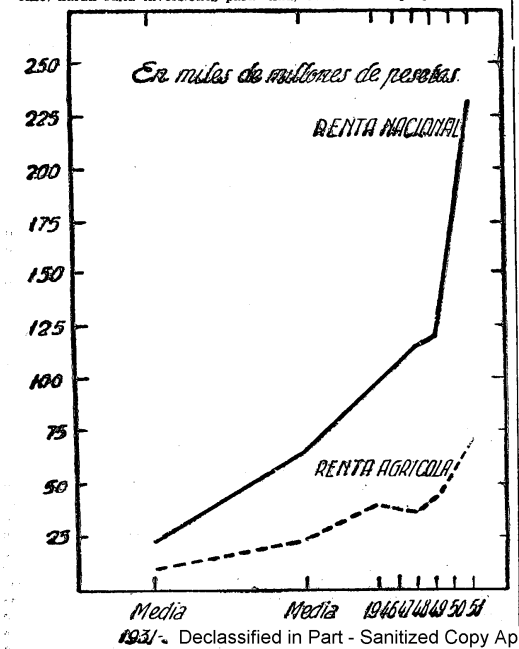

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

EL TRIGO, LA PRIMERA RIQUEZA DE ESPAÑA

MAS DE 10.000 MILLONES DE PESETAS IMPORTO LA PRODUCCION TRIGUERA EN EL AÑO 1951

SU PRECIO REAL NO ES SUPERIOR AL DE 1930

CON UNA BUENA POLITICA DE ALMACENAMIENTO SE REDUCIRAN NOTABLEMENTE LAS IMPORTACIONES

Los silos son la gran osamenta de la regulación del mercado triguero

Por Emilio G. AYAU

AL hablar de los productos de la agricultura es preciso comenzar por el trigo, no sólo por su importancia como base de la alimentación, sobre todo de las clases humildes, sino porque ocupa el 20 por 100 de nuestra superficie cultivada, porque es la fuente principal de ingreso de los agricultores más modestos y porque de los 2.100.000 empresarios agrícolas d España, casi todos cultivan trigo en sus explotaciones. Por otra parte, es tal su repercusión sobre la vida económica, que más o menos directamente todos los españoles estamos pendientes de que el año de trigo sea bueno o sea malo. Puede decirse que no hay planta más importante en el secano ni que ejerza mayor influencia en la vida económica de todo el país.

LA PRIMERA RIQUEZA DE ESPAÑA

Pero además, normalmente, el trigo es la primera riqueza de España. Ha sido calculada en 67.500 millones de pesetas el valor de la producción agrícola española en 1951 y la cosecha de trigo de ese año en 10.650 millones, casi el 16 por 100 de aquel valor. Esta riqueza va principalmente a manos de agricultores, para los cuales el trigo es el producto fundamental, como son los de Valladolid, Palencia, Burgos, Zamora, Salamanca, Mancha de Albacete, Cuenca..., que son las provincias más trigueras de España.

SE SIEMBRAN CUATRO MILLONES DE HECTAREAS

¿Qué superficie se siembra de trigo? Puede decirse que alrededor de los cuatro millones de hectáreas. Se ha llegado a 4.600.000 en 1934 y en 1939 no se pasó de las 3.500.000, pero puede afirmarse que difícilmente podremos superar la máxima cifra que antes se indicó. Si se quiere aumentar la producción habrá que aumentar los rendimientos, ya que las tierras que se siembran de trigo son todas las que se pueden sembrar y quizá más de las que se deberían, pues muchas de ellas están fuera de los límites de un suficiente rendimiento económico y gravan con exceso el coste de producción.

Después de nuestra guerra, las dificultades de todo orden, pero sobre todo la falta de ganado de trabajo y de medios de explotación, hizo disminuir la superficie que se dedicaba al trigo. Ahora puede decirse que se ha vuelto a la normalidad, y este año seguramente excederá la máxima de 1934.

LA PRODUCCION DEPENDE DEL AÑO

La producción, en cambio, presenta más altos y bajos; la curva que la representa en estos últimos años es mucho más dentada que la que corresponde a la superficie de las tierras sembradas. Nadie se extrañará, porque es sabido que las condiciones climatológicas del año influyen en la cosecha y éstas, por desgracia, varían mucho de unos a otros. Pocas veces nos han castigado tanto las circunstancias adversas como lo hicieron entre 1939 y 1949. ¿Cuál es la producción normal? Unos 40 millones de quintales métricos. Y como la superficie también media es de cuatro millones de hectáreas, equivale a decir que el rendimiento unitario es de 10 quintales métricos, difícil de superar por las duras condiciones climáticas de nuestro país.

La máxima cosecha obtenida ha sido la de 1934, que pasó de los 50.500.000 quintales métricos. Entre 1931 y 1935 se obtuvieron las dos mayores logradas en lo que va de siglo; las dos superiores a los 50 millones de quintales métricos. Estas circunstancias, unidas a una importación poco afortunada, produjeron una crisis de superproducción que, al gravitar sobre el mercado, obligó a una rápida recogida de trigo por el Gobierno. En estas circunstancias se inició nuestra guerra de liberación, a la que no vinieron mal aquellos excedentes de trigo.

EL PRECIO REAL DEL TRIGO HOY NO ES SUPERIOR AL DE 1930

Durante estos últimos treinta años, los precios han variado mucho. El precio medio anual más reducido fué el de 1924, en que el quintal métrico de trigo se pagó a 42,8 pesetas, y el máximo, el actual, de 360 pesetas el quintal métrico. Pero estas cifras no pueden compararse de esta manera. La peseta de 1952 no vale lo mismo que la de 1924. Una comparación hecha de esta forma nos conduciría a una errónea apreciación. Es necesario corregir estos precios, ponderándolos de acuerdo con el poder adquisitivo de la peseta.

El índice de precios ponderados al por mayor, con base 100 en 1913, es el instrumento de corrección que hemos empleado. Este índice expresa que lo que se compraba en 1913 con 100 pesetas exige 223 en 1920 y 1.233 en 1952. Dividiendo los precios medios de cada año por el índice correspondiente y multiplicándolos por 100 se obtienen las cifras que se representan en el gráfico. De esta forma puede verse que el precio mínimo no es el de 42,8 pesetas quintal métrico en 1924, sino el de 250 pesetas en 1951, y que el actual de 360 pesetas quintal métrico es todavía inferior a los de 1928, 1930 y 1931.

Observación muy interesante y que demuestra que el precio actual responde a un poder adquisitivo análogo al de nuestros años normales de producción triguera. Es probable que sin este estímulo del precio no se hubiera alcanzado de nuevo la normalidad, y esta parte del gráfico demuestra también que el precio real más elevado ha sido el correspondiente al año 1945, en que la cosecha fué mínima (no llegó a los 23 millones de quintales métricos).

EL CONSUMO DE PAN POR HABITANTE HA DISMINUIDO

¿Cómo se distribuye la cosecha de trigo? Para sembrar hacen falta 5.200.000 Qm. de trigo limpio, según datos del Servicio Nacional del Trigo. En cuanto al consumo, éste se cifraba antes de la guerra en unos 150 kilos por habitante y año. En un trabajo publicado en la revista "De Economía", del Departamento de Política Comercial del Consejo Económico Sindical, se da como consumo medio de harina por habitante y año, entre 1941 y 1948, el de 83,5 kilos. Esta reducción del consumo ha de atribuirse, sobre todo, al racionamiento y a la reducción consiguiente en el hábito o costumbre y también en parte a una mejora en el nivel de vida de las clases productoras de trigo. Cuando el nivel de vida crece, el consumo de pan disminuye.

Son estas razones las que aconsejan cifrar las necesidades actuales de pan en una cuantía inferior al consumo medio de anteguerra. Con 130 kilos por habitante y año, éstas quedarían satisfechas. Aplicando esta cifra, el consumo para nuestra población actual exige unos 36 millones y medio de quintales métricos, que, aumentados en las necesidades de siembra, fija el consumo en unos 42 millones de quintales métricos. Estas necesidades pueden cubrirse sin dificultad con la producción nacional, ya que no hay que despreciar las posibilidades que encierra la mezcla de harina de trigo con la de otros cereales panificables.

SERA DIFICIL EVITAR LAS IMPORTACIONES, PERO SE REDUCIRAN CON UNA POLITICA DE ALMACENAMIENTO

Cuando estas cosechas no se alcanzan es necesario acudir a la importación para poder satisfacer las mínimas necesidades de consumo, y buena prueba de ello es la frecuencia con que en grado mayor o menor estas importaciones se han realizado, aunque casi siempre en cuantía reducida, salvo estos últimos años, en que han pesado gravemente en nuestra balanza comercial.

Si nuestra producción nacional justamente cubre nuestras necesidades, y la variabilidad de nuestro clima hace que con demasiada frecuencia la producción se quede corta, fácil es comprender que la política adecuada será la de disponer de reservas suficientes para afrontar esta situación. La misma que José aconsejaba al Faraón para compensar con los años de las vacas gordas los años de las vacas flacas; con los de las espigas llenas los de las tristes y ma-

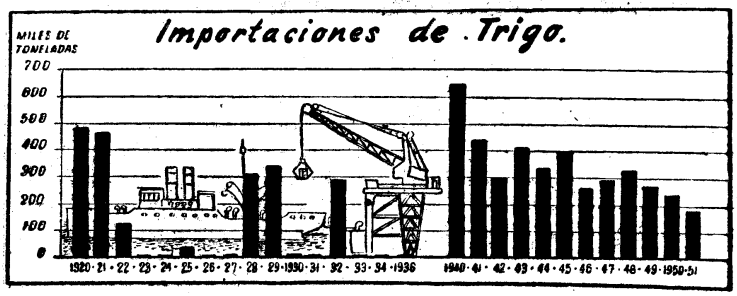

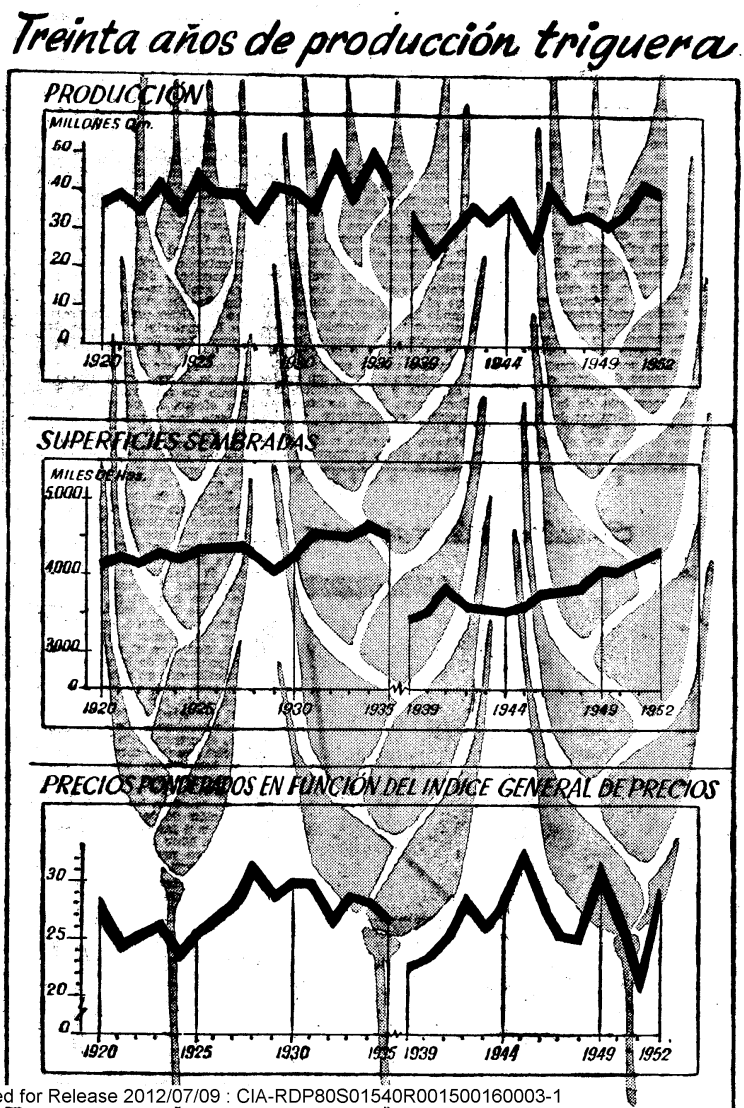

NOGAT
Producto especial matarratas de acción rápida

El matarratas NOGAT, en polvo, grano y pasta fosforada, constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas, ratones y topos

Se vende en principales farmacias y droguerías. LABORATORIO SOKATARG, calle del Ter, 16, Barcelona. Mandando este anuncio recibirá gratuito

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

cidentas. Política tan vieja como el mundo.

Tiene esta política una fuerte tradición española, ya que en nuestra gran época, el silo existió como institución permanente, y a su función como almacén regulador unía la de organismo de crédito. Su nombre era el de pósito. Llegaron a existir 12.000 en tiempos de Felipe II. Murieron con los gremios bajo los aires individualistas de la Revolución francesa.

LA RED NACIONAL DE SILOS RESPONDE A ESTA POLITICA

En estos momentos, con todas las ventajas de la técnica más moderna, vuelven a cubrir el territorio nacional los silos que construye el Servicio Nacional del Trigo. Empezó su construcción en el año 1944. Sus ventajas no son sólo las que dimanan de una fácil regulación del mercado interior, con una favorable repercusión en la política de precios, sino también las de permitir almacenar en cualquier momento trigos de importación, que podrán así adquirirse cuando las condiciones de precio sean las más favorables, y también la perfecta manipulación, limpieza y desinfección de los granos almacenados.

Estos silos se clasifican en silos de recepción, de tránsito, de reserva, e instalados en puertos. Los primeros absorben el grano en las zonas de producción. Tienen una capacidad comprendida entre 950 y 1.500 toneladas métricas. Los de tránsito tienen mayor capacidad que los anteriores, ya que han de recibir el grano procedente de los de recepción, y regulan el tráfico. Se los sitúa en los nudos de comunicaciones y tienen una capacidad comprendida entre 15.000 y 24.000 toneladas. De los proyectados están ya construídos y en servicio los de Mérida, Córdoba...

Los silos de reserva tienen la función que su nombre indica, serán los de mayor capacidad y estarán situados en los grandes centros de consumo. Por último, los silos de los puertos tienen una capacidad comprendida entre 15.000 y 30.000 toneladas métricas y serán utilizados principalmente para almacenar el trigo importado.

Constituye esta red la gran osamenta de la regulación del mercado triguero, que se trata de completar mediante una política de protección y auxilio para estimular la construcción de graneros, almacenes, paneras sindicales y cooperativas de todas clases, como complemento necesario de aquellos gigantescos almacenes que reciben el nombre de silos.

LA ORDENACION DEL MERCADO DEL TRIGO SIGUE SIENDO UNA NECESIDAD

Hemos llegado así, conducidos naturalmente por el propio trigo, a la necesidad de hablar del Servicio Nacional del Trigo. Este Organismo define la política actual de este primer producto de nuestra agricultura. Nació en Burgos, en plena guerra, frente a un problema de abundancia de producto y defensa de precio, tuvo que afrontar los años difíciles de signo contrario, escasez, intervención, etcétera... Como único comprador y vendedor de trigo ha sabido pilotar durante estos años difíciles la nave de nuestro abastecimiento de pan.

Hoy los tiempos han cambiado: la libertad en gran parte ha vuelto, pero el peligro de cambio de coyuntura sigue en pie. Por ello, la función que hoy desempeña garantizando el precio al agricultor y centralizando las compras e importaciones sigue siendo necesaria, como única manera de regular el mercado del trigo cuando nuestra autosuficiencia es tan aleatoria y el producto de que se trata es tan vital para todos los españoles.

PUBLICITAS

PUROS CANARIOS
CAMPOCLARO
Cuestan menos que los habanos... y
¡NO SON PEORES!

PRUEBELOS.
¡Le agradará conocerlos!

Hechos a mano por obreros canarios especializados con hojas de tabaco de Vuelta-Abajo. HABANA. (Cuba)

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Finanzauto, S. A.

invita a Vd. a visitar su Stand en la

FERIA INTERNACIONAL DEL CAMPO

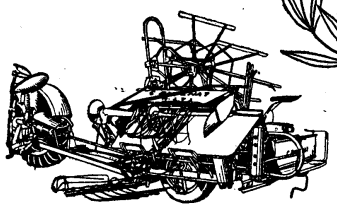

Segadora atadora C. PUZENAT

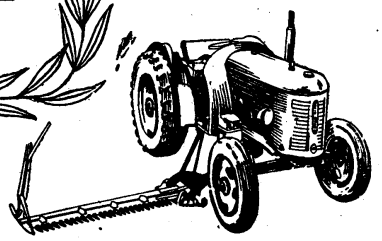

Guadañadora RASSPE

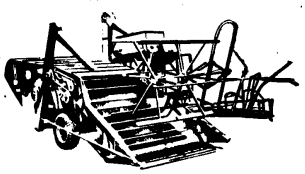

Cosechadora VIERZON

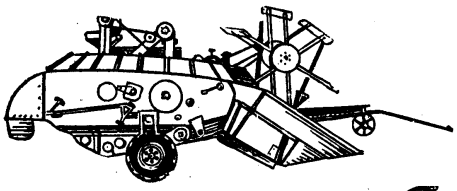

Cosechadora C. PUZENAT

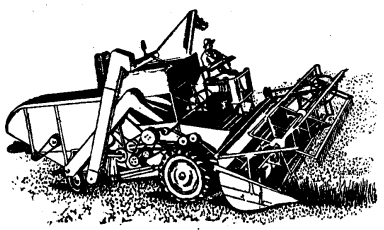

Cosechadora OLIVER

Finanzauto, S. A.

VELAZQUEZ, 42 MADRID ATOCHA, 62

BARCELONA • SEVILLA • VALENCIA • PAMPLONA • LA CORUÑA • VALLADOLID • ZARAGOZA

LIBRE DISTRIBUCION • ENTREGA INMEDIATA

ARADOS - REMOLQUES - COSECHADORAS Y TODA CLASE DE APEROS Y MAQUINARIA AGRICOLA

LOS TIROLESES, S. A.

EL BANCO EXTERIOR Y LA EXPORTACION AGRICOLA

HASTA mediados de mayo la exportación de naranjas y otros agrios había llegado a cerca de un millón de toneladas, con un exceso de más de 250.000 toneladas sobre las ventas del año anterior. Esta fruta viene siendo tradicionalmente la primera partida de la exportación española, pero no es la única. El aceite, los vinos, las almendras y avellanas, los tomates, los plátanos, el corcho, las aceitunas, las uvas, las cebollas, el pimentón, las pasas, el azafrán y otros productos son puntales destacados de nuestro comercio y constituyen una enumeración suficiente para acreditar lo mucho que nuestras fuentes de divisas deben al campo español.

Para lograr esas ventas es preciso, sin embargo, sortear multitud de dificultades y conocer los laberínticos procedimientos que las actuales restricciones comerciales en todo el mundo oponen al intercambio entre las naciones. Desde los cupos de importación hasta las transferencias monetarias—y se cuentan con los dedos los países donde no existen tales problemas—, son muchas las cuestiones de detalle que ha de resolver el exportador, aparte de obtener la financiación de sus operaciones.

El BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

Comprendiendo estos problemas, se creó, por real decreto-ley de 25 de julio de 1928, una entidad oficial de crédito, bajo el nombre de Banco Exterior de España, en virtud de una iniciativa concebida por Calvo Sotelo, con la visión realista de los problemas económicos que le caracterizaba.

Desde entonces viene actuando esta entidad bancaria, que, por su especialización en el comercio exterior y por unir a su condición oficial la agilidad e iniciativa de una actividad privada, logra prestar eficaces servicios a todos los exportadores e importadores españoles.

Precisamente la última Junta general del Banco, celebrada en este mismo mes, nos permite conocer detalles de su progreso. Actualmente, para un capital desembolsado de 125 millones de pesetas, que próximamente será aumentado a base de las acciones ya suscritas, se alcanzan unas reservas superiores a 105 millones, que califican suficientemente la situación de la entidad. Todos estos medios se destinan, de acuerdo con los vigentes estatutos legales, a cumplir la misión encomendada al Banco, que es, en términos generales, "la promoción y fomento del comercio exterior y de las relaciones económicas y financieras de España con todos los países del extranjero", así como "con las colonias nacionales y territorios de influencia y protectorado".

EL BANCO, EN LAS ZONAS EXPORTADORAS ESPAÑOLAS

Dada su especialización, las sucursales y dependencias del Banco en territorio nacional se concentran en las zonas destacadas por su participación en el comercio exterior de España. Aparte de plazas tan importantes como Barcelona (con tres agencias urbanas) o Bilbao, el Banco posee sucursales en puntos caracterizados por sus exportaciones agrícolas. Así sucede, por ejemplo, en la región naranjera, desde Castellón y Burriana hasta Valencia, Gandía y Murcia; así también en la zona vinícola andaluza, con Sevilla y Jerez de la Frontera, e igualmente con la región tarraconense, con sucursal en Reus. Sin que este comentario sea una enumeración de las sucursales del Banco, conviene insistir en la amplia red de dependencias que sirven las necesidades financieras de la exportación canaria, que tantas divisas aporta con los tomates y plátanos, así como en la prestación de servicios bancarios a los territorios del Africa Ecuatorial y del Africa Occidental españolas e incluso en el protectorado español de Marruecos y en Tánger.

EL BANCO, EN EL EXTRANJERO

Además, el Banco mantiene en el extranjero una presencia a la altura de su misión estimuladora del comercio. Actualmente posee en Francia y en Inglaterra sus respectivas filiales del Banco Español en París y el Banco Español en Londres, que además de radicar en la capital tienen sucursales en Marsella y en Liverpool, respectivamente. A esto hay que añadir sociedades filiales del Banco, que actúan en Lisboa y en Nueva York. Y, finalmente, el Banco envía misiones comerciales, previamente preparadas, en contacto con los exportadores, a países susceptibles de incrementar sus compras, como sucede, por ejemplo, con los delegados que actualmente recorren Colombia y Venezuela.

De ese modo la iniciativa y el esfuerzo secular de nuestros labradores se encuentran complementados por una perfecta organización bancaria que permite convertir en divisas y en bienestar nacional la riqueza de las huertas, de los olivares o de los viñedos.

El Banco Exterior de España ha materializado su marcha ascendente en su nuevo edificio, que constituye marco adecuado a su actual expansión. La especialización financiera de esta entidad ha sido tenida en cuenta al planear incluso las características utilitarias de su sede social, que el Banco Exterior ha ofrecido a todos los interesados en el comercio exterior como prueba indudable de su entera dedicación a este sector, cada día más importante de la economía nacional.

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

La cosecha de patata sólo es superada en valor por la de trigo

Producimos cada vez mejor simiente, pero el escarabajo del Colorado mató nuestra intensa exportación de tubérculos

Cada español consume al año 200 kilos de patatas, por lo que hacen falta todos los años 5,5 millones de toneladas

SOLO muy lentamente la patata, que llegó a Europa en el siglo XVI, ha llegado a convertirse en uno de los productos agrícolas más importantes del mundo. Hasta Adam Smith, pocos escritores de categoría se habían atrevido a hablar de ella, por ser considerada como alimento hasta cierto punto vil y grosero. Este gran economista fué el primero que en su obra fundamental, "La riqueza de las naciones", le canta un himno, diciendo que "no hay alimento que pueda dar una prueba tan real y decisiva de su sustancia nutritiva y de su conformidad con la complexión humana", aunque esta prueba fuese la fortaleza de los carniceros y mozos de cordel y la belleza de las rameras de Londres, que eran—según afirma—los únicos que se alimentaban de ella. Hasta principios del siglo XIX no se extendió su cultivo, pero su triunfo fué definitivo y la patata ha conquistado el mundo con sus 2.000 millones de quintales métricos de producción anual, frente a los 1.300 escasos que componen la de trigo.

EN TODA ESPAÑA SE CULTIVA PATATA

El valor de la cosecha en España es sólo superada, en años normales, por la de trigo. Muchas veces, ni se la nombra siquiera, al hablar de los productos de nuestra agricultura. Más de 1.200 millones de pesetas importó la cosecha de 1935, que fué la que antes de la guerra tuvo un valor más alto.

Aunque sólo en puntos aislados de los Pirineos y de nuestras zonas atlánticas se dan las características óptimas de clima y suelo que exige esta planta, lo cierto es que en todas las provincias españolas se cultiva, unas veces sólo en secano, otras exclusivamente en regadío y en varias de las dos maneras.

Ocupan el primer lugar como productoras de patata las provincias gallegas—, a las que siguen inmediatamente Burgos, León, Cataluña y Baleares. En 1935, la provincia de máxima producción era La Coruña; a los diez años pasó a ocupar este puesto Lugo. En regadío ocupa lugar preferente la provincia de León y la sigue a bastante distancia la de Granada.

LA PATATA NO SE SIEMBRA, SE PLANTA

Aunque corrientemente se habla de patata de siembra e incluso de simiente de patata, en la realidad lo cierto es que la patata normalmente no se siembra, sino que se planta. Desde el mes de diciembre, en que comienza en algunas regiones, las de clima más templado, la plantación se va sucediendo casi continuamente hasta el verano. Es curioso saber que no pueden utilizarse para este fin las patatas obtenidas en el mismo campo, ni siquiera las procedentes de la misma comarca. Si preguntáis por qué, os dirán que porque degeneran; y es que la patata, a pesar de su aparente vulgaridad, es delicadísima e incluso presenta variaciones que casi pudiéramos llamar caprichos, que originan muchos quebraderos de cabeza a los técnicos que de ellas se ocupan.

Conviene señalar la diferencia

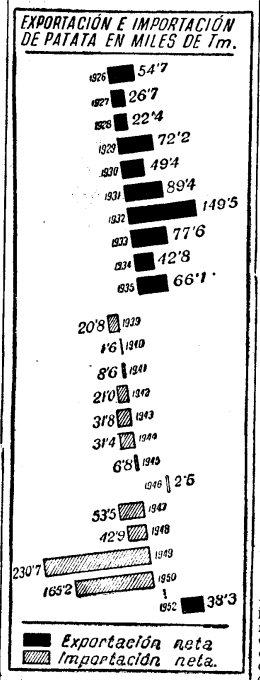

que hay entre la patata extratemprana, la temprana y la tardía. La primera es la que se obtiene antes del 15 de julio. La temprana, la que se recoge entre el 15 de julio y el 15 de septiembre, y la tardía, la que se recolecta después de esta última fecha.

La primera se destina corrientemente a la exportación, a los grandes centros consumidores, que son los únicos que pueden pagar el sobreprecio que esta patata tiene, y para simiente. La segunda, la temprana, satisface el consumo entre julio y octubre, y la tardía abastece el mercado de noviembre a julio, salvo aquel sector que es atendido en parte por la extratemprana. ¿En qué proporción se distribuye nuestra cosecha entre estas tres clases? En la de 1945, por ejemplo, el 20 por 100 fué de patata extratemprana; el 40 por 100, de patata temprana, y el otro 40 por 100, de patata tardía.

SE CULTIVAN TODOS LOS AÑOS 400.000 HECTAREAS

Los datos estadísticos sobre patata son muy incompletos. En realidad, sólo se conocen y han sido publicados los posteriores al año 1922. Si se observa el gráfico, se ve que la superficie sembrada ha ido aumentando desde 1926 hasta 1934, en que se inicia ya un pequeño retroceso. Después de nuestra guerra la superficie crece al principio, permanece estacionaria luego y, por último, vuelve a crecer. La media de superficie sembrada puede cifrarse alrededor de las 400.000 hectáreas.

En cambio, las producciones han variado mucho de unos años a otros, y es curioso observar que en una primera época, entre 1926 y 1932, el ritmo de aumento es muy considerable, y, en cambio, a partir de este último año se inicia un descenso, que prácticamente continúa hasta 1950. Si se observan los rendimientos unitarios, se verá que éstos han bajado de 12.500 kilogramos en 1929 hasta 7.000 en 1946. La degeneración de la patata de siembra ha sido la causante principal de este descenso, que obligó a adoptar una serie de medidas e iniciar una serie de estudios que permitieran resolver este problema. Esta política acaba de dar sus frutos, y ya en los últimos años prácticamente se ha recuperado el rendimiento de los mejores años anteriores a la guerra.

EL ESCARABAJO DEL COLORADO MATO NUESTRA EXPORTACION

Antes de nuestra guerra, la exportación de patata superaba a la importación, limitada prácticamente a la patata de siembra, que se traía de otros países, y por ello gozábamos de una exportación neta. Después se ha producido un cambio de signo: la importación ha superado a la exportación, lo que se traduce en una importación neta, que algunos años adquirió valores considerables por la importación de patata para el consumo. Esto sólo ha ocurrido de un modo excepcional. Nuestra importación es únicamente de patata de siembra.

¿Cuál ha sido la causa de este cambio, mejor dicho, de la práctica desaparición de nuestras exportaciones? En el año 1932 la exportación de patata española alcanzó un máximo. Se llegó a las 170.000 toneladas, en números redondos. En aquella época, nuestro principal consumidor era Inglaterra, al que llevábamos la patata extratemprana obtenida en el litoral de Cataluña, Levante y Canarias, por ser zonas en las que era posible obtenerla en época adecuada para alcanzar el mercado de Londres antes que la de Bretaña. La simiente empleada tenía un bonito nombre, "Royal Kidney", que quiere decir "Riñón real"; era una patata más bien pequeña, dorada y con forma de riñón. Todo esto acabó cuando hizo su aparición en nuestros patatares el escarabajo del Colorado. Inglaterra nos cerró sus fronteras por este motivo.

EL PRECIO MAS ALTO FUE EL DE 1941

El precio medio de la patata, según los datos que publica el Instituto Nacional de Estadística, ha variado desde 0,20 pesetas kilogramo en 1933 hasta 1,86 pesetas kilogramo en 1951; pero estas cifras así expresadas nada significan, ya que ha variado mucho el poder adquisitivo de la peseta entre una y otra fecha. Para corregir esta influencia y obtener cifras comparables se ha utilizado el índice general de precios al por mayor ponderados con base 1913. Así se han obtenido los precios corregidos que figuran en el gráfico. De esta forma resulta como precio mínimo real el de 1952, consecuencia del derrumbamiento de precios que produjo la cosecha de 1951, y como máximo el de 1941.

Hasta abril de 1950 el comercio y circulación de la patata estuvo intervenido y el precio fijado oficialmente. La libertad, establecida de nuevo en aquella fecha, se tradujo al principio en un alza con relación al precio oficial, que nunca llegó, claro está, a las cotizaciones anteriores del mercado negro. La cosecha de 1951, que no superaba, como luego se verá, nuestras necesidades teóricas, produjo, sin embargo, un derrumbamiento de precios inexplicable que sembró el pánico en los agricultores y redujo considerablemente la superficie de siembra del año siguiente, aumentando, en cambio, la de la remolacha, porque es curioso hacer observar que la superficie sembrada de patata depende en parte del precio que se fije a la remolacha, ya que ambos cultivos, característicos de nuestros regadíos, juegan de tal manera que la superficie que gana uno de ellos suele conseguirla a expensas de una reducción similar en la del otro.

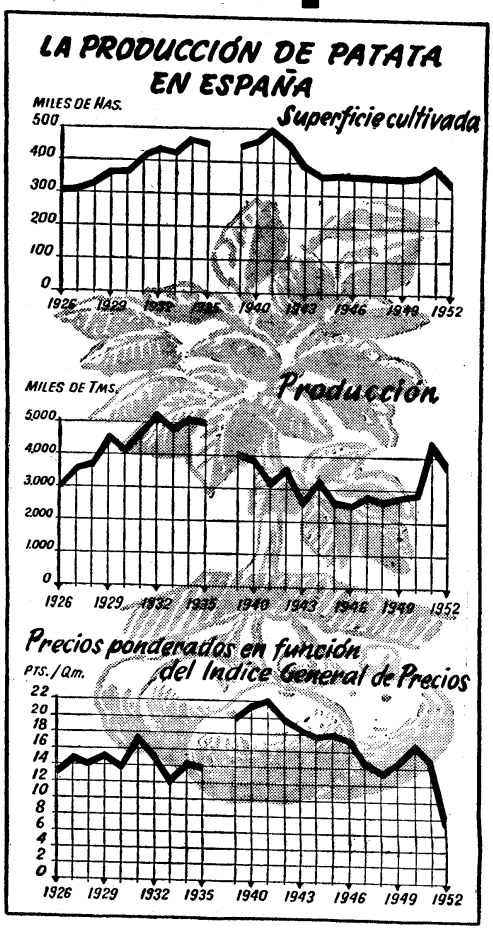

CADA ESPAÑOL CONSUME 200 KILOS AL AÑO

¿Cuáles son nuestras necesidades de consumo? En 1927 el consumo medio por habitante y año fué de unos 150 kilogramos, subiendo a 203 en 1933. Puede, pues, considerarse como normal un consumo de 200 kilogramos de patata, incluyendo la precisa para la siembra, y reduciéndose a 175 kilogramos si no se tiene en cuenta esta última.

Partiendo de esta cifra harán falta todos los años 5.600.000 toneladas, es decir, un 25 por 100 más de la cosecha obtenida en 1951, que ha sido la mayor después de la guerra. Si se admite una producción media en el secano de 10.000 kilogramos hectárea y una de 15.000 en el regadío, para el conjunto del país, esta producción exige que se siembren al año 480.000 hectáreas, es decir, aproximadamente un 25 por 100 más de lo que se ha sembrado estos últimos años. Estas cifras demuestran hasta qué punto fué exagerado el derrumbamiento de precios de 1951 y cómo no cabe más explicación que la desorganización del mercado, debido seguramente a los transportes, que tanta importancia tienen en relación con este producto, y a un simple colapso producido como consecuencia del paso del mercado intervenido al mercado libre.

NUESTRA PATATA DE SIEMBRA SE PRODUCE EN ZONAS ALTAS O BATIDAS POR VIENTOS MARINOS

¿Cuáles son nuestras necesidades en simiente de patata, es decir, de aquellas que son necesarias para la plantación? Para sembrar una hectárea se necesitan mil kilos aproximadamente, y, como la superficie que anualmente se destina a patata oscila entre 400 y 450.000 hectáreas, parece que las necesidades deben cifrarse en unas 450.000 toneladas métricas en números redondos.

Como no es corriente renovar la simiente todos los años y los agricultores cubren en parte estas necesidades con sus propias reservas, la cifra real será bastante inferior a la teórica señalada.

Entre 1925 y 1935, nuestros agricultores no tenían conocimiento de la existencia de la "virosis" ni de otras causas que producen la degeneración de la patata. A pesar de ello, algo les chocaba en este sentido, y por ello, naturalmente, fueron persiguiendo el cambio de unas simientes por otras, hasta convencerse de la conveniencia de escoger

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

la que se obtiene en secanos frescos, situados a grandes altitudes o en tierras batidas por vientos marinos. Y así, por mero instinto, llegaron a descubrir y a concretar en nuestra Península las zonas más adecuadas para la obtención de patata de siembra. Se definieron así cinco núcleos importantes, situados todos ellos a gran altitud, y unas cuantas zonas pequeñas, costeras, de emplazamiento todavía difícil de explicar.

El más importante de estos núcleos se encuentra situado en la confluencia de las cordilleras Cantábrica y Pirenaica, en las provincias de Burgos, Palencia y Santander, con una irradiación hacia la provincia de Alava. El segundo tiene su centro en diferentes comarcas de las provincias de León, Lugo, Orense y Zamora. El tercero, en pequeñas zonas enclavadas en el mismo Pirineo y en los valles estrechos que se dirigen hacia el Ebro en las provincias de Navarra, Huesca, Lérida, Barcelona y Gerona. El cuarto, en las de Teruel, Cuenca y Castellón, en torno a los Montes Universales, y el último, en varias comarcas situadas a lo largo de la cordillera central, desde Soria a Cáceres. Todas estas zonas están, por lo general, a más de 800 metros sobre el nivel del mar y llueve en ellas más de 600 milímetros.

El descenso de los rendimientos, que se inició a partir de 1932, llegó a revestir caracteres de tal importancia, que el Gobierno tuvo que intervenir, y por orden ministerial de marzo de 1933 se creó en el Instituto de Investigaciones Agronómicas la Estación de Mejora del Cultivo de la Patata, a la que se encomendó, entre otras finalidades, la selección de las variedades existentes en España y la mejora genética de esta planta. Los trabajos de esta Estación, en Vitoria, constituyeron los primeros pasos en el conocimiento de nuestras variedades y del comportamiento de otras extranjeras más o menos adaptadas a nuestras condiciones de producción.

Una labor continuada, difícil, permitió ya en 1941 crear el Servicio Nacional de la Patata de Siembra, que, dentro del Instituto Nacional de Semillas Selectas, ha logrado la multiplicación de estas patatas originales, poniendo así a disposición del agricultor simiente de patata en cantidad suficiente para que se note ya, como ha podido verse en los gráficos, una recuperación del rendimiento y un aumento de producción, que hace ver con optimismo el porvenir y el desarrollo de un cultivo tan importante como éste para la alimentación de todos los españoles.

DDT Geigy DDT

A mi, no!!
sólo quiero
el verdadero
y auténtico

Gesarol
INSECTICIDA AGRICOLA

Distribuidores exclusivos para España y sus colonias:

SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM
O'DONNELL, 7 MADRID APARTADO 995

¡AGRICULTORES! ¡GANADEROS! Visitad nuestro Stand, instalado en la Feria Internacional del Campo

CONSULTORIO GRATUITO SOBRE PLAGAS AGRICOLAS

INSECTICIDAS CONDOR, S. A.

1943-1953

Representante: Don José María Fernández
Gaztambide, 13 — Teléfono 241830

LA PRIMERA FABRICA ESPAÑOLA DESCUBRIDORA Y PRODUCTORA DEL

HEXACLOROCICLOHEXANO-LINDANE

Diez años de experiencia técnica y la asociación de las grandes fábricas francesas "PECHINEY" y "PROGIL" y de la suiza "MAAG", hacen posible fabricar los insecticidas

más eficaces y más baratos

Tipos domésticos. CUCHOL POLVO LIQUIDO FUMIGENO (PASTILLAS)
HEXA (LINDANE) POLVO PAPELES FUMIGENOS

Tipos agrícolas.... EXALO (polvo) - EXAGAMMA - GAMMAPOL
Contra la pulguilla de la remolacha — Para pulverizaciones con agua — Para tratamientos en polvo
Contra el escarabajo de la patata, pulgones

Visiten nuestro "stand" en la II Feria Nacional e Internacional del Campo
Madrid, 23 mayo - 10 junio

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Hoy se produce en todo el mundo más vino del que se consume

El viñedo mundial se ha recuperado de los daños de la última guerra

DE CADA 100 HECTAREAS CULTIVADAS EN ESPAÑA, NUEVE SON DE VIÑA

En 1949 exportamos casi el millón y medio de hectolitros

En nuestras tierras mediterráneas, la pequeña explotación agrícola va ligada a la viña y al olivo

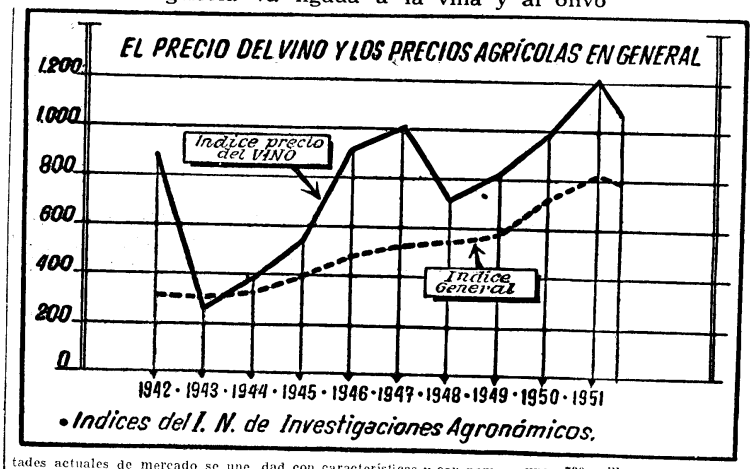

POR primera vez en 1950 se logró alcanzar una producción mundial de vino análoga a la de anteguerra. En 1951, prácticamente se repite esta cifra, unos 20 millones de toneladas métricas, sin incluir la producción de la U. R. S. S. Puede decirse, pues, que se ha recuperado el viñedo mundial de los daños que le produjo la última contienda. Más del 73 por 100 corresponde a países que baña el Mediterráneo. Entre ellos ocupa el primer lugar Francia; el segundo, Italia, y el tercero, España. Conviene observar que la producción de Estados Unidos, que en el período 1934-38 era aproximadamente la tercera parte de la española, en 1951 ha logrado superar la nuestra, según cifras que figuran en la estadística publicada por la F. A. O. en noviembre del pasado año.

EN EL MUNDO SE PRODUCE MAS VINO Y SE CONSUME MENOS

Frente a esta recuperación del producto, el consumo, en cambio, ha disminuido, sobre todo en los países grandes productores, que son también los mayores consumidores. De aquí que el volumen de excedentes no colocados en el mercado sea cada vez mayor. Por otra parte, se observa una contracción en el mercado internacional. Los seis millones de hectolitros que aproximadamente exportaba Europa antes de la guerra se han convertido en cuatro en estos últimos años. Países que antes eran importadores se han convertido en productores e incluso han aparecido nuevos exportadores, tales como la Unión Surafricana, que es el principal proveedor del mercado inglés.

No es, pues, de extrañar que los grandes países productores tengan cada vez mayores dificultades para encontrar mercado a sus excedentes, que se ven incrementadas por una contracción considerable en la demanda de los consumidores. Ante esta circunstancia interesa hacer resaltar un hecho significativo que la experiencia confirma: en un mercado saturado, la clientela se inclina siempre ante la calidad. Es este principio fundamental el que ha de regir la política del vino.

Así lo ha entendido Francia, país en el que este problema de exceso de producción es agobiante y en el que multitud de congresos, conferencias, programas, etc., tratan de resolverlo, por la enorme importancia económica y política de los viticultores de aquel país. Proponen medidas, y algunas han sido tomadas ya, basadas en la reducción de la superficie de viña y de los impuestos y beneficios de los intermediarios, para aumentar el consumo, junto con las de política alcoholera y garantía de la calidad y marcas de origen.

En Italia, en que a las dificultades actuales de mercado se une un aumento probable de viñedo de 12 a 15.000 hectáreas anuales y quizá aún mayor, como consecuencia de la Riforma Fondiaria, la reducción del consumo es un problema agudo, al cual se le está buscando solución por muy diversos procedimientos. En ambos países, Italia y Francia, nos conviene destacar que el precio del vino no puede prácticamente reducirse porque a su nivel actual apenas cubre los costes de producción.

EN ESPAÑA, DE CADA 100 HECTAREAS CULTIVADAS, OCHO SON DE VIÑA

Puede decirse que en todo el país se cultiva la viña. Somos el primer productor de uva de mesa y el tercero, como antes se dijo, en la producción de vino. El aprender los nombres de nuestros vinos es una lección de geografía, ya que en casi todas las provincias españolas hay vinos de calidad con características y con nombres directamente ligados a sus regiones naturales. La primera zona productora de vino en cantidad es la Mancha, y la primera provincia vinícola es Barcelona y la segunda Ciudad Real. Un millón seiscientas mil hectáreas de viñedo y 20 millones de hectolitros definen en dos palabras la importancia y el volumen de nuestra producción.

La viña ocupa toda clase de tierras, pero casi puede decirse que es propia de tierras pobres y de agricultores modestos, ya que no exige mucho capital, pero sí, en cambio, mucho trabajo, y por ello es muy adecuada para el cultivo familiar. Todos sabemos que la mayor parte del viñedo español está en explotaciones pequeñas.

Su importancia económica queda de manifiesto si se tiene en cuenta que de los 10.000 millones de pesetas en que se valoró la producción agrícola entre 1925 y 1935 unos 700 millones correspondieron a los productos y subproductos de la viña. Para darnos idea de su importancia relativa estos últimos años, basta considerar que para un índice 100 en 1929 el valor de la producción agrícola total en 1947 vino expresado por un índice de 351, mientras que a los productos del viñedo les correspondió un índice de 646,9, prácticamente el doble que el general.

Y CADA AÑO AUMENTA LA SUPERFICIE

Nuestra superficie de viñedo ha ido aumentando. Es difícil deducir de las estadísticas los daños que produjo la guerra. Por algunos se ha considerado que afectó al 10 por 100 de las viñas en producción; pero sea el que fuere, no solamente se ha recuperado esta merma, sino que incluso se ha aumentado la superficie de antes de

(Continúa en la página 12)

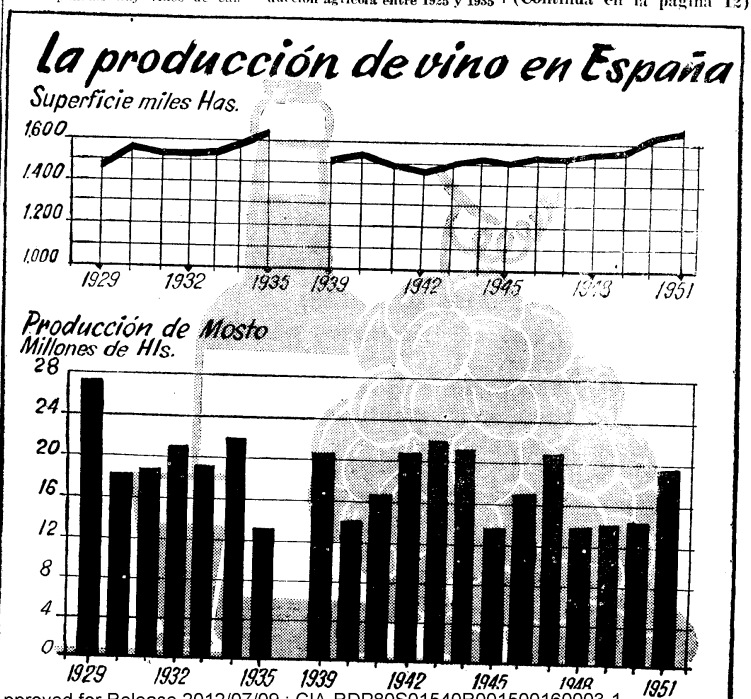

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

HOY SE PRODUCE MAS VINO DEL QUE SE CONSUME

(Continuación de la pág. 11)

la guerra, según indican las estadísticas oficiales, y no tendría nada de extraño que no acusen del todo la realidad, pues las favorables condiciones del mercado durante estos últimos años y la necesidad de autorización para efectuar nuevas plantaciones ha hecho que a espaldas de la ley se hayan plantado muchas viñas, no registradas en aquellas estadísticas.

La producción varía bastante de unos años a otros, y como el consumo es prácticamente el mismo, se producen periódicamente excedentes que dan origen a las tan repetidas crisis del vino. Estas han sido muchas veces sólo aparentes y han creado nerviosismos, que se han traducido en medidas que han aumentado aún más las oscilaciones del mercado de unos años a otros. Los precios han registrado, como es lógico, estas circunstancias, si bien no conviene olvidar que la cosecha de un año se vende al siguiente y es en éste cuando su volumen repercute en el precio. Es, sobre todo, en la uva donde más se han conocido estas oscilaciones, por lo que se ha llegado a pagar precios diez veces superiores a los de antes de la guerra.

Hemos sido el país que ha ocupado el primer lugar como exportador de vino en el mundo con cifras como la de 1927, superiores a los cinco millones de hectolitros; pero ya en 1932 se produjo la caída vertical de nuestro comercio exterior. La media de 1931-35 da un volumen de 1.900.000 hectolitros. Después de la guerra, según unos datos que acaba de publicar la "Revista Sindical de Estadística", la exportación de vinos y licores ha ido aumentando, y en 1949 ha llegado casi al 1.500.000 hectolitros. Todo parece indicar que no podremos volver a alcanzar el volumen de exportación de nuestros mejores tiempos, y conviene advertir que la mayor parte de la actual es de vinos de calidad, como lo prueba el crecimiento constante de la exportación de los vinos de Jerez.

Gran Bretaña y Alemania han sido nuestros principales clientes en 1951. En el quinquenio 1947-51 corresponde en volumen de exportación el primer lugar a Francia; el segundo, a Suiza, y el tercero, a Gran Bretaña. Ultimamente la nota más destacada ha sido el incremento de nuestras exportaciones a Alemania.

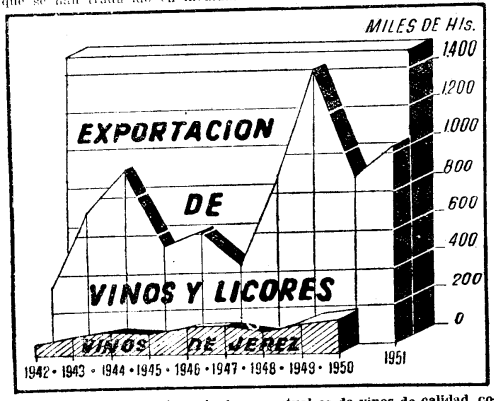

EL PROBLEMA DEL VINO, TODAVIA NO ES PROBLEMA

De estas ligerísimas ideas sobre la situación del mercado mundial y de nuestra producción vínica se desprenden como características más destacadas del que puede llamarse problema del vino español las que se trata de resumir a continuación.

Durante estos últimos años la producción ha sufrido grandes oscilaciones y en la mayoría de ellos no ha alcanzado los 20 millones de hectolitros que se da como cifra de producción en años normales. Que el precio del vino, que es de los únicos que no ha sido sometido a intervención oficial, ha variado, hasta cierto punto, de acuerdo con la diferencia de cosechas, pero se ha conservado siempre considerablemente por encima del nivel medio de los restantes precios percibidos por el agricultor. Por eso la viña ha sido un buen negocio estos años. El gráfico comparativo de los índices correspondientes elaborados por el Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas lo confirma.

En cuanto a la exportación, puede decirse que ha desaparecido prácticamente, y es muy probable que para siempre, la de vino corriente; en cambio, se puede hacer todavía mucho por aumentar y mejorar la exportación de vinos generosos y de calidad, que son los que realmente constituyen en los momentos actuales la base de nuestro comercio exterior. Si comparamos nuestra situación con la de Francia e Italia, vemos que nuestros excedentes tienen un volumen relativo menor, que nuestro consumo se ha reducido menos que el francés y el italiano y, sobre todo, que tenemos un gran margen de movimiento en los precios, porque para ellos los precios están en un nivel que difícilmente pueden reducir y nosotros, en cambio, disponemos todavía de un amplio margen en este sentido. De todas maneras, en el mercado exterior tendremos que luchar con una competencia fuerte, y sólo con un examen cuidadoso de sus características y con una mejor calidad podremos vencer a nuestros competidores.

En el mercado interior la vigilancia y regulación de los precios es una política que puede permitir aumentar el consumo, y, por último, bien está la política de regular la superficie de viña, el exigir una previa autorización para establecer nuevas plantaciones, pero no conviene olvidar que la viña es el cultivo más remunerador que podemos encontrar para grandísimas extensiones de nuestros secanos y también que se trata de una planta colonizadora; que en todas las tierras que baña el Mediterráneo la pequeña explotación agrícola va siempre íntimamente ligada a la viña y al olivo. Si algo hay común a los campesinos de este mar latino es que sus hijos se crían, casi siempre, bajo la sombra de los olivos y jugando entre las viñas. Entiéndase bien, no son razones sentimentales las que apoyan esta política, son razones económicas y profundamente humanas. Estos dos cultivos tan netamente nuestros complementan y regulan la economía de estas pequeñas explotaciones y son fundamentales para darles una estabilidad que de otra manera es muy difícil de lograr.

BANCO
HISPANO AMERICANO
MADRID
Capital desembolsado. . 400.000.000 Ptas.
Reservas. . . . . 510.000.000 Ptas.
CASA CENTRAL
Plaza de Canalejas, núm. 1
SUCURSALES URBANAS:
Alcalá, núm. 68 — Fuencarral, núm. 76
Atocha, núm. 55 — J. García Morato, 158 y 160
Avda. Albufera, 20 (Pte. Vallecas) — Lagasca, núm. 40
Avda. José Antonio, n.º 10 — Mantuano, núm. 4
Avda. José Antonio, n.º 50 — Mayor, núm. 30
Bravo Murillo, n.º 300 — P.º Emperador Carlos V, 5
Conde de Peñalver, núm. 49 — Rodríguez San Pedro, 66
Duque de Alba, n.º 15 — Sagasta, núm. 30
Eloy Gonzalo, n.º 19 — San Bernardo, n.º 35
Serrano, número 64
Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.330

El garañón, raza catalana (ausetana)

En terrenos de San Hilario Sacalm (Gerona), y teniendo por fondo un bello paisaje, radica la ganadería para la cría de garañones del ilustre señor marqués de Monsolís.

Como es sabido, el garañón es indispensable para la obtención del mulo, ese animal sufrido y dotado de una resistencia física inconcebible, tan utilitario para los trabajos del campo, a pesar de la mecanización agrícola, y en los transportes en general. También sigue empleándose en los modernos ejércitos, siendo insustituible en la realización de determinados servicios, como el transporte de impedimenta, etc., por terrenos abruptos y montañosos, donde los elementos motorizados no pueden trepar, a pesar de los perfeccionamientos de la técnica.

Se crían estos animales en plena naturaleza, retirándose a las horas señaladas a sus cuadras, instaladas con arreglo a las mayores exigencias en su género. Se ejerce sobre ellos una estrecha vigilancia y son atendidos, en todos los sentidos, hasta los más mínimos detalles, respondiendo a un riguroso orden dentro de un sistema propio. Constantemente se van seleccionando los mejores ejemplares, a medida que se suceden las nuevas crías, para lograr tipos más perfectos.

Todo espíritu observador se da cuenta en seguida de que se encuentra en presencia de una realidad lograda. Su fundador, hombre emprendedor y amante de su país, no vaciló en poner sus vastos conocimientos al servicio de una gran obra, que requería la constancia de muchos años e inversiones de consideración. Estaba a punto de extinguirse una raza que de antiguo gozaba de alta fama y renombre y que se daba espléndidamente en nuestro país, y quiso evitarlo reuniendo pacientemente los elementos necesarios que quedaban dispersados para emprender la selección.

Primer premio de garañones con carta de origen en la primera Feria Nacional del Campo, de la ganadería del marqués de Monsolís

Durante nuestra Cruzada fué destruída en su mayor parte la ganadería; pero con algunos ejemplares selectos que se logró salvar, ha recobrado el tiempo perdido, dando mayor pujanza a la obra.

Hoy puede vanagloriarse España de alojar en su suelo una raza de garañones de renombre mundial por los productos mulateros de gran corpulencia y resistencia física que engendran.

Se reparte nuestro país la supremacía con los Estados Unidos de América del Norte. Y todavía se da el caso de que la raza de este último país más apreciada procede de España.

Sin desatender las necesidades del país, desde hace tiempo se exportan dichos garañones a diversos países, constituyendo una estimable [illegible] Y todavía la cifra sería mayor de darse mayores facilidades

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

El 40 por 100 de la producción mundial de aceite se obtiene en España

EN 36 PROVINCIAS ESPAÑOLAS SE CULTIVA EL OLIVO Y CADA ESPAÑOL CONSUME DOCE LITROS DE ACEITE AL AÑO

En toda nuestra cuenca del Mediterráneo, el olivo cumple una función social de primerísimo orden

Se impone hacer compatible su cultivo con el de otras plantas, con lo que el olivo se convierte en un factor que regula y mejora la distribución del trabajo

NO se pueden precisar los remotos tiempos en los que se inició el cultivo y explotación del olivo. De las citas de la Biblia se deduce que poblaba las tierras de Canaán y ya en aquellas fechas era considerado como símbolo de paz y de buena amistad entre las tribus bárbaras en guerra. En el mundo de Homero fué objeto de comercio, y en "La Iliada" se habla del aceite de oliva como artículo de lujo y exótico producto para uso de los héroes, pero no hay referencia de su cultivo. En la época de Solón se dictaron reglas y normas para el cultivo de este árbol, que debía ya extenderse por toda el Atica. De Grecia pasó a la Magna Grecia, llevado por los colonizadores aqueos. Muy lentamente se esparció por Italia. En los días de apogeo del Imperio Romano fué casi un axioma que la vida larga y placentera dependía del uso de dos líquidos: "el vino por dentro y el aceite por fuera". En Africa lo extendieron los fenicios en sus colonias y también lo llevaron a España, Cerdeña y Baleares.

Así el olivo pasó a ser lo que es hoy, un árbol netamente mediterráneo. El 88 por 100 de la producción mundial de aceite de oliva se obtiene en los países que se asoman a este mar; de ellos, España ocupa el primer puesto, con una producción que se aproxima al 40 por 100 de la mundial; Italia, el 26 por 100; Grecia, el 14, y Portugal, el 9.

Mas hoy que advertir que en España no se habla de más aceite que el de oliva, pero éste, en cantidad, en el mundo de las grasas, es casi insignificante, y apenas si representa el 2 por 100 del total de las que el mundo consume, entre las que predominan los aceites de semilla de algodón, cacahuete, colza, girasol, etc.

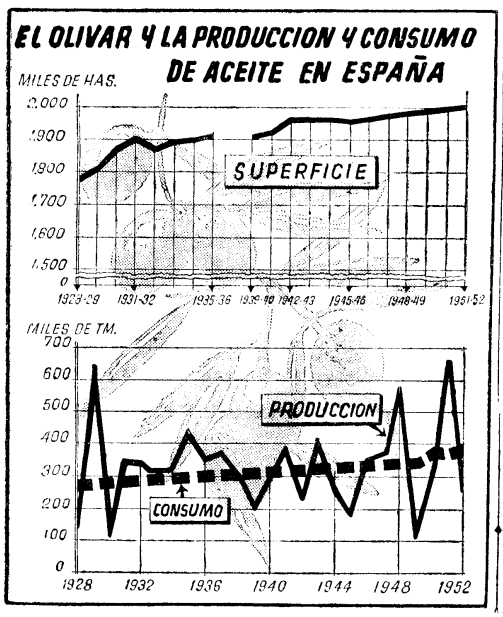

EL OLIVO ES UN ARBOL MILENARIO

El olivo es un árbol de tronco relativamente bajo, algo tortuoso y acanalado, con corteza áspera, de color cenicienta y hojas de un verde grisáceo, que florece en mayo o en junio, cuyos frutos se forman entre junio y julio, y se desarrollan con tal lentitud que la madurez no se alcanza hasta noviembre, prolongándose este período, según variedades y clima, hasta el mes de enero.

Su desarrollo es lento en algunas zonas. Inicia su floración a los nueve o diez años, aunque, por lo general, no lo hace hasta los catorce o más, y su longevidad es tradicional. En España son muchos los olivares que cuentan más de cuatro siglos, y en el litoral mediterráneo, así como en su región de origen, Palestina, Siria y Túnez, se conservan pies milenarios con troncos de seis y siete metros de circunferencia sobre la peana, que sostienen aún copas productoras de abundantes frutos.

OCUPA EL 10 POR 100 DE LA SUPERFICIE CULTIVADA

En 36 provincias españolas se cultiva el olivar. En todas, menos La Coruña, Pontevedra, León, Valladolid, Segovia, Soria, Palencia, Oviedo, Burgos, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa y las dos Canarias, Andalucía produce el 50 por 100; Cataluña y Aragón, el 19 por 100, y Castilla la Vieja, el 14 por 100.

En 1850 la superficie de olivar en España era de 800.000 hectáreas, hoy pasa de los dos millones. El ritmo de extensión de nuestros olivares ha sido creciente y continuo.

Del olivo se obtienen dos productos para el mercado: la aceituna que se llama de verdeo y el aceite, pero no se crea que todas las aceitunas pueden consumirse en verde. Sólo un reducido número de variedades permiten este aprovechamiento. La casi totalidad de nuestro olivar produce aceituna que sólo se utiliza para la obtención de aceite.

El olivo es un árbol vecero, es decir, que un año da mucha cosecha y al año siguiente da poca. Aunque con un buen cultivo puede corregirse, en parte, esta vecería, nunca puede evitarse del todo, y por ello el gráfico de producciones comprueba que a una cosecha alta sigue una baja y recíprocamente. En 1951 obtuvimos una cosecha magnífica, que pasó de los 6.600.00 quintales métricos en el 1952, a penas llegamos a los 2.500.000, es decir, un 30 por 100 de la anterior.

A pesar de esto, nuestra producción media ha ido aumentando, consecuencia de la mayor superficie y del mejor cultivo. Entre 1900 y 1910 la media de producción de nuestros olivares era de 2.000.000 quintales métricos, en cambio entre 1910 y 1940 pasa de los 3.250.000.

ACEITUNAS SEVILLANAS

No toda la aceituna sirve para verdear, es decir, para su consumo de mesa. Ha de pertenecer a determinadas variedades y éstas requieren condiciones especiales de clima y de situación. Tanto es así, que vulgarmente a estas aceitunas se las llama "aceitunas sevillanas" y aun se llega a decir que la buena aceituna de verdeo sólo se obtiene en tierras desde las que se divise la Giralda. De las variedades constituyen la aristocracia de estas aceitunas: la manzanilla, que es la típica, y la gordal, que, aunque menos fina, tiene un tamaño y una presentación que casi la equipara a la anterior. De inferior calidad, pero también con buen mercado, son las de morón y la rapazalla.

Sólo a estas variedades se las puede aplicar el aderezo en verde. Las demás se arrugan, se despellejan y no reúnen condiciones para su presentación. Porque la aceituna, tal como se recoge del árbol, es amarga y no puede utilizarse directamente para el consumo y ha de sufrir una cierta preparación.

PRIMERO SE "ENDULZAN" Y LUEGO SE "SALAN"

El aderezo de la aceituna a la sevillana consta de dos partes: un tratamiento con lejía de sosa, al que se denomina "cocido" o endulzado" y un tratamiento posterior con salmuera, durante el cual la aceituna sufre una cierta fermentación, y es en esta salmuera también en la que se conserva la aceituna después de haber sufrido a sélla. "El cocido" tiene por objeto hacer desaparecer el amargor clásico de la aceituna verde, y para ello se colocan las aceitunas tal como vienen del campo en pilones de mampostería con una solución de sosa cáustica, y al cabo de seis u ocho horas queda terminada la operación, y hay que lavarlas con agua clara.

Después de lavadas se introducen en bocoyes de madera que se rellenan de salmuera, que contie-

(Continúa en la página 14)

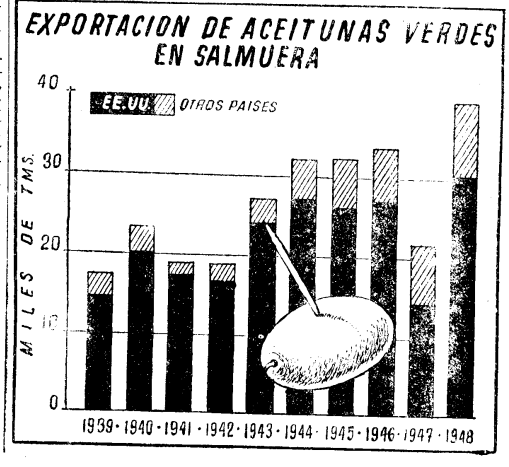

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

El 40 por 100 del aceite mundial se obtiene en España

(Continuación de la pág. 13)

no de 10 a 12 por 100 de sal; los bocoyes son de madera de castaño y tienen una cabida de 440 kilogramos aproximadamente. Los bocoyes se colocan en grandes patios a la intemperie, dejando hacia arriba abierto el orificio, por el que diariamente se rellenan para compensar el agua evaporada. Entre cuarenta y sesenta días, según las condiciones climatológicas de septiembre y octubre, termina la operación y con estos mismos bocoyes se conservan hasta el momento de enviarlas al consumo.

Las aceitunas de verdeo constituye, de una buena partida en nuestro comercio exterior. En el decenio 1932-1948 nuestra exportación media fué de 262.600 quintales métricos de aceituna verde en salmuera de la cual el 80 por 100 fué a Estados Unidos, que es nuestro principal consumidor de aceitunas de esta clase.

CONSUMIMOS CADA VEZ MAS ACEITE Y DEL MAS CARO

¿Cuál es el consumo de aceite en España? Desde luego, más elevado que en todos los restantes países productores. Se habla de 12 litros por habitante y año en condiciones normales. El racionamiento de aceite extendió su consumo en muchas zonas rurales que antes apenas lo conocían. El gráfico expresa cómo ha ido creciendo continuamente desde 1928 hasta 1952.

Si se compara con el crecimiento de población, se ve que en los últimos treinta años la población ha aumentado un 33 por 100 y, en cambio, el consumo de aceite de oliva lo ha hecho en esa misma época en un 40 por 100. Corrobora esta tendencia la disminución constante de nuestros excedentes para la exportación, y es que—aunque quizás muchos creyeran lo contrario—el español consume más grasas al año que los habitantes de los demás países mediterráneos, y, sobre todo, en su dieta el porcentaje de aceite de oliva es también, salvo en Grecia, el más elevado. Es decir, consumimos más grasa y de mejor calidad. Porque el aceite de oliva, no hay que olvidarlo, es la más lujosa y la más cara con mucha diferencia de todas las grasas vegetales.

No conviene perder de vista este crecimiento constante del consumo interior, que se va traduciendo en una reducción peligrosa en las posibilidades de exportación de este producto típico de nuestra balanza comercial y origen de una saneada corriente de divisas.

POLITICA DE REGULACION Y ALMACENAMIENTO

Por otra parte, el aumento del consumo y las alternativas de la producción aconsejan, y así se está desarrollando ya, una política de almacenamiento, de creación de almacenes reguladores que permitan conservar los excedentes de un año para el consumo del siguiente. Esta política, aplicada a un ámbito económico mayor, como es el mediterráneo, nos permitiría regular de igual forma la salida al mercado internacional del aceite de oliva, y esto se traduciría en la mejor defensa de los precios de este producto.

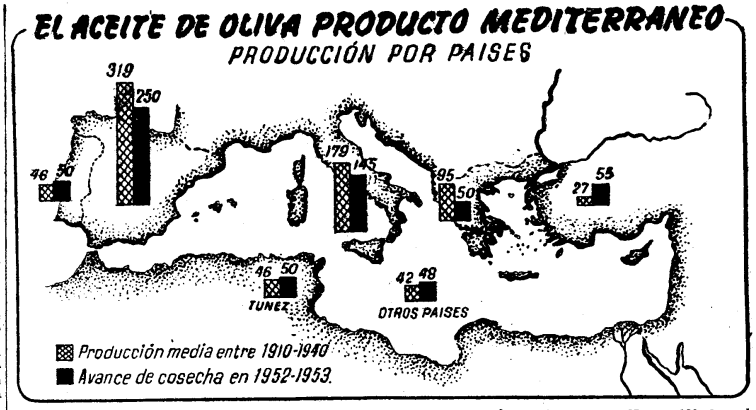

Difícil es conseguirlo, pero la presidencia que España ahora ocupa de la F. I. O. y la gran actividad que el Sindicato del Olivo dedica a estos problemas permite ver con un mayor optimismo la consecución de esta cooperación de los países que, al fin y al cabo, tienen el práctico monopolio de este producto.

Una política de aumento en la producción de grasas animales e incluso que favorezca la sustitución de parte del consumo de aceite de oliva por el de otras grasas vegetales más baratas en el mercado internacional sería ventajosa desde el punto de vista económico. Aunque es materia delicada, un cuidadoso análisis del mercado y de los precios permitiría enjuiciarla con acierto.

LA FUNCION SOCIAL DEL OLIVAR

Estas consideraciones permiten ver con optimismo el porvenir de nuestra producción y, sobre todo, indican que no hay peligro próximo en la expansión de este cultivo, desde el punto de vista económico. Pero no es este solo aspecto el que hay que considerar. En el social, el olivo en toda la cuenca del Mediterráneo cumple una función de primer orden. Es indiscutiblemente, con la viña y el almendro, el árbol que mejor se adapta a las condiciones de clima y el único que permite el aprovechamiento de nuestras tierras pobres y que soporta bien la paralización vegetativa que las altas temperaturas del verano imponen.

Cuando el olivar domina totalmente la agricultura de una comarca, con el carácter de monocultivo, se produce un intenso paro estacional. Esto ocurre siempre que el monocultivo impera, sea de la clase que sea.

Por ello, no conviene estimular este predominio, antes al contrario, limitarlo, compartiendo su cultivo con el de otras plantas, con lo cual el olivar, en vez de ser un factor de perturbación, se convierte en un factor que regula y mejora la distribución de trabajo. En un estudio que abordó el último Congreso Internacional de Oleicultura, celebrado en Sevilla en 1950, se llega a la conclusión de que la distribución más favorable es la de un 33 por 100 de olivar y un 67 por 100 de cultivo de cereal-leguminosa; de esta forma la distribución del trabajo es casi perfecta.

El olivo se adapta bien, por lo general, a nuestras zonas secas, pobres y accidentadas del Mediodía, revalorizando tierras muchas veces sólo aprovechables por sus pastos, y da estabilidad a las familias campesinas que sobre ellas viven, al regular la distribución de su trabajo y de sus ingresos. Por estas razones, el olivo no es sólo un viejo amigo de nuestras tierras latinas, un viejo testigo de las glorias del "Mare nostrum", sino también un arma potente de colonización.

Hotel Bahía

206 HABITACIONES

Avenida Alfonso XIII, núm. 6

EN EL MEJOR SITIO DE LA CIUDAD

TELEFONO 3955

SANTANDER

INDUSTRIAS DE ALIMENTACION
DOMINGUEZ BAUTISTA
MADRID

FABRICA DE PASTAS PARA SOPA
LA GONDOLA
MARCA REGISTRADA
MAESTRO ARBOS, 11

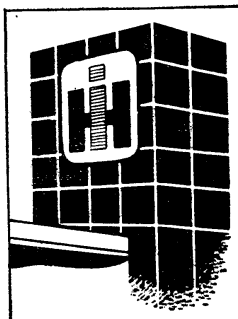

McCORMICK
INTERNATIONAL
INTERNATIONAL DIESEL

VALE LA PENA COMPRAR LO QUE NO SE PUEDE VER

Usted puede estar mirando cierto número de máquinas de cultivo, recolección o tractores, una de las cuales ha sido fabricada por la INTERNATIONAL HARVESTER. Puede ser difícil elegir entre ellas, y entonces ha llegado el momento de considerar las cosas que usted

NO PUEDE VER

El nombre INTERNATIONAL HARVESTER, la compañía "más grande del mundo", fabricante de equipos agrícolas y tractores, representa 120 años de experiencia en la fabricación de esas máquinas. Usted puede confiar en la cuidadosa construcción y en el seguro rendimiento de sus productos.
Detrás de cada máquina INTERNATIONAL HARVESTER está el deseo de su fabricante de ayudarle a usted a resolver sus necesidades de cultivo o recolección. Cada producto es probado y vuelto a probar, de manera que puede ejecutar eficientemente el trabajo para el cual ha sido diseñado.
Los productos INTERNATIONAL HARVESTER son de gran solidez, fabricados para durar y construídos para soportar muchos años de uso. No, USTED NO PUEDE VER siempre estas importantes cualidades INTERNATIONAL HARVESTER, pero usted PUEDE ESTAR SEGURO que están allí, en cada producto que esta marca lanza al mercado.
VALE LA PENA SABER QUE USTED LAS ESTA COMPRANDO CUANDO ADQUIERE UN PRODUCTO

INTERNATIONAL HARVESTER

DISTRIBUIDORES DE I. H. EN ESPAÑA

Mugica, Arellano y Cía, S. A. — PAMPLONA
Javier Molina — SEVILLA

Compañía Internacional de Máquinas Agrícolas
JOSE ANTONIO, 29 — MADRID

Pub. Ruescas-Av. José Antonio, 55-MADRID

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

LA NARANJA ESPAÑOLA SE EXPORTA A TODO EL MUNDO

En la actual campaña se espera enviar fuera 900.000 toneladas métricas de agrios, un 20 por 100 más que en la anterior

84.000 HECTAREAS OCUPAN LOS NARANJALES ESPAÑOLES

"El primer día escogeréis frutos de árboles hermosos."
(Levítico, 23-40.)

CUANDO Ancaeus de Samos, hijo de Zeus, según la leyenda griega, arribó a las costas de Mallorca después del viaje de los Argonautas, cuenta la mitología que fué conducido a un huerto en el que 50 naranjos rodeaban un templete consagrado al héroe que introdujo este fruto en la isla, fruta que sólo podía comerse un día al año, el del solsticio de invierno, y producía la muerte si se consumía en otra fecha. A la naranja debían los hombres y mujeres de la isla el vivir eternamente; su zumo era casi un elixir de larga vida. Tres mil años después ha vuelto otra vez a recuperar casi su antiguo prestigio mitológico: a las vitaminas se lo debe.

EL TRIUNFO DE LA NARANJA

El primer tercio del siglo XX señala el triunfo de la naranja. De ser casi un simple árbol de adorno o fruto de huerto, se convierte en una fuente de rentabilidad cuando las comunicaciones acortan las distancias y puede llegar este maravilloso fruto a países y zonas que lo desconocían. A aquellos países que, según el cantar de Heine, soñaban con la "tierra en que florecen los naranjos". Grandes carteles con naranjas brillando al sol desplegó al borde del lago de Constanza como señuelo aquel aventurero que se llamó Gaspar de Thürriegel para encandilar a los campesinos que trajo a colonizar los desiertos de la Parrilla en tiempos de Carlos III.

La ciencia de la alimentación después, al descubrir las propiedades que el jugo de la naranja tiene por su riqueza en vitaminas, ha dado un último y definitivo impulso al consumo de esta fruta.

La producción mundial de naranjas y mandarinas en la campaña de 1951-52 ha sido en números redondos de 12 millones de toneladas métricas, de los cuales proceden de los países mediterráneos tres millones y cerca de cinco de Estados Unidos. El comercio mundial en esa misma fecha se ha aproximado a los dos millones de toneladas, y de ellas, 740.000 de naranjas españolas.

AUMENTA LA PRODUCCION EN TODO EL MUNDO

Las plantaciones en Florida y en el Mediterráneo siguen aumentando. En Israel se espera entre en producción muy pronto una superficie casi doble de las plantaciones actuales, y en Marruecos francés, para 1960, se habrán duplicado las 20.000 hectáreas de naranjal que ahora existen. Grecia también amplía sus plantaciones. En Estados Unidos continúa el ritmo de crecimiento y, sobre todo, aumenta la parte de cosecha que se transforma en productos industriales, que actualmente es del 62 por 100. En el último Congreso Citrícola que se celebró en nuestro país se rechazó una ponencia que pretendía limitar la producción y el área de cultivo. Todo esto indica que en el mundo se tiene una impresión optimista sobre las posibilidades y el porvenir de esta fruta en el mercado mundial.

OCHENTA Y CUATRO MIL HECTAREAS OCUPAN LOS NARANJALES ESPAÑOLES

Los naranjales se extienden principalmente por nuestras provincias de Levante y Andalucía. Valencia y Castellón abarcan casi el 75 por 100 de la superficie plantada y las siguen en importancia Alicante y Murcia.

En veinticinco años la superficie de naranjal ha aumentado en 23.000 hectáreas. Esto equivale a un 33 por 100 e indica toda la pujanza y la fuerza con que este cultivo se ha ido extendiendo en las zonas clásicas del Levante español. Mucho dice del esfuerzo, laboriosidad y espíritu de empresa de esta región, pero también indica su rentabilidad económica. Si no fuera así, el ritmo de crecimiento no hubiera sido tan continuo ni tan intenso.

Frente a estas cifras de aumento de superficie, la producción registra, en cambio, altos y bajos considerables. Independientemente de las condiciones naturales, las bajas en la producción coinciden con los años de crisis del naranjo, es decir, aquellos en que se creyó que este cultivo estaba condenado a perecer bajo una competencia invencible o por una contracción definitiva de los mercados de consumo. Esto ocurrió con la máxima intensidad durante la gran crisis de 1929, que en España comenzó a surtir sus efectos en el año 1933. Se inició en esa fecha un descenso en la producción de la naranja. ¿Qué explicación puede darse? Probablemente, consecuencia de una contracción en los gastos de los agricultores, preocupados por el oscuro panorama del mercado internacional.

EL NARANJO EXIGE MUCHO, PERO LO AGRADECE

Es el naranjo un cultivo absorbente, dominador de las zonas en que se instala. Exige que a él se le dedique una atención extraordinaria, casi pudiéramos decir que se le adore y que se le sirva como un monarca absoluto. Requiere un cultivo costoso en labores, en gastos de poda, en riegos, en abonado, en tratamiento contra sus enfermedades, y cuando esto no se hace el árbol no produce. Es lógico que ante las malas perspectivas el agricultor se defienda de la única manera que puede: reduciendo los gastos de cultivo. La consecuencia es la reducción de cosecha. Pero cuando cambia esta actitud, el naranjo devuelve con creces y con generosidad cuanto en él se gaste, y por eso cuando se vuelve a cuidarle el naranjo vuelve a producir.

Cuando estas crisis tuvieron lugar, en conferencias, en artículos de prensa, en congresos, se repitieron palabras de triste augurio. En cambio, hoy, con la serenidad que da el examinar treinta años de producción, podemos ver que todo aquello fué pasajero y que el naranjo sigue sosteniendo una producción y un mercado, básicos en la economía del país.

Conviene resaltar que esta ampliación, este aumento del cultivo del naranjo, se ha hecho solamente bajo el impulso y el genio creador de los agricultores levantinos que realizaron, puede decirse, una gigantesca empresa de colonización individualmente o agrupados, buscando el agua en sus tierras y donde se encontraba, en muchos casos transportando casi a mano la tierra de unos sitios a otros en detenerse ante el coste exagerado de estas transformaciones. Sólo así se explica el crecimiento extraordinario de este cultivo. Cuando se recorre nuestras huertas de Levante, se habla del naranjo siempre, continuamente, lo que hace recordar aquel viejo templete de la leyenda griega que encabeza este artículo en la que se adoraba al que producía el árbol sagrado, al que cuidaban vírgenes de la diosa blanca.

LA ULTIMA EXPORTACION SUPERA LA DE 1935

De la exportación española de naranjas se tiene una abundante información estadística desde mediados del siglo pasado, en que prácticamente comenzó. De unas 9.000 toneladas en 1848, llegó a un máximo de un millón en 1930. El gran volumen de exportación empieza a fines de siglo con un crecimiento que no se interrumpe hasta nuestra gue-

(Continúa en la pág. 16.)

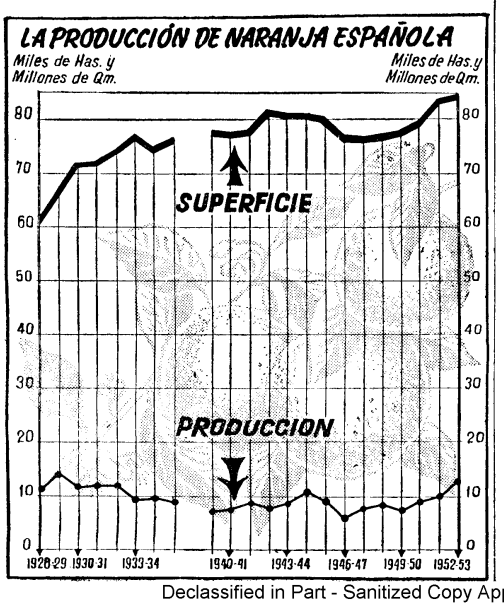

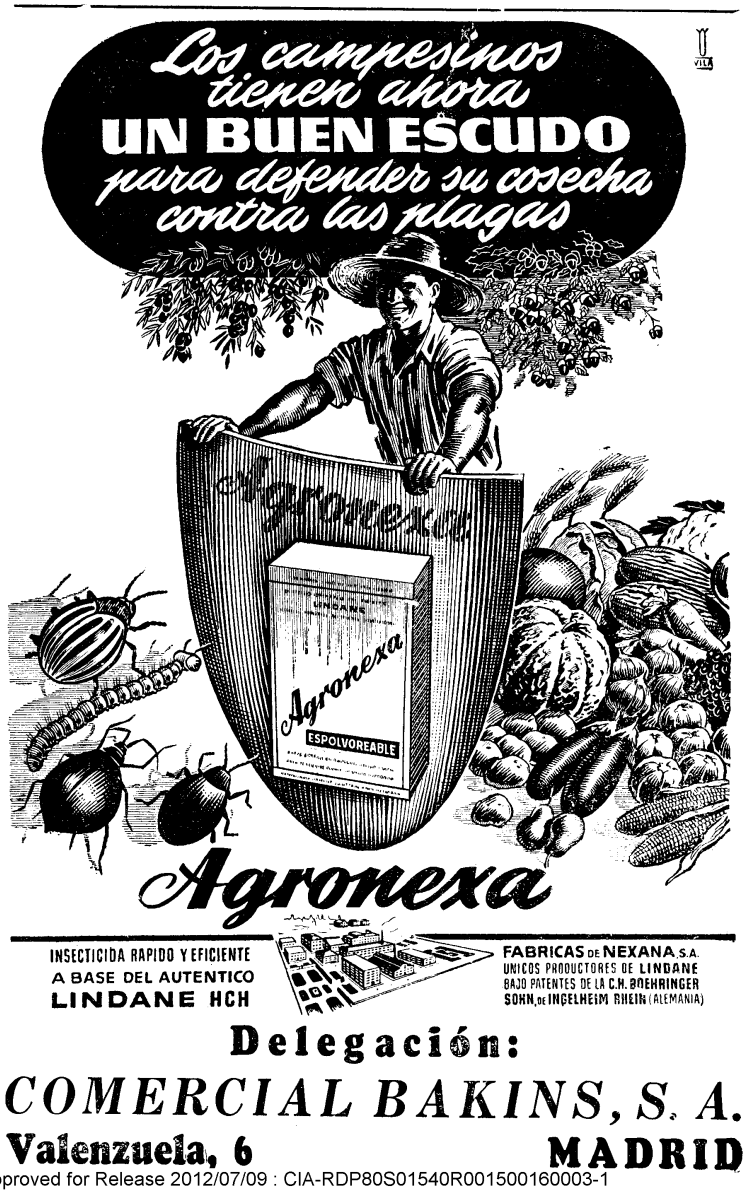

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

LA NARANJA ESPAÑOLA SE EXPORTA A TODO EL MUNDO

Aumenta extraordinariamente la producción del fruto

(Continuación de la pág. 15.)

rra. Supone un crecimiento medio anual del 6,35 por 100, del que existen pocos ejemplos en nuestra economía, y aunque esta corriente de exportación se dirige a diversos países, al principio, en un primer período, predomina claramente Inglaterra; después sufre un descenso, hasta la primera guerra mundial, y posteriormente inicia su recuperación de nuevo.

Según datos que acaba de facilitar el Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas, la exportación de agrios (la casi totalidad naranjas) entre la campaña de 1940-41 y la de 1951-52 ha ido aumentando casi continuamente: de 290.000 toneladas a 777.000 en la última campaña. Este ritmo de crecimiento se intensifica en los últimos tres años, y ha permitido llegar ya a cifras que sobrepasan el volumen de exportación de 1935. Es esto un claro índice de la mejora del nivel económico de nuestra clientela, que en condiciones difíciles redujo la importación de todos aquellos productos que no eran absolutamente indispensables.

En la última campaña, Francia ha sido nuestro principal comprador, seguido inmediatamente por Alemania, Inglaterra, Bélgica, Holanda, Suecia, Suiza, Dinamarca... El valor de las divisas que en esta campaña 1951-52 se han obtenido, situadas en España, suponen un contravalor de 3.300 millones de pesetas, cifra récord según frase de la "Revista de Estadística", que es de esperar sea superada en la actual campaña. Hasta el día 17 de mayo de 1953 se llevan exportadas 1.008.730 toneladas métricas. Y... sigue exportándose.

ESPAÑA EN MEJORES CONDICIONES QUE CUALQUIER OTRO PAIS EXPORTADOR

No sólo estas cifras nos permiten ser optimistas, es la realidad geográfica la que por poco que pongamos de nuestra parte nos obliga a serlo. España está situada en mejores condiciones que cualquier otro país exportador. Ninguno de ellos puede colocar en cualquier puerto inglés naranjas en solo cinco días y medio o seis de travesía en época normal. Esto pesa no solo económicamente por la reducción de los fletes, sino sobre todo por la mejor conservación de la fruta. En cuanto a calidad del producto tampoco hay país que nos aventaje. La "Navel" de 1.ª temporada y la de sangre y "Berna" de fin de campaña no tienen competidor, y en la plenitud de la exportación, la "Comuna" nuestra puede luchar ventajosamente con la de Jaffa, que no puede vender a nuestros precios. Por eso el porvenir de la naranja nuestra en Inglaterra no puede producir inquietud.

Pero esto no quiere decir que podamos dormirnos. La madurez, sanidad, calidad del producto, homogeneidad de los envíos, el cuidado de la confección, la garantía de las marcas, la organización y seguridad del transporte y la organización de ventas en el país de destino son factores fundamentales que no se pueden olvidar si no se quiere que el desprestigio cunda y deshaga todas nuestras ventajas naturales.

HAY QUE FAVORECER LA EXPORTACION DE NUESTROS PRODUCTOS TIPICOS

Según un cuidado estudio de Manuel de Torres sobre la naranja en la economía española, sus dos características más destacadas, dentro de la total exportación del país, son: que es el artículo más importante, pues representa aproximadamente una quinta parte de aquélla y que además posee una capacidad de expansión relativa mucho mayor que el promedio de nuestra exportación en general. La historia de su evolución, como se acaba de ver, conduce al optimismo en este sentido.

En cuanto al futuro, en un mundo de pleno empleo y de una más homogénea distribución de la renta, no cabe esperar que descienda la demanda de productos que, por otra parte, la ciencia va exigiendo como indispensables para la salud y la moda, acompañada de una sabia propaganda, extienden cada día más.

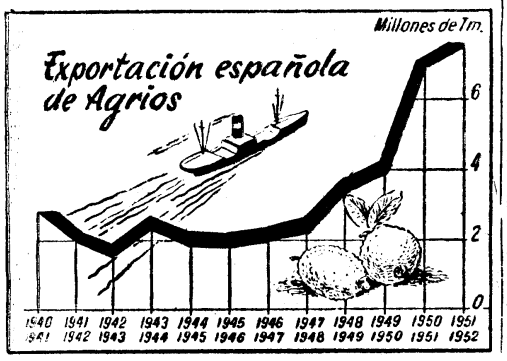

El aumento de población y el mayor nivel de vida de nuestra población rural sobre todo, va reduciendo seriamente nuestra capacidad de exportación de productos agrícolas, el aceite, por ejemplo, y por ello cuanto se haga por estimular y favorecer la exportación de productos típicos es fundamental para la vida económica del país.

Nuestro consumo interior ha demostrado, por otra parte, una elevada capacidad de aumento, y en este sentido no poco tenemos que agradecer a la naranja en nuestras épocas de escasez. Cuando otros productos nos faltaban, en los mercados de nuestras poblaciones brillaban al sol nuestras naranjas y las clases modestas españolas se alimentaban con frutas envidiadas por las cuidadas mesas europeas.

Hubiéramos querido convivir estos días con los agricultores españoles en la gran

FERIA INTERNACIONAL DEL CAMPO

magno exponente de nuestra pujanza productora, pero dificultades en tener a tiempo el material para exposición nos lo han impedido de momento.

A todos, nuestro más cordial saludo.

WORTHINGTON

Símbolo de calidad en todo el mundo para toda clase de bombas hidráulicas, se ofrece siempre al servicio de la agricultura, con su Sección Técnica, cuyos ingenieros le ayudarán muy gustosos en el estudio de sus problemas de bombeo.

Fábrica y Oficinas Técnicas: MADRID, Irún, 23
Teléfono 22 10 46

BARCELONA VALENCIA

BANCO DE BILBAO

Fundado en 1857

ADMINISTRACION CENTRAL:
BILBAO

SERVICIO EXTRANJERO:
MADRID

Capital social	Ptas.	300.000.000,—
Capital suscrito y desembolsado	"	250.265.000,—
Reservas	"	408.000.000,—
Capital desembolsado y Reservas	"	658.265.000,—

(BALANCE AL 31-12-52)

EXTENSA RED DE SUCURSALES CORRESPONSALES EN TODO EL MUNDO

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

EN 37 PROVINCIAS SE CULTIVA REMOLACHA

LA PERDIDA DE NUESTRAS COLONIAS IMPULSO EXTRAORDINARIAMENTE SU DESARROLLO

EN 1882 SE INSTALARON EN ANDALUCIA LAS DOS PRIMERAS FABRICAS AZUCARERAS

Siete mil hectáreas de caña de azúcar se cultivaron en España en el año 1950

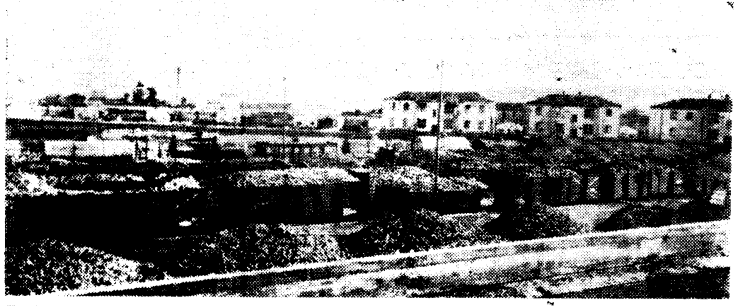

De los numerosos vagones del convoy especial se descarga la remolacha, de la que se extraerá azúcar en la fábrica

El azúcar que consumía Europa, hasta que Inglaterra bloqueó el continente durante las guerras napoleónicas, procedía de la caña americana, ya que sólo nosotros disponíamos en nuestro litoral mediterráneo de una pequeña zona cañera que aún se conserva y que se extiende entre San Pedro de Alcántara (Málaga) y Adra (Almería), con una superficie de cultivo que ha variado estos últimos años entre 2.000 y 4.000 hectáreas. Hoy cedo a 7.000 en 1950.

No se crea por esto que la remolacha ha desplazado a la caña de azúcar en el mundo. Esta sigue siendo la endulzadora número uno, pues de los 30 millones anuales de toneladas en que puede cifrarse la producción mundial, 20 son de caña y sólo 10 de remolacha. Esta reina del Caribe empieza a plantear problemas de superproducción, de costes unitarios excesivos, por falta de modernización de los equipos, etcétera, etc., lo que ha motivado conferencias internacionales, y en la última, la de 1950, se ha sometido a estudio de los países firmantes, una propuesta de Cuba, que pretende crear con el azúcar un convenio análogo al del trigo.

LA PERDIDA DE LAS COLONIAS IMPULSO EL CULTIVO DE LA REMOLACHA

Los datos más antiguos que se tienen respecto a nuestra producción azucarera indican que en 1617 se obtuvieron 322 toneladas que, aumentadas en 563 toneladas de caña, abastecieron ese año el mercado nacional. Si se compara esta cifra con las 340.000 toneladas en que hoy puede evaluarse aproximadamente nuestro consumo, bien puede decirse que en esta época, a pesar de sus amarguras y dificultades, nuestra vida es más dulce que hace tres siglos.

El bloqueo inglés acentuó en el continente, bajo un impulso muy directo de Napoleón, los estudios sobre el aprovechamiento industrial de la remolacha azucarera, y ya en los últimos años de la primera mitad del siglo XIX, el problema quedó prácticamente resuelto. En 1882 se instalaron en Andalucía las dos primeras fábricas azucareras.

La pérdida de nuestras colonias, que abastecían de azúcar el mercado nacional, impulsó extraordinariamente el cultivo de esta nueva planta, y puede decirse que en un corto número de años surgió de fábricas todo el norte de la Península, Aragón y Andalucía. Los nombres de los ingenieros agrónomos Otero y Ayuso, que revolucionaron el cultivo con la práctica del trasplante y que convirtieron Aragón en nuestra primera zona productora, son una buena prueba de ello.

MUCHAS FABRICAS AL PRINCIPIO

En los primeros años las fábricas azucareras se establecieron un poco al buen tuntún; muchas veces en lugares no adecuados para el cultivo; en otras, excesivamente próximas por la atracción de las zonas de elevada productividad. Así se llegó a 135 fábricas. Ya en 1903 se produjo una primera crisis, y como consecuencia de ello se constituyó la Sociedad General Azucarera, que recogió en su seno 56 fábricas.

La caña de azúcar es estrujada por potentes máquinas

La competencia ruinosa que se hacían unas fábricas a otras y la falta de regulación del mercado, que algunas veces se presentó con disfraz de superproducción, hizo que se fuera haciendo un reajuste, de tal manera, que de aquellas 135 fábricas sólo continúan en actividad 54; de ellas 44 de remolacha y 10 de caña. La capacidad de producción de estas fábricas se calcula en unas 500.000 toneladas métricas de azúcar por campaña de cien días. Como veremos, más que suficiente para atender a las necesidades del consumo nacional en estos momentos.

En 1930 se crea la Comisión Mixta Arbitral Agrícola y en 1935, bajo el agobio de un mercado saturado (consecuencia de tres buenas campañas casi seguidas, las de 1931-32 y 1935, los tres superiores a las 300.000 toneladas), se dictó la ley de Azúcares. A partir de 1943, en un régimen más o menos amplio de libertad en la contratación y en los precios, se ha sometido a este cultivo a un régimen de intervención regulada. Se ha prohibido la instalación de nuevas fábricas sin autorización previa.

EN 37 PROVINCIAS SE CULTIVA REMOLACHA

En el 75 por 100 de las provincias españolas se cultiva la remolacha azucarera. Se divide así España en 10 zonas remolachero-azucarera, a efectos de contratación con las fábricas correspondientes.

Porque la campaña de azúcar se regula todos los años por una disposición del ministerio correspondiente. En ella se fijan los extremos que necesariamente hay que precisar en los contratos que las fábricas establecen con los agricultores que han de proporcionarles la remolacha para obtener el azúcar o la caña, en su caso. Estas fábricas proporcionan a sus cultivadores la semilla y pueden rechazar remolachas que no procedan de la semilla entregada. En los contratos se fijan también unas determinadas normas de cultivo, y por lo general se precisa también el anticipo de abonos que las fábricas dan a los cultivadores en cuantía variable.

En la campaña 51-52, las provincias que han producido mayor cantidad de remolacha han sido Zaragoza, Sevilla, Valladolid, León, Navarra, Málaga y Córdoba. Zaragoza es la provincia más productora de España, con mucha diferencia.

LA ACTUAL CAMPAÑA ES LA DE LA MAXIMA PRODUCCION

El gráfico que acompaña a este artículo permite comprobar de una ojeada las grandes líneas de nuestra producción de remolacha en los últimos años. Dos épocas se pueden distinguir: la anterior a nuestra Guerra de Liberación y la que se inicia cuando esta última termina.

En la primera, como antes se dijo, llegó a plantearse casi un problema de superproducción, como consecuencia de las cosechas del 1931-32 y del 1935. En cambio, a partir de 1940 nuestra producción es muy inferior a la de la época anterior, debido indiscutiblemente a las dificultades en la consecución de abonos, escasez de ganado de trabajo e insuficiencia de precio, algunas veces.

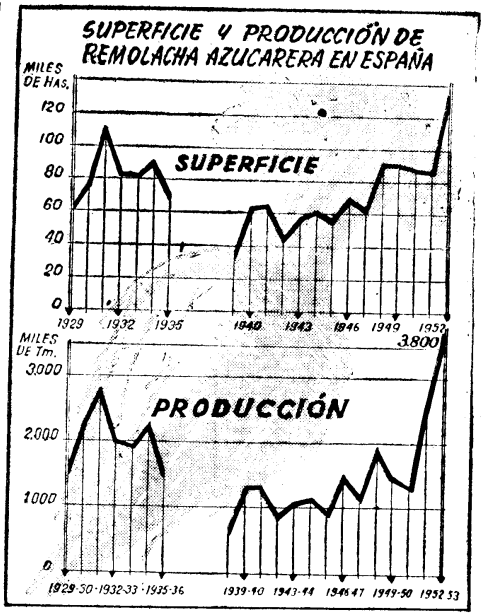

En los últimos tres años se inicia una recuperación en la superficie y en la última campaña se llega a obtener la producción máxima alcanzada. Esta evolución explica la escasez de azúcar que se ha padecido algunos años y también que hubiera que hacer importaciones entre 1946 y 1950 por valor de 6.5 millones de pesetas oro de media anual.

No hay duda de que los precios ejercieron una marcada influencia en esta situación, frente a la de otros productos de precio libre. Pero en este aspecto conviene examinar los precios de la remolacha corregidos, es decir, una vez que se haya hecho desaparecer en ellos los efectos del menor poder adquisitivo de la moneda. Se utiliza con este objeto el índice general de precios al por mayor ponderados con base 1913.

Si se dividen los precios oficiales fijados por estos índices, se obtienen los que figuran en el gráfico, y es curioso observar cómo el precio real máximo fué el de 1944, cuando el precio de la tonelada métrica era de 292 pesetas, y no cuando esta alcanza, como en 1952, el de 725.

SE CONSUME ENTRE 11 Y 12 KILOGRAMOS DE AZUCAR POR HABITANTE Y AÑO

Consumimos mucho menos azúcar que otros países de Europa y América. Inglaterra, Dinamarca, Suecia, Estados Unidos, pasan de los 40 kilogramos por habitante al año. Nosotros, antes de la guerra, lo podemos cifrar entre 11 y 12 kilogramos anuales, también por habitante.

A primera vista resulta fácil e incluso tentador hablar de nuestro atraso, de nuestro escaso nivel de vida, de nuestra pobreza relativa y afirmar que debemos llegar a un consumo de azúcar análogo al de Dinamarca o al de Inglaterra. Se olvida al razonar así las condiciones de nuestro clima, que lógicamente no nos permite consumir tanto azúcar como el que el suyo exige a un inglés, Italia consume aún menos que nosotros.

Esto no quiere decir que no tengamos amplias posibilidades y que no sea lógico esperar un incremento de consumo medio, que nos permita llegar a los 15 ó 18 kilogramos por habitante y año, pero en estos momentos no puede pensarse en superar los 12 ó 13, que equivalen a un consumo anual de 340 a 400.000 toneladas de azúcar. Cifra que nuestra producción puede alcanzar perfectamente.

LA REMOLACHA Y LOS NUEVOS REGADIOS

Este cultivo reúne condiciones que le hacen muy adecuado para facilitar el rápido desarrollo de los nuevos regadíos. En algunos ha jugado un papel decisivo en este sentido. Ha de ocupar en ellos el lugar que le corresponde, pero nada más que su lugar, sin desplazar a otros productos y, por otra parte, necesariamente ha de pensarse en el aumento del consumo, que será una consecuencia lógica de la mejora de nuestro nivel de vida. Todo ello supone la ordenación de intereses contrapuestos, la regulación de precios e incluso de las superficies que han de dedicarse a este cultivo.

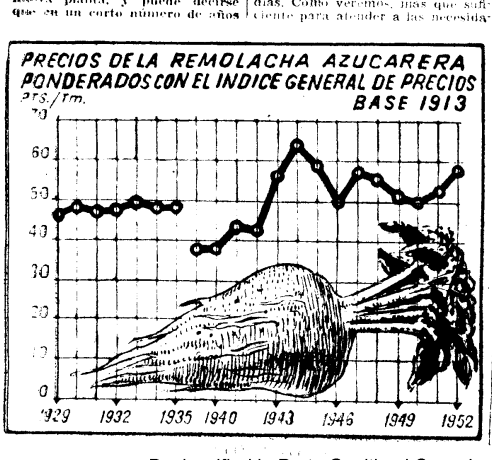

Cortando la caña de azúcar en el sur de la Península

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

NUESTRA ULTIMA COSECHA DE ALGODON CUBRE YA EL 18 POR 100 DE LAS NECESIDADES DE LA INDUSTRIA

De 1.000 balas obtenidas en 1924, se llegó a 70.000 en el año 1952

Actualmente el agricultor dispone libremente de parte de la fibra obtenida para venderla en la forma que mejor le parezca

ACABABA de terminar la primera guerra mundial. Un grupo de industriales catalanes, convalecientes todavía de la penuria que las dificultades de importación les impusieron durante los años comprendidos entre 1914 y 1918, fundaron la Asociación Catalana para el Fomento Algodonero, que inició el cultivo de esta planta en Andalucía. Con el nombre ya de Catalana Algodonera, S. A., montó en Sevilla la primera desmotadora de algodón.

Volvieron así a brillar bajo el cielo andaluz los blancos copos, que ya lo hicieron en la época romana, durante el califato de Córdoba y en los siglos XVI al XVIII. Pueblos como el de Algodonales recuerdan con su nombre que este cultivo fué en otro tiempo base de una floreciente artesanía industrial.

ARBUSTO VISTOSO Y ATRAYENTE

Pocas plantas hay entre las cultivadas que presenten un aspecto más vistoso y atrayente; destacan sobre el verde oscuro de sus hojas las blancas y amarillentas corolas de sus flores recién abiertas o las rosadas del día anterior alternando con los colgantes copos blancos de sus frutos.

La fibra que recubre las semillas se separa de éstas mediante una operación que se llama desmotado y que se realiza con unas máquinas llamadas desmotadoras, que en esencia consisten en unas sierras circulares que al girar a gran velocidad enganchan la fibra y la separan de la semilla. La fibra se desprende de la sierra por una fuerte corriente de aire, que a su vez la transporta a la prensa, que prácticamente es una gran máquina empacadora, en la que se obtienen las balas de algodón, pacas prismáticas rectangulares con un peso aproximado de 220 kilos netos.

El algodón, tal como se recoge, es decir, unido a la semilla, se conoce con el nombre de algodón bruto; al desmotarlo se separa la fibra, que se utiliza en la industria del hilado y en la fabricación de tejidos de esta clase. De la semilla se obtiene, en primer lugar, la borra, que es la pelusa que aun queda adherida después de separar la fibra y que es utilizada en la fabricación de pólvoras y explosivos, en la obtención de fulfurol, para fabricar nylon, celulosas, etc. La semilla desborrada proporciona aceite, utilizable en jabonería, en pinturas y como lubrificante. Como residuo de la obtención del aceite se logra la "torta" que sirve para la alimentación del ganado y la cascarilla, que se utiliza como combustible y para diversos usos plásticos.

LOS PRIMEROS PASOS

De aquellos ensayos que se iniciaron al terminar la primera guerra mundial surgió en 1923 la Comisaría Algodonera del Estado, que amplió el área de cultivo, inició el estudio de variedades adecuadas a nuestras condiciones climáticas y logró afianzar prácticamente el algodonero en algunas zonas de la campiña andaluza como cultivo competidor del maíz en las tierras frescas con profundidad suficiente. A la Comisaría Algodonera sucedió en 1932 el Instituto de Fomento del Cultivo Algodonero y a éste, ya después de nuestra guerra, el Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles, del que forma parte el Servicio del Algodón, que se ocupa actualmente de cuanto se refiere al cultivo y producción de esta planta en nuestro país.

Las razones de esta política de protección y estímulo para el desarrollo del cultivo de esta textil son evidentes. En primer lugar, nuestra industria textil ha de conseguir en el mercado exterior casi la totalidad de esta materia prima. Esta situación, aun prescindiendo de la posibilidad de una guerra, es siempre peligrosa, desagradable y gravosa para nuestra balanza comercial. Hay, además, otras razones: el algodonero es un buen complemento para otros cultivos; permite aumentar y mejorar el consumo de mano de obra en el campo; se adapta perfectamente a la pequeña explotación y tiene unas posibilidades prácticamente ilimitadas de mercado, ya que es difícil, por no decir imposible, llegar a producir todo el algodón que nuestra industria necesita.

Hasta 1939 puede decirse que el Estado asumió directamente la función de estimular el cultivo, fijando las variedades más adecuadas en cada caso de procedencia americana en su mayoría, entregando semilla a los agricultores, enseñándoles las prácticas de cultivo por medio de capataces, que recorrían las zonas e inspeccionaban el desarrollo de las plantaciones, haciéndose cargo de la cosecha, que desmotada en sus factorías, y procediendo asimismo a la clasificación y a su venta a la industria.

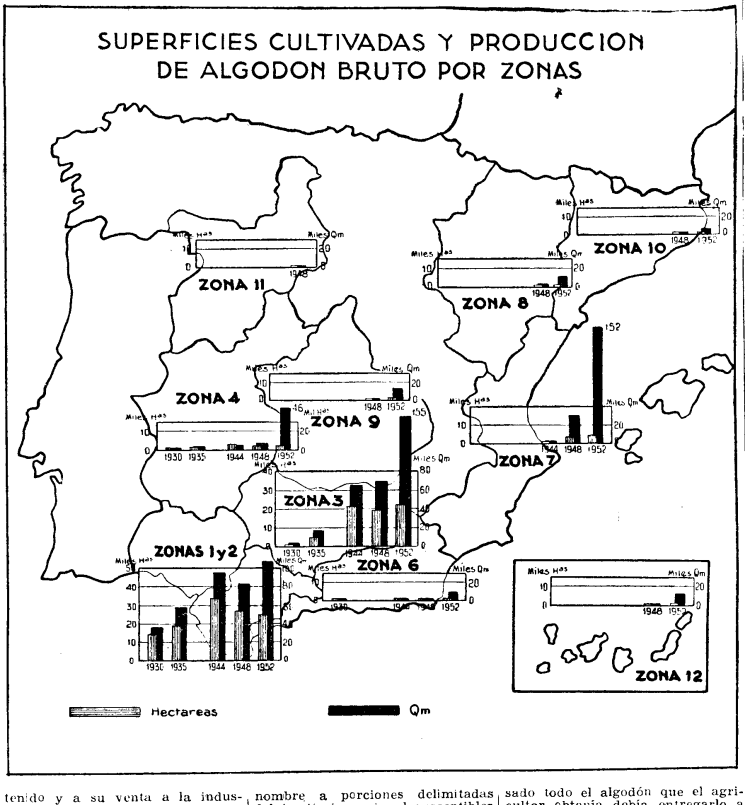

LAS SOCIEDADES ALGODONERAS

En 1949, terminada nuestra guerra civil, tuvo lugar un cambio de criterio de importancia fundamental para la extensión del cultivo. En esa fecha se dió entrada a la iniciativa privada bajo la forma de entidades de la industria textil, a las cuales se adjudicaron, primero provisionalmente y luego en forma más definitiva, diversas zonas algodoneras, dando este nombre a porciones delimitadas del territorio nacional susceptibles del cultivo de esta planta. Estas entidades se encargaron fundamentalmente del fomento y desarrollo del agodonero en sus zonas respectivas. Quedaron también a su cargo casi todas las operaciones de gestión directa, que antes realizaba el Servicio del Algodón, quien conserva la inspección y vigilancia de todas las funciones que así se traspasan a estas sociedades. España quedó así dividida en 12 zonas algodoneras.

Hasta la campaña del año pasado todo el algodón que el agricultor obtenía debía entregarlo a la Sociedad para su desmotación, abonándole éste el algodón bruto a un precio previamente convenido. En febrero de 1952, una orden del ministerio de Agricultura modificó este régimen y permitió al agricultor disponer libremente de parte de la fibra obtenida para venderla en la forma que mejor le parezca en el mercado. Este es el régimen que se sigue en la actualidad.

Conviene destacar en esta última etapa la introducción de variedades precoces de tipo de las que se cultivan en Bulgaria y Rusia, de fibra corta, con longitud comprendida entre las americanas y las indias, lo que ha permitido extender la zona de cultivo a regiones como Aragón y algunas del centro de España, de clima totalmente inapropiado para las variedades americanas.

EN 1924 SE OBTUVIERON 1.000 BALAS, Y EN 1952, 70.000

¿Cómo ha evolucionado el cultivo y la producción durante los veintiocho años transcurridos desde que se inició? El examen de los gráficos indica que entre 1924 y 1939 la superficie sembrada crece lentamente, y en cambio, a partir de ese año el crecimiento se hace más rápido, aunque acompañado de oscilaciones bruscas, que demuestran que el cultivo está tratando de implantarse en zonas nuevas y que las condiciones climáticas de algunos años no han sido favorables.

Las variaciones en la producción guardan un paralelismo absoluto con las de la superficie, salvo en los tres últimos años, y también muestra esta similitud con la curva de variación de los precios. El paralelismo de las tres líneas que marcan la evolución de la superficie, de la producción y de los precios, permiten afirmar la existencia de una correlación estrecha entre el precio y la superficie cultivada y una práctica permanencia en los rendimientos unitarios, salvo en los tres últimos años en que éste supera casi en un 70 por 100 al rendimiento medio por hectárea del período comprendido entre 1940 y 1949.

La lección más clara que se deduce de este examen es que hasta 1939 la producción algodonera nacional, prácticamente, se mantuvo estacionaria y limitada a una zona reducida de Andalucía. El empleo de nuevas variedades, la creación de sociedades, estimuladas, claro está, por las ventajas que se derivaban de la escasez de suministro a la industria durante la segunda guerra mundial, lo que les permitía obtener precios ventajosísimos para sus fibras, ha hecho que pueda considerarse factible que nuestra producción algodonera llegue a satisfacer un porcentaje importante de nuestras necesidades industriales. Una mirada al mapa, en el que figuran las 12 zonas algodoneras y el progreso de superficie y producción en cada una de ellas, demuestra suficientemente cuanto se acaba de comentar.

En Aragón y Levante se obtienen ya importantes cosechas, cuando hace sólo cinco años, prácticamente, no se conocía este cultivo. La producción de algodones egipcios de fibra larga y elevado precio en Levante es una de las notas más destacadas y prometedoras de esta evolución.

EL ALGODONERO Y LOS NUEVOS REGADIOS

España ve aumentar todos los años la superficie de sus regadíos. Es una política decidida la de lograr el aprovechamiento hasta la

PUBLICITAS

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

última gota del agua que llevan nuestros ríos.

Es necesario disponer de plantas apropiadas, que enriquezcan nuestras alternativas, que no planteen problemas de mercado y que se introduzcan fácilmente entre los cultivos tradicionales. Todas estas condiciones reúne el algodonero: puede sembrarse como segunda cosecha; tiene un precio fijo previamente conocido por el agricultor; se adapta perfectamente a las pequeñas explotaciones familiares utilizando bien el trabajo de mayores y chicos en la recolección y no hay peligro de que la producción exceda nuestras necesidades. De aquí el gran porvenir que puede tener en la evolución de esas nuevas zonas regables, principal esperanza de la intensificación y mejora de la agricultura nacional.

LA ULTIMA COSECHA CUBRE EL 18 POR 100 DE LAS NECESIDADES DE LA INDUSTRIA

¿Qué representa lo ya conseguido frente a nuestras necesidades actuales y las de un futuro próximo? Entre 1931-35 la importación media de algodón fibra, de procedencia en su mayoría americana, era de 400.000 balas anuales, con un valor de 104 millones de pesetas oro. El algodón constituye durante esta época la primera partida pasiva de nuestra balanza comercial agrícola. De aquí el interés extraordinario que tiene el reducir lo más posible, esta obligada entrega al extranjero de una considerable partida de divisas todos los años.

Las necesidades para un futuro inmediato se calculan comprendidas entre 100.000 y 120.000 toneladas métricas de fibra, que equivalen, en números redondos, a unas 500.000 balas. Nuestra última producción, la más alta de las obtenidas hasta la fecha, alcanzó las 70.000 balas, es decir, un 18 por 100 en números redondos de nuestras necesidades industriales. Esto constituye ya un porcentaje importante. No conviene olvidar nuestra producción de fibras artificiales, y por ello cabe esperar, en un plazo relativamente breve, que la cosecha de nuestros algodonales, incrementada en 25.000 toneladas métricas de estas fibras, nos permitan satisfacer el 50 por 100 de las necesidades de nuestra industria textil en esta clase de fibras.

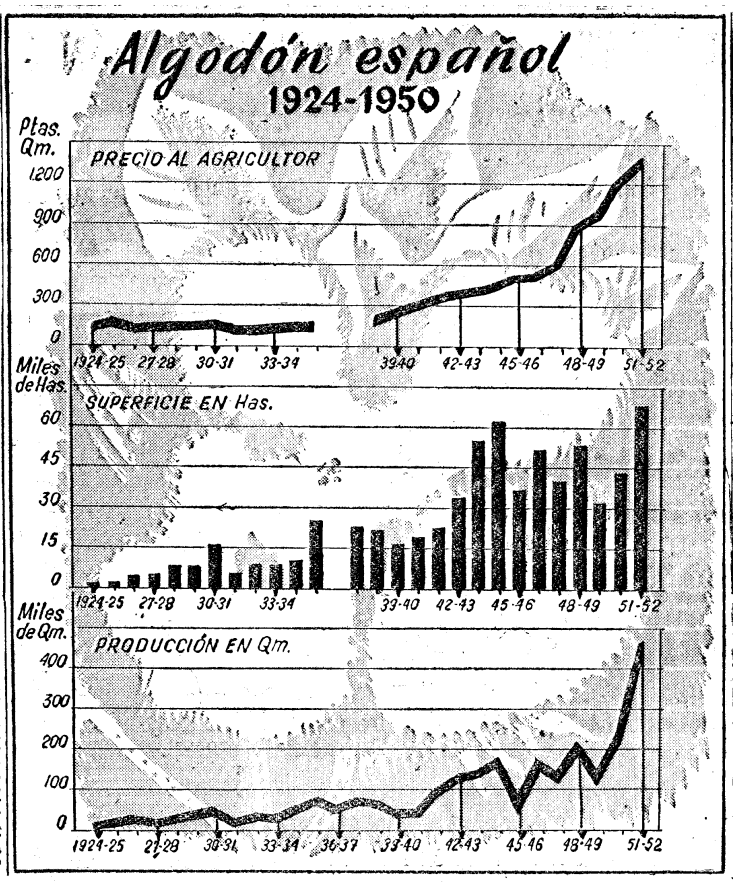

C.S. 11194
V-4

Contra dolores...

Veramon
Schering

No ataca al corazón, no produce sueño ni sensación de calor.

BANCO DE VIZCAYA

Fundado en 1901

Casa Central: BILBAO, Gran Vía, 1
Sub-Central: MADRID, Alcalá, 45

Capital escriturado	300.000.000 de pts.
Desembolsado	260.000.000 de pts.
Reservas	400.000.000 de pts.
Capital desembolsado y reservas .	660.000.000 de pts.

84 SUCURSALES

56 Agencias Urbanas en: ALICANTE, BARACALDO, BARCELONA, BILBAO, CORDOBA, GRANADA, MADRID, SAN SEBASTIAN, SEVILLA, TARRAGONA, VALENCIA y ZARAGOZA.

110 Agencias de pueblos en diferentes provincias.

Extensa red de Corresponsales Nacionales y Extranjeros.

SERVICIO DE RELACIONES EXTRANJERAS especializado en la tramitación de toda clase de operaciones relacionadas con el comercio exterior.

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el núm. 1.325)

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

FERTILIZANTES NITROGENADOS NACIONALES

Abonos españoles para el campo español

Existencias en todos los almacenistas de abonos de la nación, en venta libre, de:

SULFATO AMONICO
con el 20,8 por 100 de N amoniacal.

NITRATO AMONICO CALCICO (AMONITRO)
con el 20,5 por 100 de N, mitad en forma nítrica, mitad en forma amoniacal.

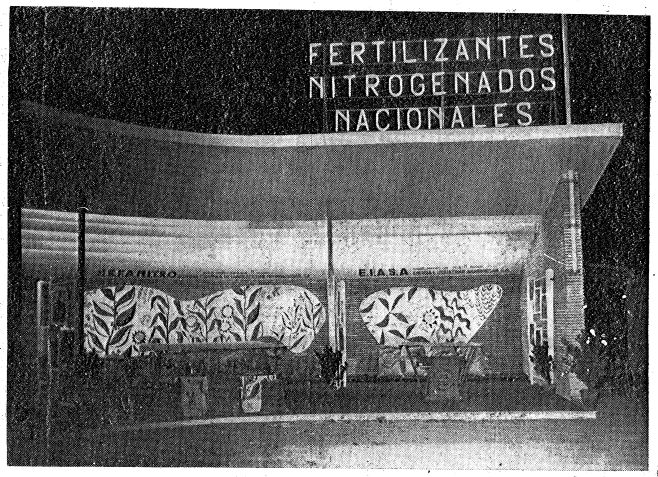

Fábricas:

SEFANITRO, en Bilbao
Domicilio: Avda. Recalde, 27 - BILBAO

SOCIEDAD IBERICA DEL NITROGENO, en La Felguera (Asturias)
Domicilio: Montera, 48 - MADRID

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, en Sabiñánigo (Huesca)
Domicilio: Barquillo, 1 - MADRID

NITRATOS DE CASTILLA, S. A., en Valladolid
Domicilio: Ibáñez de Bilbao, 2 - BILBAO

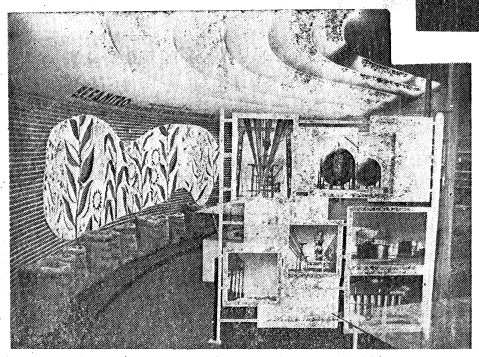

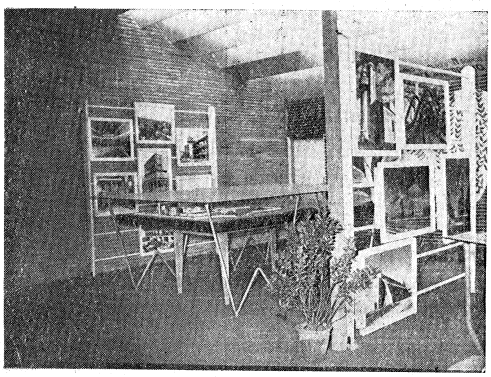

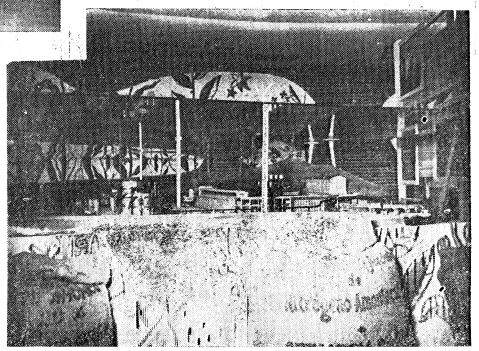

Información: en las fábricas indicadas o en las oficinas comunes de Madrid, AVDA. DE CALVO SOTELO, 5

Visite usted el "stand" núm. 121 (frente al pabellón de la Mancha) de la FERIA INTERNACIONAL DEL CAMPO de los

FERTILIZANTES NITROGENADOS NACIONALES

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

ESPAÑA PRODUCE YA EL TABACO QUE NECESITA

Un español introdujo la planta en Europa en el siglo XVI

La producción mundial alcanzó en 1951 los 3.200 millones de kilos, de los que casi el 33 por 100 correspondió a Norteamérica

LA RENTA DE TABACOS PRODUJO AL TESORO NACIONAL EN 1951 MAS DE 875 MILLONES DE PESETAS

EN 1558, un español, Francisco Hernández, enviado por Felipe II a Méjico para que estudiara los productos de aquel país, introdujo en Europa el tabaco, planta a la que tales prodigios se atribuyeron que fué llamada "hierba panacea", "hierba santa", "divino tabaco", etc., sin que a pesar de ello nadie pensara seguramente toda la satisfacción que la Humanidad iba a encontrar en las hojas de aquella planta convertidas en humo.

La producción mundial en 1951, sin incluir la U. R. S. S., fué de 3.200 millones de kilos. Estados Unidos es el primer país productor con enorme diferencia, ya que él solo cubre casi el 33 por 100 de la cifra antes indicada.

Si por algo se caracteriza la época actual es por el triunfo del cigarrillo, y casi puede decirse que del cigarrillo americano, a diferencia de otras, en que el rapé, la pipa o los cigarros puros tuvieron la primacía. En 1915 Estados Unidos fabricaba 18.000 millones de cigarrillos; hoy esta cifra supera los 135.000 millones. Pero su influencia no se mide sólo por estas cifras. En Berlín, recién terminada la segunda guerra mundial, fué el cigarrillo la forma de pago corriente en el mercado negro y su cotización diaria la que prácticamente lo regía.

En todos los países, con monopolio o sin él, el tabaco es una fuente importante de ingresos para el Estado; sólo los impuestos a que está sometido suponen muchas veces el triple del valor de su manufactura y ésta, a su vez, cuesta tanto como el tabaco elaborado.

EL MONOFOLIO DEL TABACO ES UNA BUENA RENTA PARA EL ESTADO

Bajo el reinado de Felipe IV nació la idea del estanco del tabaco, y la primera disposición de que se tiene noticia fué la real cédula de 1 de marzo de 1616 y el primer arrendamiento el que comenzó el 1 de enero de 1630 por un canon anual de 11.875.000 maravedises. Se sucedieron multitud de disposiciones que alternativamente dejaban en libertad el cultivo o volvían a declarar el estanco, pero, por último, la de junio de 1874, que lo establecía de nuevo, no ha sido rectificada.

La ley de diciembre de 1877 estableció el arriendo del monopolio por un período de doce años. El convenio con la Arrendataria de 30 de agosto de 1896 ha sido objeto de novación o modificaciones en 1900, 1921 y 1932. Ultimamente, la ley de 18 de marzo de 1944 estableció nuevas bases para el arriendo, y por decreto de 3 de febrero de 1945 se adjudicó a la Compañía Arrendataria de Tabacos la administración del monopolio y servicios anejos. El contrato fué aprobado por decreto de 3 de marzo de 1945. Desde que se estableció el arriendo del tabaco en España, ha producido éste al Tesoro una renta cada vez más elevada. En 1951 pasó de los 875 millones de pesetas.

EL CONSUMO POR HABITANTE ES DE 1,33 KILOGRAMOS AL AÑO

Las labores producidas por la Tabacalera en el año 1951 pasaron de las 37.000 toneladas y su valor se aproximó a los 1.700 millones de pesetas. Producción muy superior a la de antes de la guerra, que era del orden de las 25.000 toneladas.

Si se observa la distribución del consumo en España, se puede ver que éste es mayor en las provincias industrializadas y en las grandes poblaciones. La población urbana fuma cuatro veces más que la población rural.

Para atender estas necesidades era antes necesario importar la casi totalidad del tabaco consumido. En 1932 esta importación llegó a alcanzar los 41 millones de kilos y el promedio de 1931-35 giró alrededor de los 29 millones, lo que suponía en aquella fecha unos 30 millones de pesetas oro. En 1950 la importación de tabaco en rama y elaborado ha pasado de los 25 millones de kilos y su valor de los 37 millones de pesetas oro.

Las restricciones de los pasados años hicieron que la Arrendataria introdujese cada vez en mayor proporción el tabaco nacional en sus labores, con los buenos resultados que se deducen del párrafo siguiente, copiado de la Memoria a la Junta general de accionistas de la Arrendataria durante el ejercicio 1942. El párrafo dice:

"Si el fumador pudiese comparar labores españolas con similares extranjeras y pusiera en parangón calidades y precios, no saldríamos ciertamente malparados de la prueba, y con mayor motivo si ahondando en la pesquisa y mirando a otros monopolios extranjeros del tabaco se advirtiese que el costo de la elaboración es allí dos veces y media más elevado que el nuestro y que el precio del kilo elaborado resulta cuatro veces superior para el público."

Demostrada esta posibilidad, el tabaco nacional ha ido ocupando una proporción mayor en las labores de la Arrendataria, como puede verse en el gráfico que se acompaña, que se basa en uno que presentó el Servicio Nacional del Tabaco al I Congreso Nacional de Ingeniería Agronómica.

COMO EMPEZO EL CULTIVO

En la base 12 del convenio de arriendo del Monopolio de 1887 se advertía ya la posibilidad de que el Estado autorizara el ensayo de este cultivo con sujeción a reglas determinadas. A primeros de siglo se llevaron a cabo algunos ensayos, y después de grandes discusiones alrededor de la conveniencia o no de proseguir por este camino, por ley de 2 de marzo de 1917 y real decreto de 30 de diciembre de 1919 se aprobó la organización de los ensayos del cultivo del tabaco en España, dándose el período de ensayo en quince años a partir de 1921. Cuando en 1935 terminó este plazo, el Servicio del Tabaco dió cuenta en una gran exposición de los magníficos resultados conseguidos, al tiempo que se sometía a las Cortes un proyecto de ley declarando definitivo el cultivo. Nuestra guerra impidió la discusión de esta ley, y hasta junio de 1940 no se acordó el carácter definitivo del cultivo y se transfirieron los servicios de tabaco del ministerio de Hacienda al ministerio de Agricultura.

EN 38 PROVINCIAS, DISTRIBUIDAS EN NUEVE ZONAS, SE CULTIVA TABACO

Hay tabacos oscuros y tabacos claros. Dentro del primer grupo se distinguen dos tipos: el de Vuelta Abajo y el de Bahía, y dentro del segundo, los de Virginia y de Hungría. Comercialmente se diferencian los tabacos oscuros en curados al aire y curados a fuego, y la misma diferenciación se establece para los tabacos claros.

España no se encuentra en la zona óptima de cultivo, y por eso sólo gracias a una labor muy meritoria de sus técnicos se han podido lograr variedades que se adapten a las características de las nueve zonas tabaqueras en que se ha dividido el país.

En Badajoz, Andalucía y Levante se cultivan, sobre todo, variedades de tabacos oscuros curados al aire, generalmente en regadío, y el producto que se obtiene, si bien es sólo de mediana calidad, cubre el 70 por 100 de nuestra producción. En los regadíos del Tiétar y del Alagón, al sur de Gredos, predominan los tabacos claros curados al aire, comparables a los filipinos, alcanzando en volumen el 20 por 100 de la producción nacional. El tabaco y el pimiento son dos cultivos característicos, que dan una fisonomía especial a estos regadíos de la Vera.

De Galicia a Guipúzcoa, incluyendo Navarra y León, se dan condiciones de clima que permiten el cultivo de variedades de tipo habano, de calidad inmejorable, incluso para la fabricación de capas de cigarros. En ella se obtiene el tipo de más alta calidad de nuestros tabacos, pero, en cambio, es escaso el volumen de producción y se encuentran dificultades en extender el cultivo.

En Granada aumenta el cultivo de tabacos amarillos tipo Bright. Recientemente un pueblo de la Vega ha cambiado su nombre por el de Valderrubio en agradecimiento a la mejora que para su economía había supuesto el cultivo de estas variedades.

Para poder cultivar tabaco se necesita autorización del Servicio correspondiente, que publica en el "Boletín Oficial" la lista de los cultivadores autorizados. Se persigue una doble finalidad: la que se deriva de una mejor vigilancia de la forma en que el cultivo se desarrolla, para la enseñanza y adiestramiento de los agricultores, y sobre todo, la fiscal de evitar el contrabando.

HOY SE CULTIVAN 17.000 HECTAREAS DE TABACO

La evolución del cultivo y su desarrollo durante los treinta años transcurridos desde que se inició no ha podido ser más favorable. Dos cifras la sintetizan. De 132 hectáreas para 18 cultivadores en 1921, se ha pasado a 17.000 hectáreas para 30.000 cultivadores en la última campaña de 1952-53.

Si se observa el gráfico que acompañamos, se verá que el crecimiento en la superficie cultivada ha sido continuo. Prácticamente no se han registrado retrocesos, lo que habla mucho en favor de la seguridad con que se han ido dando los pasos sucesivos y, lo que es más importante, los rendimientos unitarios también han ido aumentando, expresión clara de la adaptación de las variedades y de la mejora técnica del cultivo.

EL TABACO, PLANTA COLONIZADORA

No sólo el aspecto económico conviene destacar, no sólo que se haya conseguido aclimatar un producto que grava la balanza comercial. Este cultivo reúne condiciones que le permiten cumplir una función social. En primer lugar, se adapta muy bien a la pequeña explotación, como lo prueba que al aumentar el cultivo se ha ido reduciendo la superficie media por cultivador, de 8,25 hectáreas que fué en 1922 a 0,51 hectáreas en 1934, año en que termina la época de ensayo. Absorbe al año más jornales que muchas plantas de regadío y constituye para el pequeño agricultor un ingreso seguro, sin peligro de fluctuaciones de precio en el mercado. Hay zonas, como la de la Vera (Cáceres), que le deben gran parte de su bienestar y seguridad económica.

LA BATALLA DE LA CANTIDAD HA SIDO GANADA

Según datos del Servicio del Tabaco, la producción de ete año ha superado los 28 millones de kilogramos, con un valor de 322 millones pagados al agricultor. Esta producción supera el consumo nacional en los años anteriores a nuestra guerra. Esta es la prueba mejor de que la batalla de la cantidad en el tabaco ha sido ganada, y es honroso reconocer que se ha conseguido la victoria en menos tiempo que en otros países de condiciones análogas al nuestro que siguieron una política semejante.

LA BATALLA POR LA CALIDAD ESTA EN MARCHA...

En estos últimos años el Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco inició una campaña intensa para lograr la mejora progresiva de la calidad del tabaco nacional. Sin una buena investigación nada puede conseguirse en este camino, y por ello creó el Instituto de Biología del Tabaco en Sevilla, que es uno de los centros de investigación mejores de España, que se dedica únicamente a trabajos relacionados con el logro de esta finalidad.

Sólo sobre variedades adecuadas a nuestras condiciones de clima continuamente seleccionadas podrá lograrse tabaco de calidad, y a ello se dedican el Centro que se acaba de citar y una red de campos de demostración y experimentación repartidos por las diferentes zonas tabaqueras. Conviene destacar la importancia que ya empieza a tener la producción de tabacos amarillos, que incluso algunos años han sido objeto de exportación a Holanda, y también los trabajos sobre fermentaciones rápidas y acondicionamiento del producto, con empleo fundamental de variedades claras curadas al aire o en atmósfera artificial (Bright) que se siguen en el Centro de Sevilla.

Hay, sobre todo, dos aspectos que caracterizan esta preocupación por la mejora del cultivo estos últimos años: los secaderos y los centros de fermentación. Repetidas veces se ha hablado a lo largo de este artículo del curado del tabaco. Quizá algunos no sepan en qué consiste y, sobre todo, desconozcan su importancia. Desde que la planta se arranca hasta que se convierte en tabaco ha de sufrir dos procesos fundamentales. El curado y la fermentación. De cómo se desarrollan depende en gran parte la calidad del tabaco.

FACILIDADES PARA LA CONSTRUCCION DE SECADEROS

El curado no consiste simplemente en una pérdida de humedad, es decir, en un desecado, y por eso no basta colgarlo de cualquier manera, en cualquier sitio; es necesario que este proceso se desarrolle en determinadas condiciones de temperatura y de humedad, y por ello hace falta poder regular estos dos factores del ambiente en que el tabaco se cura. El Instituto de Colonización, en colaboración con el Servicio del Tabaco, concede grandes facilidades técnicas y económicas para la construcción de estos secaderos, que supone—hay que reconocerlo—inversiones muy considerables por hectárea de cultivo. Gracias a esta política se habían construído 2 primeros de año 303 secaderos, cuyo valor excede de los 18 millones de pesetas.

El segundo proceso que el tabaco ha de sufrir es el de la fermentación, y también en este campo la labor ha sido muy considerable. El Servicio del Tabaco ha construído diez centros de fermentación en las principales zonas tabaqueras españolas. Se ve, pues, que esta batalla de la calidad en sus aspectos fundamentales, mejora del cultivo y mejor elaboración, está en marcha, y cabe esperar que ello permita conseguir, en un plazo no lejano, que los españoles fumen tabaco español.

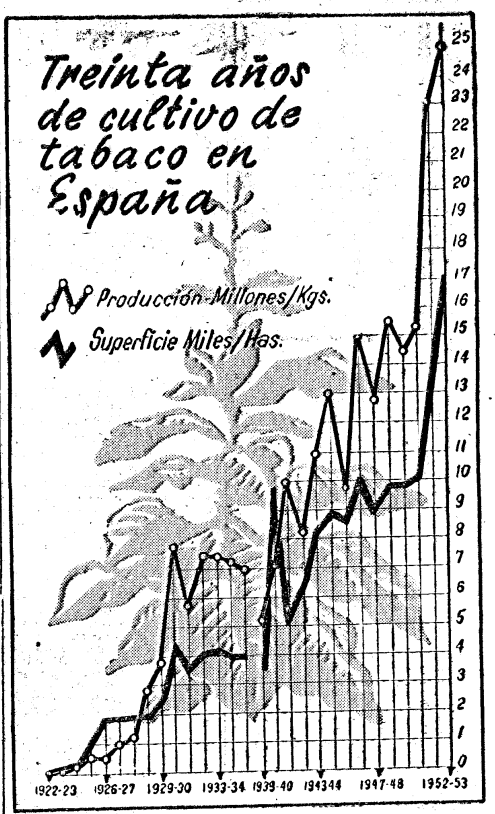

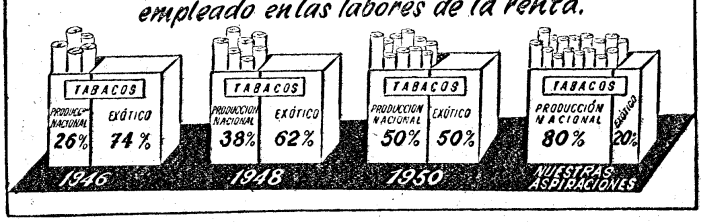

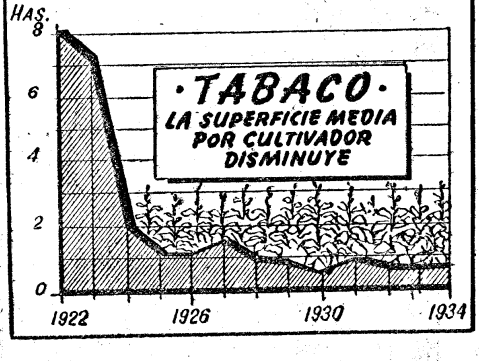

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

MAS DE TREINTA MIL MILLONES DE PESETAS VALE NUESTRO GANADO

Sus productos, incluyendo el trabajo y el estiércol, suponen un valor anual de más de 36.000 millones de pesetas

HAY QUE AUMENTAR EN UN 50 POR 100 NUESTRO GANADO VACUNO Y NOS CONVIENEN LOS CERDOS CON MENOS TOCINO

EL MOTOR DE EXPLOSION VA DESPLAZANDO A LAS YUNTAS

Por Aureliano QUINTERO
Ingeniero agrónomo

POSEEMOS *en la actualidad* más de tres millones de cabezas de ganado mayor de un año, que, sumados a las crías habidas, nos dan una cifra aproximada a 4.250.000 cabezas; el aumento de este ganado en el último decenio ha sido pequeño; no podemos olvidar que hemos registrado años de condiciones muy adversas para nuestra ganadería, por las intensas y prolongadas sequías, y que el ganadero no encontraba piensos para suplir la falta de la alimentación herbácea.

Necesitamos como mínimo aumentar el censo de este ganado en dos millones de cabezas para satisfacer las necesidades alimenticias de nuestra nación, a lo que contribuirá indudablemente la puesta en cultivo de las grandes zonas regables; esperamos que en las provincias de Badajoz, Cáceres y Toledo se produzcan grandes cantidades de raíces y forrajes, que permitirá aumentar notablemente la explotación del ganado vacuno.

Calculamos que se consumen anualmente 135 millones de kilogramos de carne (la tercera parte procede de animales menores de un año) y 17,5 millones de kilogramos de despojos comestibles e industriales.

Estimamos la producción total de leche en 1.900 millones de litros, de los cuales 550 son consumidos por las crías, 1.200 que se destinan al consumo directo y la restante para la fabricación de mantequilla, queso, leche condensada y en polvo.

Se aproximan a 700.000 las yuntas dedicadas a acarreos y labores agrícolas, cifra que tiende a disminuir, porque son sustituidas por el ganado mular en unos casos y en otros por el motor de explosión.

La importancia de la explotación de este ganado se justifica diciendo que el 42,96 por 100 del peso vivo total de los animales que explotamos corresponde al ganado vacuno.

Teniendo en cuenta que la importancia ganadera de una provincia la estimamos por el número de hembras dedicadas a la reproducción que sostiene por kilómetro cuadrado, deducimos que las provincias más pobladas son, por el orden que se indica, Oviedo, Vizcaya, Coruña, Guipúzcoa y Lugo, con más de 20 vacas por kilómetro cuadrado, y las menos pobladas, Cuenca, Albacete, Teruel, Murcia y Guadalajara, en las que no alcanzan a tener una cabeza en la misma superficie.

Precisa destacar un notable aumento en la explotación de la vaca de leche. A la Frisia santanderina la vemos en los pueblos más pequeños de todo el territorio nacional y va desplazando a la cabra.

A LA OVEJA NO LE VA EL CLIMA MARITIMO

Poseemos en la actualidad más de 16 millones de animales mayores de un año; las ovejas de cría pasan de los 12 millones; por ello, si a las cabezas censadas sumamos las crías habidas en el año, llegaremos a la cifra de 26 millones, con números redondos.

La importancia de la explotación del ganado lanar queda justificada si tenemos en cuenta que, comiendo esa hierba que apenas si levanta unos milímetros del suelo, aprovechando la vegetación espontánea de esas parameras y eriales, que dan la sensación de terrenos totalmente improductivos, y los productos secundarios de la explotación agrícola, nos ofrecen productos como la carne, leche, lana y estiércol.

Consumimos anualmente 85 millones de kilogramos de carne y 24 millones de kilogramos de despojos.

De las ovejas que se ordeñan se obtienen 122 millones de litros de leche, de los cuales nueve millones se destinan a consumo directo, 60 millones a la elaboración de queso y 53 calculamos que consumen las crías.

Se estima en 32 millones de kilogramos la producción de lana en sucio, de los que aproximadamente 12 son de los merinos trashumantes y estantes, que nos proporcionan la primera materia para fabricar artículos de alta calidad, tan estimados en las mejores pañerías.

Haciendo análogas consideraciones a las que hicimos al hablar del ganado vacuno, las provincias ganaderas más importantes en la cría del ganado lanar son las de Soria (41), Badajoz, Segovia y Palencia, que sostienen más de 37 cabezas por kilómetro cuadrado, mientras en Canarias, Barcelona y Málaga no llegan a sostener cinco cabezas.

Las provincias más pobladas de esta clase de ganado son las dos Extremadura y las de Castilla la Vieja, siendo las menos pobladas las del litoral, lo que nos pone de manifiesto que al ganado lanar no le va el clima marítimo

El peso vivo del ganado ovino representa el 17,24 por 100 del peso total del ganado de labor y renta

LA REPOBLACION FORESTAL QUITA TIERRA A LA CABRA, ENEMIGO NUMERO 1 DEL ARBOL

Pasa de los cuatro millones el número de cabezas de esta especie de ganado, observándose que, de un

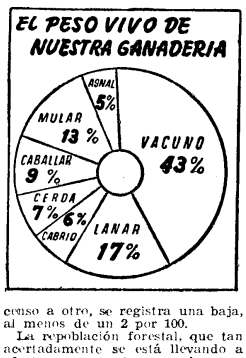

censo a otro, se registra una baja, al menos de un 2 por 100.

La repoblación forestal, que tan acertadamente se está llevando a efecto, sustrae al aprovechamiento de este ganado grandes extensiones de terreno. Desde luego, preciso es reconocer que la cabra es el enemigo número 1 del árbol y del arbusto joven; no son inferiores los daños que en muchas ocasiones se producen en los árboles y arbustos cultivados, por lo que cada día se ponen mayores inconvenientes para explotar este ganado, no extrañando, por tanto, que pueblos de una provincia muy ganadera, y en la que se cultivan excelentes olivares, pidan que se prohiba el pastoreo con ganado caprino.

En cambio, la cabra es animal insustituible para aprovechar la vegetación espontánea de los "cabreriles", terrenos abruptos que únicamente la cabra puede recorrer sin despeñarse, y consume brotes de plantas arbóreas y arbustivas de escaso valor.

Este ganado nos proporciona anualmente 25 millones de kilogramos de carne (la mitad procede de animales menores de un año) y aproximadamente siete millones de kilos de despojos.

De la cabra obtenemos 355 millones de litros de leche, de los que 233 se destinan a consumo directo, 33 millones son destinados a la fabricación de queso y 89 millones es la cantidad de leche que consumen las crías.

El mayor número de cabras de cría por kilómetro cuadrado lo encontramos en las provincias de Málaga, Almería, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Huelva, con más de 12 cabezas por kilómetro cuadrado (Málaga se aproxima a las 19), y las menos pobladas son Guipúzcoa, Segovia, Valladolid y Palencia, que no llegan a explotar dos cabezas en igual superficie.

Domina el ganado caprino en las provincias del litoral del sur y sureste de España. En la extensa provincia de Cáceres se explotan 290.322 caprinos, cifra muy superior a la de la provincia de Málaga, que es la que la sigue en importancia. El 5,39 por 100 de peso vivo de los animales de labor y renta corresponde al ganado caprino.

AHORA CONVIENEN LOS CERDOS CON MENOS TOCINO

Se aproximan a los tres millones el número de cerdos explotados mayores de un año, rebasando las cerdas de cría la cifra del medio millón.

Si ha sido muy difícil obtener cifras que reflejen con la mayor aproximación el número de animales que se explotan por haber estado intervenido el ganado de renta, para esta especie de ganado aumentan las dificultades, porque es muy frecuente que en numerosísimos pueblos que haya uno, tres, cinco cerdas de cría que pertenecen a otros tantos propietarios, que ceban uno o dos de los nacidos en la casa y el resto de la lechigada la venden a sus convecinos. Esta clase de explotación no se refleja exactamente en las estadísticas, ni como animales de recría, ni como animales sacrificados, puesto que no ha faltado el sacrificio clandestino para vender en el mercado negro productos de matanza que se cotizaron a elevados precios.

Es la especie de ganado que más variaciones acusa. En estos últimos años aumentó mucho la cría de estos animales, pero en la última campaña se han derrumbado los precios, y es natural que se registrara una baja sensible si tenemos en cuenta que los animales hubieran figurado en los censos. En cuanto reaccione el mercado favorablemente aumentará el censo con toda rapidez, puesto que son animales muy prolíficos y que alcanzan en poco tiempo su completo desarrollo.

El incremento de consumo de grasas de origen vegetal en regiones que habitualmente cocinaban con grasa de cerdo, la facilidad de encontrar aceite en cantidad suficiente, ha motivado la baja del tocino, y como natural consecuencia, una notable baja en la cotización del cerdo cebado. Por ello precisa incrementar la explotación de cerdos con menos rendimientos en grasa, cerdos magros, aptos para su despacho en tablajería, con tocino "veteado", para su posible exportación a Inglaterra, siendo necesario asimismo que se venda manteca y tocino que no se enrancien, para facilitar con ello un mayor consumo y una probable exportación.

Nos proporcionan los cochinos 188 millones de kilogramos de carne y cuatro de despojos comestibles; primeras materias para nuestra gran industria chacinera. Con productos de cerdo se abastece casi el mercado de carne durante los meses de invierno, época en que las restantes especies de ganado de abasto apenas se venden en los mataderos. Nuestras pequeñas aldeas, las alquerías y cortijos tienen asegurado el consumo de productos cárnicos con la matanza que con tanto esmero se hace en los hogares rurales.

Las provincias en que se explotan mayor número de cerdos por kilómetro cuadrado son: Pontevedra, Badajoz, Córdoba, Lugo y Baleares, con más de tres cerdas (Pontevedra llega a 4,61), y las menos pobladas son Palencia, Tarragona, Cuenca, Zaragoza, con menos de 0,20 cerdas en igual superficie. El peso vivo del ganado porcino representa el 7,34 por 100 del peso total del ganado de labor y renta.

EL 50 POR 100 DE NUESTRAS YEGUAS PRODUCEN MULOS

Se aproximan a las 650.000 cabezas las que se explotan en la actualidad, en cuyo censo se acusa un aumento constante en el último decenio. El censo del año 1948 ya acusaba un aumento de un 10 por 100, si se le compara al del año 1942, y tenemos la impresión de que esta misma tendencia se acusa en estos últimos años, siendo el mayor aumento registrado en el número de yeguas destinadas a la reproducción, mientras disminuyen las cifras de las que antes no criaban, siendo el número de hembras destinadas a la conservación de la especie, aproximadamente, el mismo que el de las destinadas a la producción mulatera.

Las provincias más pobladas de yeguas de cría por kilómetro cuadrado son La Coruña y Alava, que se aproximan a dos cabezas por kilómetro cuadrado; en cambio, en

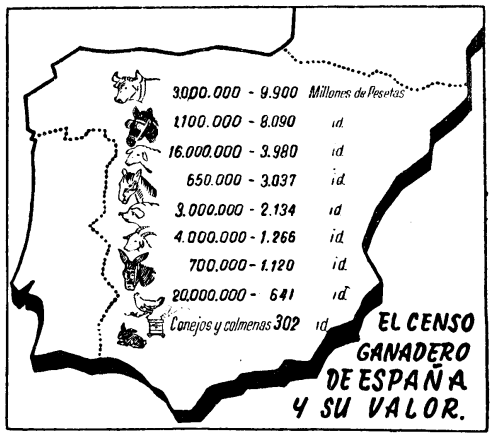

Baleares, con más de tres cerdas (Pontevedra llega a 4,61), y las menos pobladas son Palencia, Tarragona, Cuenca, Zaragoza, con menos de 0,20 cerdas en igual superficie. El peso vivo del ganado porcino representa el 7,34 por 100 del peso total del ganado de labor y renta.

Las provincias más pobladas de yeguas de cría por kilómetro cuadrado son La Coruña y Alava, que se aproximan a dos cabezas por kilómetro cuadrado; en cambio, en las de Almería, Las Palmas, Cuenca y Castellón, en esa misma extensión de terreno se explotan de 0,029 a 0,75 cabezas.

Explotamos un 1.100.000 animales mayores de un año, procedentes de 125.000 yeguas y 67.000 burras, más las importaciones que se hacen de Norteamérica y Francia principalmente. Es indudable que ha aumentado el número de hembras para la cría mulatera, y acaso no se refleje bien el aumento porque ha sido preciso eliminar mayor número de animales viejos que se conservaron en la explotación agrícola más años que los que normalmente se tienen, debido a la escasez que tanto se acusó en los años pasados y a los elevadísimos precios a que se cotizaron estos animales.

Las provincias más pobladas de este ganado son: Almería, Córdoba, Baleares y Málaga, con más de seis mulos por kilómetro cuadrado; en cambio, en Galicia y Cantabria no llegan a explotar media cabeza en la misma extensión de terreno.

LA RECUA DE BURROS HA PASADO A LA HISTORIA

Poseemos en la actualidad más de 700.000 animales mayores de un

(Continúa en la página 24)

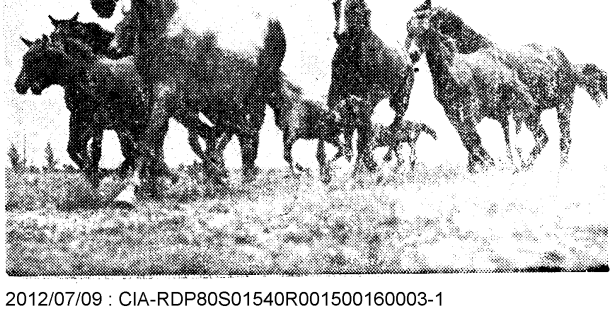

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Mas de 30.000 millones de pesetas vale nuestro ganado

(Viene de la página 23)

ña; acusando el censo de esta especie una marcada tendencia en baja, por la eliminación en el trabajo de estos animales por los de otra especie, a medida que se perfeccionan los cultivos y se hace más racional la técnica de la explotación agrícola; así se ve que en los trabajos de acarreo y transporte son sustituidos en muchos casos por camiones, con lo queclas famosas "reatas" de burros van quedando como un recuerdo de tiempos pasados.

En Vizcaya, Santander, Murcia y Guipúzcoa explotan más de una hembra de cría por kilómetro cuadrado; en cambio, en Palencia y Tarragona no llegan a la media cabeza, mientras en Badajoz se explotan más de 21.000 hembras y en Tarragona no llegan a 200.

MAS YUNTAS DE VACAS QUE DE MULOS

Tenemos aproximadamente millón y medio de yuntas de labor, de las que 700.000 son de ganado vacuno, 500.000 de ganado mular, 150.000 de asnal y 123.000 de caballar. En muchas zonas las yuntas de ganado vacuno son sustituídas por ganado mular, muy especialmente desde que ha bajado el precio de las mulas. También el motor de explosión va desplazando a los yuntas, y más marcadamente las de ganado vacuno.

AUMENTAN LAS AVES DE PICO

No poseemos cifras que nos permitan con suficiente aproximación conocer el censo avícola. Si en cerdas oficiales se cifra en 20 millones el número de ponedoras, estimamos que el número es muy superior en la realidad. La avicultura ha aumentado de manera notable en estos últimos tiempos, muy especialmente el tipo de gallinero industrial de gran capacidad explotación, como han podido comprobar cuantos realizados ganados recorridos en automóvil, apreciándose muy próximos a las carreteras un gran número de gallineros de reciente creación.

La Asociación de Avicultores está dando gran impulso a esta riqueza, y a ello ha de contribuir la renovación de las mejores estirpes con la gran importación de pollitos que ha hecho el Sindicato de Ganadería.

Se ha aumentado el número de ponedoras, la producción de huevos ha aumentado en mayor proporción, puesto que se ha seleccionado la gallina y se la alimenta mejor; por ello creemos que la producción hucvera debe pasar de 2.000 millones de unidades.

No poseemos datos que nos permitan cifrar los kilogramos de carne que se obtienen de esta especie animal, pues como cada vez se desechan gallinas más jóvenes, ya que los que pasan de tres puestas son antieconómicos, y dada la tendencia alcista del censo, es de presumir que se precisen, anualmente, siete millones de pollitas y un millón de pollitos para renovar los efectivos, lo que permite lanzar al mercado ocho millones de aves adultas y seis millones de capones y pollos.

EL PESO VIVO DE NUESTRA GANADERIA

El peso vivo de los animales de trabajo y renta alcanza la cifra de 3.139.821 toneladas, cuya descomposición, que consideramos interesante, se consigna en gráfico aparte.

Las provincias que sostienen mayor cantidad de peso vivo por kilómetro cuadrado son, por el orden que se indica, Pontevedra, con 15.158 kilos; La Coruña, Oviedo, Lugo y Guipúzcoa, aproximadamente con 15.138 kilos, figurando en último lugar Cuenca, Tarragona, Huesca, Albacete y Las Palmas, que apenas si llegan a los 3.000 kilogramos.

CUANTO VALE EL GANADO Y SUS PRODUCTOS

Para completar los datos anteriores hemos considerado necesario dar a conocer, de un lado, el valor del ganado que integra el censo en 1 de abril de 1950, y de otro, el de los productos que anualmente se obtienen de la ganadería, datos que hemos tomado de la documentada conferencia que dió hace unos meses el director general de Ganadería, señor García Alfonso. Estas cifras son las siguientes: 36.573 millones de pesetas vale el ganado censado, y los productos de la ganadería, incluyendo el trabajo y el estiércol, suponen un valor anual de 36.637,5 millones de pesetas.

En la Casa de Campo se realiza la desinfección de pezuñas de todo el ganado que entra en el Ferial. Un momento de efectuar dicha desinfección

F. I. C. S. A.

(FOMENTO DE INTERCAMBIOS COMERCIALES, S. A.)

Hermanos Miralles, 57 MADRID Teléfono 352502

Tractores:

"RENAULT", de neumáticos (gasolina y Diesel)
"SOMECA" (Diesel, neumáticos)
"A. D. N." (Diesel, oruga)
"SAINT - CHAMOND" (Diesel, oruga)
"KRAMER" (Diesel, ruedas)

Maquinaria agrícola:

Gradas de discos, plantadoras y arrancadoras de patatas, ensiladoras, elevadoras de paja y forraje, trilladoras-desgranadoras, grupos pulverizadores, segadoras atadoras (de 2,10 m. de corte), etc.

BANCO POPULAR ESPAÑOL

FUNDADO EN 1926

—o—

Capital emitido más reservas .. Ptas. 150.000.000,—
Capital desembolsado ..... " 100.000.000,—
Reservas efectivas ..... " 50.000.000,—

—o—

Casa Central: ALCALA, NUM. 40 — MADRID

—o—

Establecido con 88 Sucursales y Agencias en España y Norte de Africa

—o—

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

—o—

SERVICIO EXTRANJERO ESPECIALMENTE ORGANIZADO

—o—

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.317)

"SUPER-GAMADIM"

Insecticida agrícola a base del isómero "Gamma" del HCH

"Super-Gamadim", suspensión asuosa
"Super-Gamadim", espolvoreo
"Super-Gamadim", concentrado
EXENTOS DE OLOR

—o—

"GAMADIM"

—o—

Hexacloruro de Benceno,		14 % de Isómero "Gamma"		
íd.	íd.	35/40 %	íd.	íd.
íd.	íd.	55/60 %	íd.	íd.
íd.	íd.	65/70 %	íd.	íd.
LINDANO		99,9 %	íd.	íd.

Fabricados por DESTILERIAS QUIMICAS D. I. M., S. A.

Fábrica: Paseo Yeserías, 61 Teléf. 27 09 83

Oficinas: Villanueva, 31 Teléf. 36 14 07

MADRID

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

La ganadería porcina presenta en España dos tipos básicos: el céltico y el ibérico

En Salcedo y Oropesa se han montado dos piaras experimentales

Por Miguel ODRIOZOLA

HAY una cara geográfica europea y otra africana en la explotación porcina, como en tantas otras cosas de nuestra agricultura. En los cerdos, una recta trazada de Salamanca a Vinaroz no da lugar a errores de gran bulto al intentar la delimitación.

Al norte de esa raya son, sobre todo, cerdos del tipo llamado céltico, básicamente blancos, los que se explotan en régimen de estabulación más o menos completa. No puede haber piaras numerosas: el cerdo es un elemento complementario, un aprovechador de residuos, en la explotación agrícola, y su destino más frecuente es la matanza familiar.

Al sur se encuentran, en ciertas zonas costeras o irrigadas, explotaciones porcinas de estilo europeo; pero lo que pesa—hasta representar tres dos terceras partes de la producción nacional de carne de cerdo—es el ganado de tipo ibérico, negro o colorado, sostenido en piaras numerosas, en régimen de montanera. Este cerdo utiliza rastrojeras, pero, sobre todo, la hierba y la bellota de extensas áreas incapaces de sostener una agricultura más intensiva. Se trata de un aprovechamiento de terrenos más bien que de residuos. Tanto los mataderos de las mayores poblaciones españolas como los principales mataderos industriales (Mérida, región valenciana) se abastecen en lo fundamental con estos cerdos.

Tal contraste entre las dos caras de la ganadería porcina en la Península da lugar a problemas también muy distintos cuando se intenta la mejora de esa ganadería. Por eso las piaras experimentales de Salcedo y Oropesa ofrecen no sólo en su economía, sino en sus métodos, diferencias que puede ser interesante puntualizar.

La Misión Biológica de Galicia (centro hoy dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, aunque también contribuyen a su sostenimiento la Dirección General de Agricultura y el Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas) montó hace veintidós años su piara experimental, a tres kilómetros de Pontevedra, en la finca de Salcedo, donde está instalado el centro. En febrero de 1931 fué adquirido el ganado de fundación.

Por su parte, el Instituto Nacional de Colonización comenzó hace nueve años la organización de una piara experimental en la finca llamada "Dehesón del Encinar", a 14 kilómetros de Oropesa. Los animales fundadores llegaron a la finca en 1944 y 1945.

La mejora de las poblaciones porcinas era, en uno y otro caso, el objetivo. A la Misión Biológica le interesaba la mejora del cerdo en Galicia y, por extensión, en las zonas españolas con problemas análogos a los de aquélla. El Instituto Nacional de Colonización deseaba contar con cerdos adecuados para las necesidades de sus crecientes colonos y tampoco podían serle indiferentes los problemas análogos de otros agricultores. Afrontada la mejora en el norte por la piara de Salcedo y otros contingentes descendientes de ella —el de la Estación Pecuaria de Lugo, por ejemplo—, el Instituto Nacional de Colonización se preocupó de la mejora en el sur, donde viven la mayoría de sus colonos.

Diez hectáreas tiene la finca de Salcedo; 2.000 el "Dehesón del Encinar". Robles en aquélla, si encinas y alcornoques en ésta. La una, finca de intensísimo cultivo, donde algunos maíces híbridos han dado en 1952 cosechas correspondientes a 11.458 kilos por hectárea; finca pastoril la otra, donde la vuelta de los rebaños al atardecer transporta al espectador a paisajes del Génesis. La atlántica ría al lado, tapada sólo por una colina, en la finca de la Misión; las cimas de Gredos en lontananza, en la de Colonización. Y desde las ventanas de cada residencia, si pueden verse en Salcedo, en junio, gardenias floreciendo sin abrigo y sin riego, se oye en mayo, en el "Dehesón" el desafío contrapúntico de las perdices.

Las poblaciones porcinas del norte de España se [illegible] **deradas como var**[illegible] **tar con un núcleo permanente, de buena calidad, de la raza mencionada. Ello había de permitir que los numerosísimos criadores nacionales que deseen criarla en pureza o mejorar con su cruce otros animales no tuviesen que enfrentarse con las a menudo insuperables dificultades de la importación o con las incertidumbres de su resultado.**

Desde un principio se trató de lograr que el núcleo pudiera subsistir, al menos por largos períodos, sin importar nuevos animales. Conseguir esto con un grupo relativamente reducido (ocho sementales y 30 cerdas de cría ha sido el aproximado efectivo de la piara desde su tercer año de existencia, plantea arduas cuestiones ante una raza excelente, si, pero subsistente en su país de origen sobre la casi limitada flexibilidad que supone la inscripción anual de miles de nuevos verracos y nuevas cerdas en el Libro genealógico.

En una piara que desde el principio se encerraba en sí misma, como la de Salcedo, un aumento progresivo del grado de parentesco entre sus productos era inevitable. Así, los problemas venían girando alrededor del modo de sortear los inherentes peligros.

El método empleado consistió en elegir el contingente de fundación —cinco machos y cuatro hembras, adquiridos en Inglaterra— de tal modo que estuvieran en él representadas las principales modalidades entre las varias que el Large White, como toda gran raza, ofrece. Y en formar sobre esas modalidades sendas familias, practicando dentro de cada familia la consanguinidad más intensa que ha permitido el nivel de aptitudes exigido, pero contando, como reserva genética, con la diversidad creciente de las cuatro estirpes así propagadas.

Hoy, al cabo de casi un cuarto de siglo, la piara sigue manteniendo su nivel sin nuevas importaciones, sin que pueda decirse cuando (si alguna vez) una renovación de sangre será indispensable; 7.400 lechones han sido criados en Salcedo hasta la fecha (descendientes exclusivamente de los nueve animales fundadores) y la mayoría de ellos distribuídos como reproductores por toda la Península (Portugal inclusive) y las islas Canarias.

Los cerdos se crían en Salcedo en régimen de estabulación parcial, es decir, con diaria salida al campo no ya sólo de los sementales y cerdas, sino de los lechones desde que pasan de los ocho días de edad. Se ha procurado modelar la alimentación, venciendo las inmensas dificultades de las dos últimas décadas, sobre la usual entre los buenos criadores del norte de Europa; y se ha aspirado en todo momento a que los niveles de fecundidad y desarrollo fuesen comparables a los norteuropeos. Sin espacio aquí para dar cifras, sólo se dirá, a título de curiosidad, que tres de los sementales criados en Salcedo rebasaron (estando en uso allí como tales sementales) los 400 kilos de peso vivo. Sus nombres: "Ganadero", "Inclo" y "Sobresco-bio"

MÉTODOS EN OROPESA

Al acometer con amplitud y decisión la mejora de la población porcina de tipo ibérico (que, no obstante la gran variedad en su presentación, muestra mucho menos abigarramiento que la céltica en el norte de España), el Instituto Nacional de Colonización tuvo que partir de un hecho fundamental.

El cerdo ibérico vive en medio de gran dureza, pues a los rigores del clima (sobre todo en verano), soportado de lleno en régimen de campo, viene a agregarse una alimentación muy tasada, que en ciertas épocas del año ni siquiera alcanza el nivel llamado de sostenimiento.

Vive así el cerdo ibérico y está perfectamente adaptado a este régimen, tan lejano del de las principales razas extranjeras, que éstas han fracasado siempre en el sur de España cuando fueron za, sino como base de cruzamientos ensayadas, y no ya sólo en pureza, sino como base de cruzamientos.

El intento de mejora, sin grave alguno, de la población ibérica venía, pues, impuesto por las circunstancias actuales; pero, además, motivos teóricos hacían presentir grandes reservas genéticas en la población citada, valorizables incluso si en un futuro más o menos remoto cambiara radicalmente el régimen y alimentación del cerdo en el sur de España.

El camino era derecho y en él no había dificultades, como las que en el caso de Salcedo plantea la relativa inaccesibilidad del material Large White; pero obstáculos de otro orden lo habían de hacer no menos penoso.

Se trata de una población del todo inexplorada en el terreno genealógico y, ni que decir tiene, en el genético; de una población estimulada en piaras o ganaderías bien distintas, situación ventajosa en el arranque de la mejora por ofrecer a la comparación grupos bastante homogéneos, pero que exigía innovaciones de métodos.

En efecto, la táctica que lógicamente había que usar para la selección—la prueba de progenies—se encuentra en los albores de su desarrollo en el extranjero y ha sido hasta ahora ensayada sobre poblaciones de tipo continuo, no reticuladas como la porcina ibérica.

Se emprendió la selección sobre un conjunto de clases (es decir, grupos procedentes de ganaderías cuidadosamente elegidas en España y Portugal y muy distintas entre sí), de cada una de las cuales se prueban varios sementales. Cada semental cubre cerdas de todas las clases—mediante un sistema de separadas "unidades de cubrición", a recinto por verraco—y es juzgado según el resultado (en crecimiento y matanza) de los productos así obtenidos y que representan todas las combinaciones posibles, difuyéndose el posible efecto perturbador del parentesco.

Suelen entrar en cubrición cada semestre, de 120 a 140 cerdas en total. Las nacidas de cría o adquiridas para 120 cerdas, y todas ellas como el resto de los alumbramientos, sin llegar a la angustia de dimensiones registrada por razas como la Large White, se separan bastante de las consentidas, tan corrientes en Extremadura, Andalucía y el Alentejo.

Setecientos lechones son destetados, por término medio, en cada parideria. Y dos de cada camada, sacados a la suerte, son los que quedan en la finca como "testigos", o sea, representantes del apareamiento que se trata de probar. Después de castrados se tienen en el campo el día entero, recogiéndose sólo para dormir. A su tiempo son sacrificados y pesadas sus piezas en el matadero de la finca. Todos los animales de la piara tienen su número individual, marcado con muescas en las orejas al nacer, y a fuego más tarde.

El régimen alimenticio de cada tanda semestral de probandos se ajusta al objetivo de la prueba respectiva, controlándose siempre la cantidad de alimento. Ante todo, se aspira a clasificar los animales según su aptitud para sacar partido de un moderado nivel de alimentación.

Los reproductores son ratos adultos más liberalmente, sin llegar, con todo, a los niveles caseros con razas extranjeras. No obstante, han pedido apreciarse ya las posibilidades del ibérico con un nivel alimenticio menos bajo que el corriente en el país, ya que ha subido en Oropesa un semental, "Albercheque", que alcanzó los 295 kilos de peso vivo y varios otros que han rebasado los 270. Detalles interesantes aun sería prematuro sopesar, ya que la primera parición aun tuvo lugar en 1945, y puede decirse que ahora se está completando la fase preliminar, la exploración de la población. Entretanto, los animales no requeridos para la piara son distribuídos entre los colonos de diversas zonas por las respectivas Delegaciones del Instituto Nacional de Colonización, a los sobrantes entre los ganaderos que los solicitan.

Acaso algún ganadero o industrial que lea estas líneas estará ya echando de menos que se diga lo que le parece fundamental: si la selección sobre el canal se orienta hacia el magro o hacia la grasa. Hoy, y hace dieciocho años, la primera hubiera parecido al 99 por 100 de los interesados la dirección obvia. Hace todavía dos años, igualmente obvia hubiera parecido al 99 por 100 la dirección segunda.

Contando con estos bandazos de las tendencias económicas, en Oropesa se ha orientado desde un principio la selección en ambas direcciones: se aspira a separar, dentro del ibérico, estirpes especializadas hacia la grasa y estirpes con la máxima vocación magra que la población sea capaz de producir.

Cuando se piense en la variedad que tales planes han de proporcionar y aun exacerbar en la piara de Oropesa; y en la variedad en la piara de Salcedo, proveerada por un programa que hace de ella una representación de todo lo que es en Inglaterra la famosa población Large White, llegará a apreciarse bajo el violento contraste [illegible] nbas la trabazón de

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

El agua de riego, vital para el desarrollo de la agricultura española

Con el plan Gasset se inició en nuestra Patria a primeros de siglo la política hidráulica

EL ESTADO AYUDA TECNICA Y ECONOMICAMENTE A LA CREACION DE REGADIOS POR LOS PARTICULARES

El Instituto Nacional de Colonización va sembrando el país de nuevos pueblos, con familias procedentes de comarcas superpobladas

LA tercera parte, aproximadamente, de la superficie de la tierra recibe una cantidad de lluvia que no alcanza a los 250 litros por metro cuadrado o 250 milímetros, si se prefiere esta forma de expresión. Otra tercera parte tiene sus precipitaciones comprendidas entre 250 y 500 milímetros. Con menos de 500 milímetros, el agua de riego es necesaria para lograr una agricultura de cierta intensidad. Con menos de 250 se hace indispensable para que la agricultura pueda existir. Si a estos límites de cantidad se une una mala distribución, la situación todavía es más grave. Pues bien: en nuestro país, el 70 por 100 de nuestras tierras recibe menos de 500 milímetros e incluso hay grandes zonas que no llegan a los 350. Por esta razón, en España, el agua de riego es un problema de ser o no ser para el desarrollo de su agricultura.

NACE LA POLITICA HIDRAULICA

Mientras nuestra población fué relativamente escasa y las Colonias suponían una ayuda importante para nuestra economía, este problema no se hizo sentir. Casi inmediatamente después de la pérdida de las Colonias empiezan a tomar cuerpo estas ideas, y poco tiempo después nace lo que se ha llamado política hidráulica, dominada al principio por una preocupación fundamentalmente constructiva.

A primeros de siglo se inicia el recorrido de los ríos españoles para buscar adecuado emplazamiento a presas y pantanos que permitan llevar el agua a nuestras tierras sedientas. Surge así, en 1902, el plan Gasset. En él se propugna la construcción de unas 300 obras para regar 1.500.000 hectáreas aproximadamente. Le sigue el plan de 1909, el de Reconstrucción Nacional de 1916, el de Fomento de la Riqueza Nacional de 1919 y el de Obras Hidráulicas de 1933. Es este último, el primero en que al planteamiento puro y escueto de la obra precede un estudio de las necesidades de la economía nacional y de la orientación agronómica de las nuevas zonas regables. En plena guerra, en 1938, en Burgos, se empezó ya a formular un nuevo plan nacional de Obras Hidráulicas, que en 1939, cuando aquélla terminó, tuvo su expresión definitiva. Este último plan prevé la transformación en regadío de 1.185.297 hectáreas y la inversión de unos 1.900 millones de pesetas en la realización de las obras correspondientes.

La legislación que ha ido perfilando esta política ha evolucionado con una tendencia clara en dos sentidos. En el de ampliación del número de obras que el Estado ejecuta y en el de aumentar la cuantía de la ayuda económica a los particulares o entidades que afronten la ejecución de obras de esta naturaleza.

Pero a pesar de esta ayuda, de este estímulo cada vez mayor, las tierras dominadas por las grandes obras se transformaban muy lentamente. En 1933, a los treinta años del plan de 1902, sólo el 12 por 100 de la superficie prevista había recibido los beneficios correspondientes. Y esto ¿por qué? ¿Por defecto de los planes? No. Porque la transformación en regadío es un problema mucho más complejo que la simple construcción de unas obras. En realidad, el problema estaba mal planteado.

NO ES LO MISMO PONER EN RIEGO UNA FINCA QUE UNA ZONA

El transformar una finca en regadío es, ante todo, un problema técnico y económico que su propietario puede resolver sin gran dificultad. Se trata simplemente de encontrar agua, de llevarla a la tierra y de cultivar unas plantas que lógicamente le han de proporcionar cosechas mayores y más seguras que las que obtenía antes de la transformación. Puede parecer a primera vista, y así se creyó, que la transformación de una gran zona regable era un problema análogo... igual que la transformación de una finca pequeña, por ejemplo, pero mil veces mayor.

Las cosas no suceden así. La regla de tres, aquí como en la mayoría de los casos, no puede aplicarse. El problema, en su aspecto técnico, es ya en sí mucho más complicado, porque es necesario abordar la totalidad de las obras con criterio uniforme y para el conjunto de la zona. Pero es en el aspecto económico y en el social donde la diferencia es mayor y donde el problema presenta aspectos que le hacen totalmente diferente al de la transformación de la sencilla finca de que antes se habló. No es lo mismo unas pocas hectáreas de huerta, cuyos productos siempre tienen salida, que 1.000 hectáreas de huerta. Surgen así problemas de comunicaciones, de transporte, de mercado, de mano de obra, de alojamiento para la nueva población, de formación profesional, etc. La iniciativa privada no puede abordar sola la resolución de estos problemas. Y si a ella sola se le confían tardará muchísimo tiempo en resolverlos, y quizá solo devorando a los que primero se arriesguen. Sólo sobre las ruinas de unos se irá creando la prosperidad de otros.

POR ESO LA POLITICA HIDRAULICA SE HA CONVERTIDO EN POLITICA DE COLONIZACION

Son estas ideas las que poco a poco no sólo en nuestro país, sino en el mundo entero, han hecho obligada una mayor intervención del Estado en la ejecución de obras de esta naturaleza. Son precisamente estos factores los que han convertido la política hidráulica en una política de colonización. Lo que ha obligado a pensar en todos aquellos factores: comunicaciones, energía, nuevos pueblos, nuevas industrias, etc., como elementos indispensables para alcanzar todo lo que cabe esperar de las inversiones que el Estado afronta con la ejecución de estas obras, en un plazo que las haga económicamente rentables. Sólo cuando todos estos grandes problemas están resueltos es cuando la iniciativa privada puede llevar a cabo la transformación hasta su último extremo.

Por ello se han de tratar de manera distinta los dos casos: el del agricultor que transforma su finca con sus propios medios y el de la gran zona en que el Estado ha realizado las obras hidráulicas que sirven de base a los nuevos regadíos. En el primer caso, la puesta en riego de la finca puede realizarse, por lo general, sobre el marco económico y social que ya existe; en el segundo, es necesario un marco distinto que sólo el Estado puede construir. No son razones doctrinales sólo las que exigen, en este caso, que la inversión de fondos públicos se dediquen a satisfacer necesidades públicas, sino también razones basadas en una realidad económica insobornable, las que aconsejan esta política.

EL ESTADO AYUDA TECNICA Y ECONOMICAMENTE LA CREACION DE REGADIOS POR LOS PARTICULARES

Para el agricultor que desee transformar su finca, el Estado español le da toda clase de facilidades a través de una ley que se llama de Colonización Local y cuya aplicación corresponde al Instituto Nacional de Colonización. Basta para ello que el propietario dirija una instancia al Instituto en modelos que éste le proporciona, indicando la clase de obra, la superficie que va a regar, acompañando, en su caso, un proyecto firmado por un técnico competente.

Cuando se trata de agricultores modestos y de pequeñas transformaciones, el propio Instituto formula el proyecto gratuito correspondiente. Aprobada la petición, se concede un préstamo, sin interés, del 40 por 100 del valor de la obra, que ha de empezar a reintegrarse cinco años después de terminada la transformación, en un plazo también de cinco años. En algunos casos el Estado llega a subvencionar, a fondo perdido, hasta el 20 por 100 de estas obras.

El 1 de enero del corriente año se habían transformado y mejorado, merced a auxilios proporcionados por esta ley, 83.762 hectáreas, para las cuales había concedido el Estado anticipos por valor de 208 millones de pesetas y subvenciones que excedían de 3.500.000 pesetas.

Otra política que ha perseguido una finalidad análoga, es decir, la de facilitar a los agricultores la transformación en regadío de sus tierras, se ha llevado a cabo creando el estímulo necesario por medio de una política de precios. Es ésta la llamada política de reservas. Ha

(Continúa en la pág. 27.)

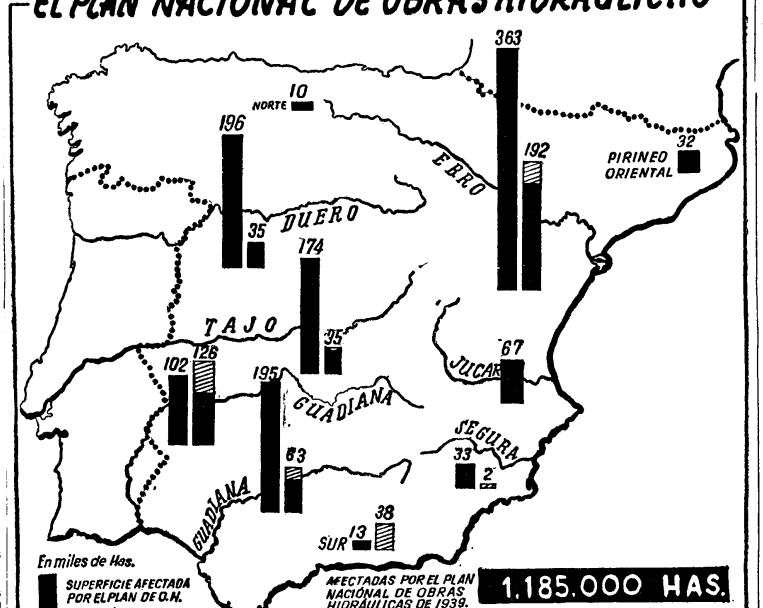

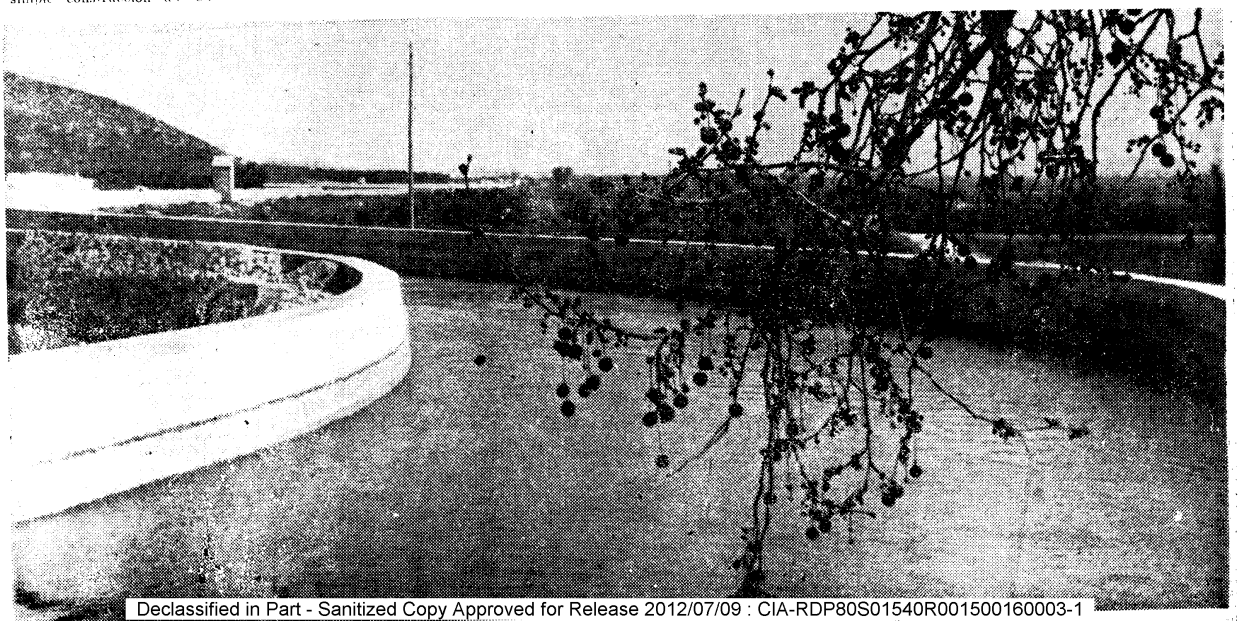

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

EL RIEGO, VITAL PARA LA AGRICULTURA

(Continuación de la pág. 26.)

consistido, en esencia, en fijar un precio especialmente favorable a determinados productos obtenidos en tierras recién transformadas en regadío. Se calcula que por este procedimiento las tierras transformadas se aproximan a las 70.000 hectáreas. Aun suponiendo que ambas cifras, la de colonización y la de reservas, se solapen algo, porque aquel organismo haya concedido algunos anticipos para realizar obras en las tierras reservadas, puede afirmarse que merced a estos dos procedimientos las tierras nuevas puestas en regadío con posterioridad a nuestra guerra exceden a las 130.000 hectáreas.

EL ESTADO COLONIZA LAS GRANDES ZONAS REGABLES

Por primera vez durante estos últimos años se ha afrontado decisivamente el problema de la transformación de las grandes zonas regables. Es decir, se han dictado disposiciones que permiten que recién terminada la gran obra, presa, pantano, canal, etc., las tierras comiencen a regarse y cumplan al mismo tiempo la finalidad social que la intervención del Estado exige.

Dos leyes han sido dictadas con este objeto: la de Colonización de grandes zonas, de noviembre de 1939, cuya fecha de publicación indica ya hasta qué punto era este problema preocupación preferente del nuevo Estado, y la de Colonización y distribución de la propiedad en las zonas regables, de 21 de abril de 1949.

Una vez que la gran obra, la presa y los canales en su caso, están terminados, si el Gobierno lo estima conveniente, declara el interés nacional de la colonización de la zona que puede regarse con aquellas obras. Se formula, a renglón seguido, un plan general de colonización, que también ha de ser aprobado por el Gobierno y que comprende no sólo la descripción de todas las obras que la transformación exige, sino también los tipos de explotación más adecuados, el emplazamiento y características de los nuevos pueblos en que se ha de alojar la población campesina y la intensidad que ha de alcanzar la explotación de las tierras transformadas, tanto por los particulares como por los colonos que el Estado instala.

NUEVOS PROPIETARIOS EN NUEVOS PUEBLOS

Esto en cuanto al aspecto agrícola, ya que desde el punto de vista social, o mejor dicho, redistributivo, al fijar los límites de superficie que se asignan a las explotaciones en la nueva zona, surgen tierras llamadas en exceso que los propietarios tienen obligación de enajenar al Instituto de Colonización a precios fijados previamente en el decreto que aprueba el plan general.

Esto permite la instalación en las nuevas tierras de familias procedentes de comarcas en que el exceso de población plantea problemas de tipo social como en estos momentos se realiza en diversas zonas de Extremadura, Andalucía, ambas Castillas, Levante y Aragón. De esta forma, se va poblando España de nuevos pueblos rurales, en los que los nuevos colonos de las tierras que acaban de recibir el bautismo del agua viven en casas higiénicas, tienen atendidos todos los servicios religiosos y sociales, y al par que su vivienda adquieren la propiedad de la tierra que cultivan.

Las grandes obras, de interés general para la zona, son ejecutadas a cargo del Estado por el ministerio de Obras Públicas y Agricultura, conforme a una delimitación que la ley establece. Las que se denominan de interés común —red de acequias, desagües, nivelaciones, etc.—son subvencionadas con el 40 por 100 de su importe, y en las viviendas, edificaciones rurales, plantaciones agrícolas, etc., que llama la ley obras de interés privado, la subvención es del 30 por 100. De esta ayuda económica gozan tanto los colonos que se instalan por el Instituto de Colonización como los propietarios particulares de las zonas transformadas de las tierras cuya propiedad conservan.

Los propietarios de la zona reciben así una ayuda económica y técnica que facilita el desarrollo de la nueva agricultura en las tierras transformadas; el Estado percibe lo antes posible los beneficios de todo orden que la puesta en riego representa y las familias campesinas instaladas en las tierras encuentran un mejor vivir, una estabilidad y una independencia económica, que ha de traducirse en un aumento de producción y una mayor estabilidad social.

Solenny

Le invita a su "stand" en la Feria del Campo (Pabellones La Herradura, para que vea la más moderna cafetera exprés y la más elegante. La cafetera creada y construída en España y para los españoles. No tiene parangón con ninguna de las demás conocidas. Nuevo sistema para obtener

CAFE A LA CREMA, SIN VAPOR

Solenny

Tiene en sus "stands" los más modernos y prácticos aparatos para el Ramo de la Alimentación, Cafés, Cafeterías, Bares, Asilos, Hospitales, Residencias, Comedores de Empresa

VISITE A *SOLENRY* EN PABELLONES
LA HERRADURA

Casa central: Puebla, 6. MADRID

Cuajo líquido monumental

FUERZA MINIMA: 1-10.000

GARANTIZADO SU PODER COAGULANTE Y PUREZA

EN PREPARACION

ELABORACION DE CUAJO EN POLVO

ARGENTINA, NUMERO 3
Barrio de la Luz, número 1
Teléfonos 1306-5201-4531
SANTANDER

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Trece años de repoblación forestal

La mitad del suelo español está cubierto de montes

¡Qué panorama forestal más deplorable presentaba España a raíz de nuestra guerra de Liberación! En muchos de los montes que aun conservaban vestigios de su antiguo esplendor forestal había entrado un vértigo de locura; se talaban los árboles por necesidades estratégicas, para construir chabolas y defensas, para calentar los ateridos miembros de los soldados en las crudas noches invernales; en una palabra, uno tras otro iban cayendo de una manera inexorable los representantes de la riqueza maderera del país.

Claro está que si este descuaje se hubiera realizado en una nación superdotada de bosques, el efecto de la guerra es probable que pasara desapercibido; pero al realizarlo en un suelo que ya de tiempos remotos venía sufriendo tal castigo, aquél resaltó de manera clara, incrementando el aspecto desolador de nuestras montañas y valles.

El problema que se presentaba al Cuerpo de Ingenieros de Montes era francamente de una urgencia extremada: cuando el clarín de la victoria anunció a los cuatro vientos que la guerra en España había terminado y que se iniciaba una era de paz y de reconstrucción bajo la experta mano del Caudillo victorioso, los técnicos de cada especialidad se aprestaron a reñir una batalla decisiva para que las cosas volvieran a su primitivo ser y, si era posible, mejorarlas hasta lo infinito; si difícil era solucionar este problema, en cualquier orden de la actividad del país, alcanzaba proporciones desmesuradas en lo que al aspecto forestal se refería. Aparte de que su destrucción era casi total —pues el daño principal ya estaba hecho antes de que las armas hablasen—, la dificultad principal estribaba en que los resultados de un ímprobo trabajo no tendrían realidad hasta pasados bastantes años: un monte no resurge de la nada en poco tiempo; es preciso esperar con paciencia, pues las fuerzas limitadas del hombre nada pueden contra un proceso biológico claramente establecido por la Naturaleza. Un edificio, una industria cualquiera, una obra hidráulica, una vía de comunicación, un puente, etc., necesitan, naturalmente, unos plazos de ejecución determinados; pero estos plazos pueden acortarse fácilmente contando con dinero y personal especializado. No sucede lo mismo cuando lo que se quiere crear o reconstruir obedece a unas leyes naturales, que nada ni nadie pueden variar, y así, por lo tanto, el esfuerzo de una colectividad tenía que diferirse hasta que aquéllas quedasen cumplidas. Este movimiento ha llegado ya, y en la actualidad puede presentarse una buena extensión de nuestro territorio en el que la transformación ha sido radical, convirtiéndose los eriales y yermos en verdaderos oasis, en los que el verde follaje del arbolado forestal ha sustituído al tono áspero y desagradable de unas laderas secas y calcinadas, incapaces de sostener ni siquiera un matorral raquítico y unos pobrísimos pastos, que escasamente aprovechaba un ganado famélico que recorría incesantemente aquellos desolados lugares.

Nadie, desde los tiempos más remotos, se preocupaba de reconstruir lo que destruía: bosques enteros desaparecían bajo el hacha o consumidos por el fuego de la tea incendiaria del pastor, y al llegar al siglo actual, España no era más que un inmenso desierto, en el que ya no tiene sentido la célebre frase de aquel embajador que se expresó así: "Desde Irún al estrecho de Gibraltar, no he dejado de pasar bajo un continuo boscaje." De aquellos magníficos montes que cubrían el suelo de nuestra Patria hace no más de seiscientos años no quedan más que pequeños vestigios. Fué necesaria la creación del Cuerpo de Ingenieros de Montes para que se comenzara a pensar seriamente en las repoblaciones como remedio a las cortas desordenadas y al pastoreo anárquico, que devastaban a España. La ley de Montes de 1863 y Reglamento de 1865 fueron la base del Servicio Forestal, dictándose en 1877 la ley de Repoblaciones, y en 1878 su Reglamento.

El problema que se planteaba al recién creado Cuerpo de Ingenieros de Montes era pavoroso: se encontraba con una superficie de unos 24 millones de hectáreas que no debían llevar otro cultivo que el forestal, de las cuales solamente 7.300.000 hectáreas estaban cubiertas de arbolado en mejor o peor estado de conservación, incluyendo en esta cifra toda clase de montes, tanto públicos como particulares.

A pesar de las enormes dificultades del empeño, se empiezan a poner los primeros jalones de tan ingente tarea, y a principios de este siglo se crean las Divisiones Hidrológico-Forestales, y en el año 1926, las Confederaciones Hidrográficas, tanto más como otras con un carácter eminentemente repoblador, pero con fines especiales de protección.

Las consignaciones que se conceden a estos Servicios son tan exiguas, que nada serio puede realizarse. Sin embargo, con un espíritu de sacrificio admirable, los ingenieros de Montes ponen mano a la obra y realizan trabajos sorprendentes, que dan origen a

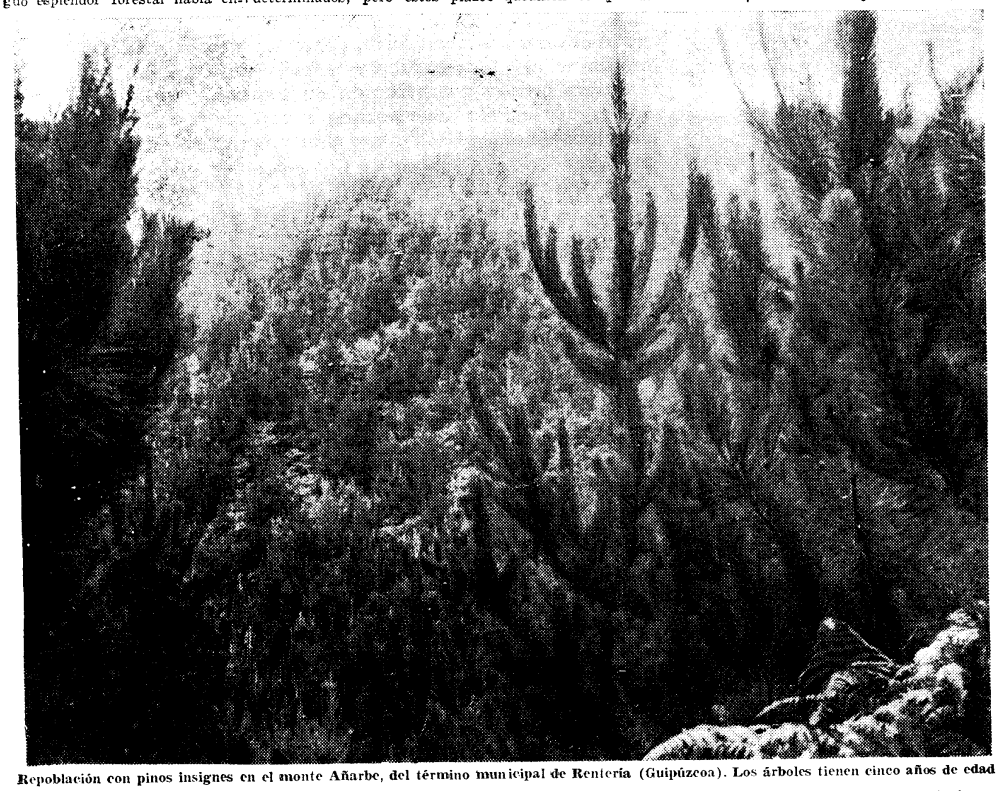

Repoblación con pinos insignes en el monte Añarbe, del término municipal de Rentería (Guipúzcoa). Los árboles tienen cinco años de edad

Magnífica repoblación con Eucaliptus globulus en el monte Corona (Santander). Los árboles tienen siete años de edad

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

los magníficos montes de Sierra Espuña en Murcia, Guadalmedina en Málaga, defensa de la Estación Internacional de Canfranc, Sierra Nevada, dunas de Cádiz, Huelva y Gerona, y tantos otros trabajos que acreditan un Cuerpo y hacen pensar que con otros medios puede llegarse a la reconstrucción forestal de España.

También los Distritos Forestales, con fondos de mejoras procedentes de los aprovechamientos de los montes públicos, se dedican a repoblar, aunque en pequeña escala, claros y calveros localizados dentro de aquéllos.

Por ley de 5 de marzo de 1926 se conceden para repoblación forestal 100 millones de pesetas, y cuando parecía que el problema empezaba a solucionarse, el año de 1929 se declaró extinguido el citado crédito, sin que se hubiese gastado todavía más que una pequeñísima parte de él, echando por tierra las fundadas esperanzas de los que creyeron ver resuelto este importantísimo aspecto de la economía de la nación.

A pesar de todo ello, quedó latente en la entraña de la opinión pública española la urgencia y la necesidad de acometer una política de repoblación forestal. Así, con fecha 9 de octubre de 1935, se dictó la ley de creación del Patrimonio Forestal del Estado, pero la guerra de Liberación, declarada en el mes de julio siguiente, impidió toda clase de actividades repobladoras.

El Caudillo, casi sin haberse extinguido el estruendo de las últimas batallas victoriosas, decidió, por ley de 26 de agosto de 1939, restablecer en todo su vigor la de octubre de 1935, con algunas modificaciones, y más tarde refundió las dos anteriores en una sola, de fecha 10 de marzo de 1941, que es la actualmente en vigor.

Para desarrollar la labor encomendada al Patrimonio Forestal del Estado era preciso una base en que apoyarse, y con tal objeto se nombró una Comisión de técnicos para que estudiara un plan general de repoblación de España. El proyecto presentado por la citada Comisión, de gran mérito y amplitud, preveía la repoblación, mínima e indispensable, de unos seis millones de hectáreas en números redondos, en cien años, o sea una labor anual de 60.000 hectáreas.

Como es natural, no podía pretenderse que en España—ni en ningún otro sitio—se llegase desde el primer año a alcanzar la meta de las 60.000 hectáreas anuales. Faltaban entonces todos los elementos básicos para ello: personal, terrenos, semillas y plantas; nada de esto se podía improvisar y, sin embargo, con entusiasmo y constancia se pasó de la nada a las elevadas cifras de estos últimos años.

Para ello ha sido preciso vencer dificultades que parecían inabordables: adquirir terrenos por los distintos procedimientos que señalan las disposiciones oficiales en que se basa el funcionamiento del Patrimonio, incrementar en la mayor medida posible la obtención de semillas y plantas forestales y, por último, aunque se disponía de un plantel de técnicos especializados en cuestiones de repoblación, su destino en los servicios forestales entonces existentes imposibilitaba disponer de ellos con libertad, exigiendo, por lo tanto, un plazo para la creación del servicio que directamente ejecutase los trabajos.

Los motivos expuestos originaron las causas que en un principio impidieron llegar a la meta ambicionada, pero ya está en marcha todo el mecanismo, y si no faltan los créditos, puede asegurarse que se desarrollará el plan previsto.

En efecto, el pasado año se repoblaron más de 62.000 hectáreas, rebasando la cifra de 60.000 anuales que prevé el plan general de repoblación forestal. Desde 1940 hasta finales de 1952, la extensión repoblada es de 403.017,50 hectáreas, lo que da un promedio anual de más de 30.000 hectáreas. Labor ambiciosa y que desborda los más atrevidos planes de repoblación en todo el mundo, como puede apreciarse por los siguientes datos:

En Francia se repoblaron 600.000 hectáreas de landas en un siglo—promedio, 6.000 hectáreas anuales—; en Italia, en donde se desarrollaba un plan que se consideraba intenso, el ritmo era de 7.000 hectáreas por año; en Dinamarca y Países Bajos no se pasó de esta cifra, y en los Estados Unidos, en 1919, se proyectó repoblar 710.000 hectáreas en ochenta años; en Inglaterra, para la realización del plan Acland, no se superó la cifra de 10.000 hectáreas.

La distribución por provincias de la superficie repoblada es la siguiente:

	Hectáreas
Albacete	858,00
Alicante	9.133,26
Almería	9.389,34
Avila	2.752,04
Badajoz	6.613,85
Baleares	887,00
Barcelona	467,44
Burgos	4.794,24
Cáceres	17.094,81
Cádiz	343,40
Castellón	817,47
Ciudad Real	7.191,08
Córdoba	4.804,50
Coruña	16.838,58
Cuenca	3.086,80
Gerona	128,84
Granada	20.463,45
Guadalajara	2.615,35
Guipúzcoa	6.120,04
Huelva	43.525,12
Huesca	2.516,92
Jaén	21.211,12
Las Palmas	1.110,72
León	13.214,71
Lérida	2.249,89
Logroño	7.299,03
Lugo	14.133,75
Madrid	6.958,32
Málaga	12.955,62
Murcia	17.705,10
Navarra	93,00
Orense	18.566,57
Oviedo	25.868,09
Palencia	2.099,26
Pontevedra	25.575,64
Salamanca	2.942,12
Santander	6.728,29
Segovia	480,00
Sevilla	811,79
Soria	869,66
Tarragona	749,11
Tenerife	4.355,14
Teruel	8.783,30
Toledo	4.097,13
Valencia	11.624,04
Valladolid	150,00
Vizcaya	4.416,21
Zamora	6.180,00
Zaragoza	19.368,36
TOTAL	403.017,50

De esta superficie, unas 85.000 hectáreas están pobladas con especie de crecimiento rápido, que dentro de quince años integrarán 12 millones de metros cúbicos de madera, a razón de 150 metros cúbicos por hectárea, cifra que ningún técnico forestal puede tachar de exagerada, y que al precio medio de 100 pesetas metro cúbico en pie y con corteza—seguramente valdrá mucho más—representa un valor de 1.200 millones de pesetas, que compensan ampliamente el capital invertido. Obsérvese que no se trata de fantasías, sino de realidad ya conseguida, salvo caso de fuerza mayor, principalmente incendios.

Finalmente, no se debe olvidar que existen repobladas 318.000 hectáreas con especies de crecimiento lento, que constituyen una riqueza inicalculable a un plazo un poco más largo, sin contar los aprovechamientos de productos secundarios, de gran valor, aparte de que siempre que se pueda se seguirá repoblando con especies de crecimiento rápido, especialmente en las riberas de los ríos.

Si de las cifras globales pasamos a lo que pudiéramos llamar renta anual, las consecuencias son también altamente optimistas. Estas 85.000 hectáreas de especies de crecimiento rápido, dentro de quince años producirán una renta anual, a base de siete metros cúbicos por hectárea, de 595.000 metros cúbicos de madera de aumento en la renta anual de los montes españoles; si consideramos que en el año forestal 1947-48 el aprovechamiento de los montes de utilidad pública ascendió a 839.279 metros cúbicos, este aumento supondrá el 70,91 por 100, y comparado con la producción de todos los montes públicos y particulares, que en el citado año alcanzaron la cifra de 2.783.970 metros cúbicos, este aumento supondría el 21,37 por 100.

Si, por otra parte, se piensa en lo que este volumen de primeras materias forestales puede representar en la economía forestal al ser objeto de transformación industrial, y el número de obreros que, tanto para su aprovechamiento en el monte como para la referida transformación, es preciso crear, y, finalmente, lo que para el Estado significará ese aumento de riqueza en los impuestos y cargas que constituyen su presupuesto de ingresos, se advierte inmediatamente que está totalmente justificada la inversión hecha en materia forestal, considerándola como una política económica acertadísima, no debiendo disminuirse su ritmo, ya que se dispone de una organización, como es el Patrimonio Forestal del Estado, eficiente, y que con su actuación ha demostrado su capacidad técnica, económica y administrativa.

Madrid, mayo de 1953

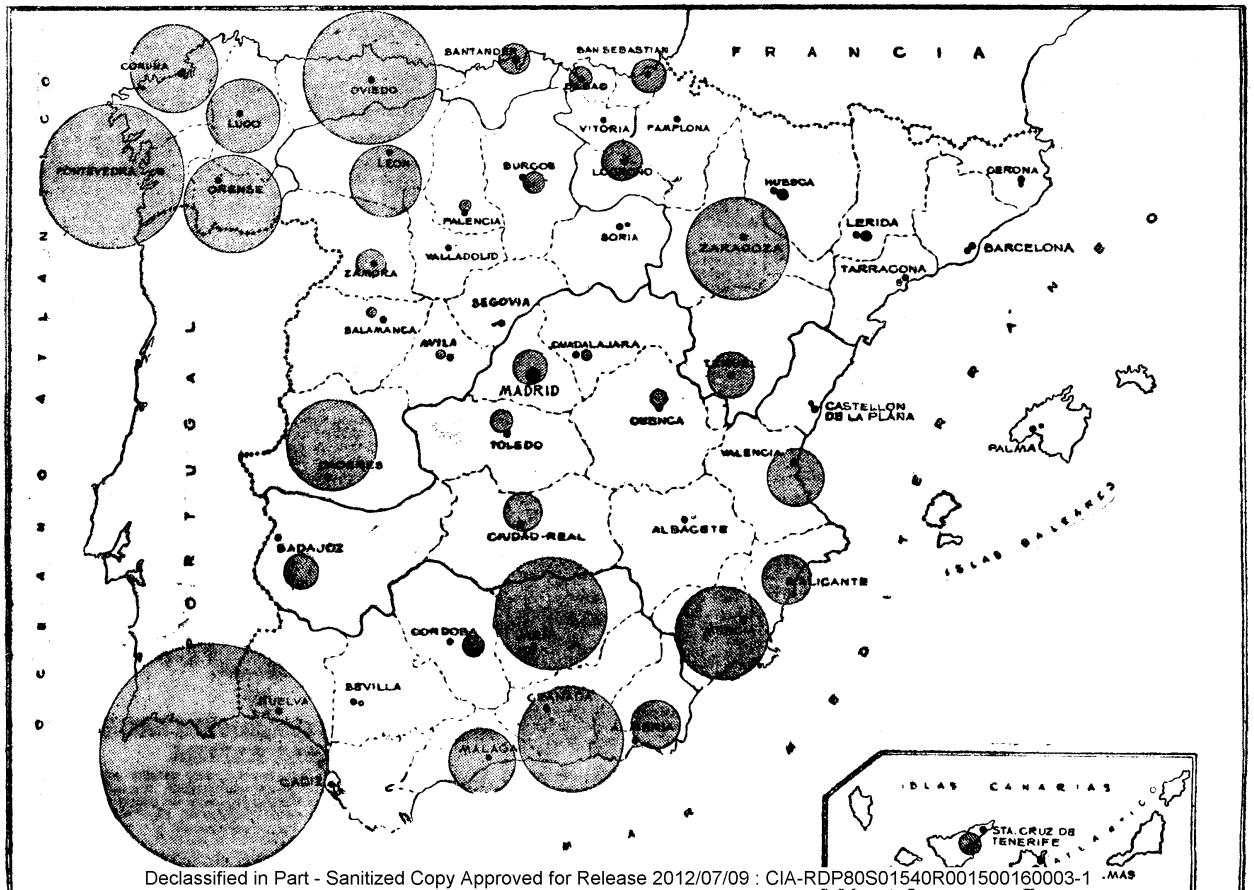

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

EL SERVICIO DE LA MADERA Y LA ORDENACION MADERERA EN ESPAÑA

I

EN EUROPA FALTA MADERA

Los problemas de la economía madrera en Europa acusan notoria gravedad. El centro de información de la Organización de las Naciones Unidas (O. N. U.) ha publicado el 7 de marzo último el comunicado de prensa ECE/TIM 34, del que transcribimos los siguientes párrafos:

"En el nuevo estudio sobre las tendencias del mercado de maderas, que publican conjuntamente los Secretariados de la O. N. U. para la Alimentación y Agricultura (F. A. O.) y la Comisión Económica para Europa (E. C. E.), se profetiza que en el año 1900 se presentarán a los Gobiernos europeos graves dificultades, si se mantiene la producción de maderas al nivel actual, claramente insuficiente y con paralización verdaderamente alarmante. Según dicho estudio, resulta anormal que en una economía en expansión, la producción y el consumo de una primera materia como la madera permanezca invariable durante decenios.

El estudio sobre las tendencias del mercado de maderas, que será publicado en breve, constituye un análisis de la evolución del consumo en Europa, que puede resumirse en pocas palabras: los bosques de Europa han sido puestos a prueba, frecuentemente, de una manera ochaustiva en lo que va de siglo. La guerra y sus secuelas han sido la causa. Las tradicionales importaciones de maderas rusas y norteamericanas han disminuido mucho después de la segunda guerra mundial, y continuarán a un nivel relativamente débil."

Existe el peligro de que Europa no pueda satisfacer en los veinte años venideros sus necesidades de madera de construcción y para la industria. Si es así, aumentarán los precios, lo que fomentará el empleo de otros materiales, muchas veces en detrimento del consumidor. Se expone en el estudio que la única forma de descartar la eventualidad de tal crisis consiste en establecer planes que reguien la distribución y consumo de la madera, como se hace para otras primeras materias industriales, y procurar el aumento de la producción paralelamente al acrecentamiento de las necesidades.

"La producción de madera en rollo de los montes europeos entre 1913 y 1915 tan sólo ha variado de 273 a 310 millones de metros cúbicos; hacia 1946-47 la producción maderera alcanzó los 315 millones de metros cúbicos para poder hacer frente a los programas de reconstrucción puestos en marcha en Europa, pero en 1950 había descendido a 285 millones de metros cúbicos. Por otra parte, el crecimiento anual en madera de los montes europeos ha descendido después de la segunda guerra mundial, pasando de 292 a 261 millones de metros cúbicos, lo que significa que, a pesar de su volumen reducido, la corta de 1950 ha sido excesiva. Teniendo en cuenta que el crecimiento anual varía continuamente—dice el informe—, resulta evidente que durante el próximo decenio las cortas anuales serán inferiores al nivel de 1937-38 en 50 ó 60 millones de metros cúbicos. La perspectiva de tal disminución, ahora que la demanda de maderas aumenta, no deja de ser alarmante."

Más adelante se dice en el mencionado comunicado de prensa: "Los Gobiernos europeos deben tomar medidas con objeto de descartar tal eventualidad o aceptar las graves consecuencias que se desencadenarán para el conjunto de la economía europea. La solución que propone la F. A. O. y de la E. C. E. estriba en la aplicación de una política forestal y maderera dinámica y moderna, con medidas a la vez a largo y corto plazo, no permitiendo en ningún caso cortas suplementarias que puedan empobrecer todavía más los recursos forestales de Europa o hacer descender su calidad."

Entre las medidas a largo plazo figuran las repoblaciones, principalmente con especies de crecimiento rápido, mediante planes cuidadosamente elaborados. Entre las medidas a corto plazo estiman los citados economistas que: "Reduciendo las pérdidas debidas a incendios y a insectos nocivos, así como las pérdidas en la elaboración, utilizando para usos industriales parte de la producción destinada a leñas, y con la adecuada utilización de los residuos de elaboración, probablemente se podría llegar en 1960 a ahorrar unos 23 millones de metros cúbicos.

Los especialistas de maderas de la F. A. O. y la E. C. E. declaran que estos objetivos no se alcanzarán si los Gobiernos no se deciden a establecer planes para la ordenación del mercado maderero, como se ha hecho para otras materias primas, y aplican una política cuyo objeto es no solamente conservar los recursos existentes, sino satisfacer una creciente demanda."

Sierra de Cazorla.—Serrería en el monte Navahondona

II

ESPAÑA, PAIS DEFICITARIO DE MADERA

El mercado nacional ha consumido anualmente durante el pasado decenio el siguiente volumen aproximado de maderas:

Apeas de mina	750.000 m³
Celulosa (papel y textil)	150.000 "
Postes	30.000 "
Construcción	1.300.000 "
Envases	800.000 "
Traviesas	300.000 "
Total	**3.330.000 m³**

Lo que representa un exceso sobre la producción normal de nuestros montes (2.500.000 metros cúbicos) de 830.000 metros cúbicos. Ello permite afirmar que el capital monte ha experimentado una merma en los diez últimos años de 8.300.000 metros cúbicos. Esta pérdida se refleja, como es lógico, en la situación actual de nuestras masas forestales.

En cuanto al consumo anual en un futuro próximo, habida cuenta de las nuevas fabricaciones que ya se encuentran autorizadas y de los incrementos presumibles para la producción de carbón, así como el menor rendimiento de las masas forestales por disminución de diámetros en los árboles aprovechados, pueden adoptarse las siguientes cifras:

Apeas de minas	1.000.000 m³
Celulosa (papel y textil)	650.000 "
Postes	30.000 "
Construcción	1.500.000 "
Envases	850.000 "
Traviesas	430.000 "
Total	**4.460.000 m³**

Este consumo total de 4.460.000 metros cúbicos representa un exceso sobre la producción de 1.960.000 metros cúbicos.

El consumo de materias primas por habitante de un país está en relación con el estado de prosperidad industrial y agrícola del mismo. Si nos situamos a un nivel de consumo de madera por habitante de 0,42 metros cúbicos, algo inferior al de Francia y Holanda, este consumo habría de ser:

28.000.000 de habitantes × 0,42 = . . .	11.760.000 m³
Cortamos anualmente	2.500.000 "
Déficit	**9.260.000 m³**

Aun tomando nada más en cuenta las necesidades mínimas, con un consumo de 0,15 metros cúbicos por habitante, inferior incluso al anterior a nuestra Cruzada, cuando la industrialización nacional no pasaba de incipiente, estas necesidades serían:

	En rollo
28.000.000 × 0,15 =	4.200.000 m³
Cortas anuales	2.500.000 "

que equivale a un millón de metros cúbicos elaborados aproximadamente, o bien a 20 millones de libras esterlinas.

Si añadimos a esto el que anualmente se cortan 500.000 metros cúbicos en exceso sobre nuestra posibilidad normal, los cuales están comprendidos en los 2.500.000 metros cúbicos citados, el déficit real aumentaría a 1.300.000 metros cúbicos elaborados, o sea 26 millones de libras esterlinas.

De donde se deduce que España ha sido, y sigue siendo, un país fuertemente deficitario en madera. Para abastecerse en la actualidad normalmente necesitaría multiplicar por tres la madera que realmente produce. Y para atender sus necesidades mínimas precisaría gastar anualmente 26 millones de libras esterlinas.

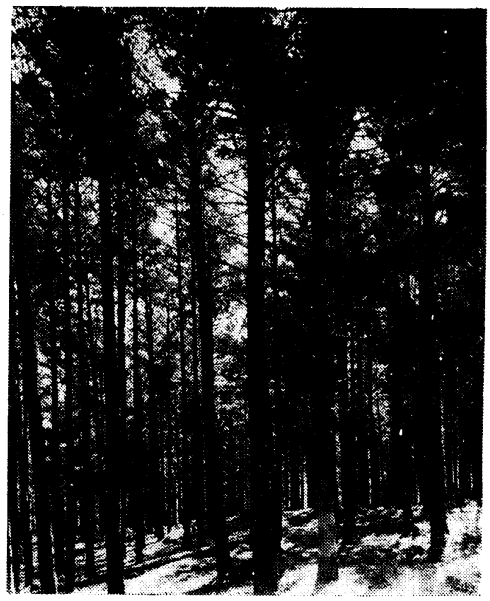

Tramo I-B-2.º del pinár de Navafría (Segovia)

III

ORGANISMOS CREADOS PARA HACER FRENTE A LOS PROBLEMAS DERIVADOS DE ESTA PRODUCCION DEFICITARIA.—PRECEDENTES REMOTOS DEL SERVICIO DE LA MADERA

No obstante la indicada producción deficitaria, no existió en España problema maderero, propiamente dicho, hasta la primera guerra mundial. Las necesidades nacionales de madera se cubrían fácilmente con la producción nacional, suplementada con importaciones de maderas finas o de calidad selecta.

La primera guerra mundial perturbó el mercado nacional de maderas, restringiendo la importación y produciendo la escasez de dicha materia en nuestro país, con la consiguiente elevación de precios, que, aun cuando no alcanzó las proporciones que después tuvo con la segunda guerra mundial, fué, sin embargo, de bastante consideración. El pino rojo del Báltico se cotizaba en el año 1918 en el mercado al por mayor de Barcelona a un precio cinco veces superior al de 1913, y el precio de las maderas nacionales alcanzaba en dicho año y mercado, un valor que excedía en más de tres veces al del año 1913.

Agrupación Forestal y de la Industria Maderera en España.—A la terminación de la guerra, los productores nacionales procuraron mantener los precios de la madera; pero percatados de que la baja iniciada aumentaría rápidamente con la reanudación en gran escala de las importaciones, se aprestaron a su defensa, y crearon en 1923 la Agrupación Forestal y de la Industria Maderera en España, que reunió a productores, industriales, comerciantes y contratistas de maderas del país.

La contestación de los importadores de maderas no se hizo esperar, y, frente a la Agrupación Forestal, apareció en 1925 la Asociación Española de Importadores de Madera. Las importaciones sobrepasaban en el año 1929 los 35 millones de metros cúbicos.

El ritmo creciente de las importaciones, con el consiguiente envilecimiento de los precios de las maderas nacionales, determinó que en el expresado año la Agrupación Forestal elevara al Gobierno, entre otras, las siguientes conclusiones:

a) Fijación de cupos de importación de madera ordinaria, traviesas, postes, duelas, cajas para envases, armadas o sin armar, etc.

b) Normalización de las dimensiones que deberían tener las tablas de madera ordinaria para que pudieran considerarse como tales tablas desde el punto de vista comercial.

c) Abaratamiento de las tarifas ferroviarias para el transporte de las maderas nacionales desde los centros de producción a los de consumo.

d) Nombramiento de una Comisión asesora, integrada por ingenieros de Montes, propietarios de bosques e industriales aserradores para la resolución de los problemas madereros, especialmente en lo referente a la fijación de los

Comisión Mixta Asesora e Informadora de la Madera.—Por real orden de 23 de marzo de 1929 se creó esta Comisión. Su finalidad era la de dar cauce legal a los problemas nacionales sobre riqueza forestal y consumo de maderas, tanto nacionales como extranjeras, con el propósito de ir a la más apropiada regulación de dicho comercio y riqueza, y el de buscar la forma práctica de implantar un organismo con carácter estable que tuviera por misión estudiar las respectivas necesidades y dificultades, y proponer las resoluciones convenientes.

Dicha Comisión sugirió al ministerio de Economía Nacional la creación con carácter permanente de la Comisión Reguladora de la Madera.

Serían cometidos de la misma:

a) El estudio y propuesta de las medidas conducentes a la protección y fomento de la riqueza maderera española y de la industria nacional correspondiente, con objeto de mejorar nuestra balanza comercial, sin perjuicio del consumo.

b) Fijación de un cupo de importación de maderas extranjeras.

c) La propuesta anual de la modificación, si procediese, de los cupos totales y parciales con arreglo a las necesidades reales.

d) La inmediata formación de un censo de importadores.

e) Modificación de tarifas ferroviarias, etc.

Junta de racionalización de la producción maderera y de su industria.—Por real orden de 31 de julio de 1929, el ministerio de Economía Nacional creó la expresada Junta, cuya misión habría de ser "el estudio y propuesta de las medidas conducentes a la protección y fomento de la riqueza forestal y de la industria maderera nacional, con objeto de mejorar nuestra balanza comercial, sin perjuicio del consumo, ejerciendo a la vez función informativa cerca de dicho ministerio, así como la inspectora que fuere necesaria para el cumplimiento de las disposiciones que el Gobierno dictara para aquellos fines".

Junta inspectora de la Economía Maderera Nacional.—La expresada Junta de Racionalización fué sustituída, en orden de 7 de enero de 1930, por la Junta Inspectora de la Economía Maderera Nacional, que no llegó a realizar labor alguna, por haber sido disuelta al ser sustituído el Gobierno del general Primo de Rivera por el del general Berenguer.

Las consecuencias de tan desacertada medida no se hicieron esperar. La libertad de importación condujo fatalmente a la plétora de maderas extranjeras. Solamente en el puerto de Valencia desembarcaron durante los siete primeros días del mes de julio de 1932 cerca de 10.000 metros cúbicos procedentes de las naciones del Báltico, provocando una situación verdaderamente angustiosa a los productores nacionales e industriales madereros. En la Asamblea forestal y maderera, reunida en Madrid en los días 21 y 22 de julio de 1932, se acordó elevar a la Presidencia del Consejo de Ministros el oportuno escrito, para manifestar que si el Gobierno, con medidas de urgencia, no resolvía aquella situación en plazo breve, todo el mercado consumidor de España se saturaría rápidamente de madera extranjera y el forestal español y los aserradores nacionales, se verían en la próxima campaña en la necesidad ineludible de paralizar totalmente sus negocios, con los quebrantos consiguientes para la economía española y los lamentables resultados del paro obrero.

Comisión Mixta de la Madera.—Por orden conjunta de los ministerios de Agricultura y de Industria y Comercio de 29 de octubre del citado año 1932, y a propuesta del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, se creaba la Comisión Mixta de la Madera. En el preámbulo de dicha orden se decía que alterada la regularidad de muchos montes maderables españoles y suspendidas totalmente las cortas en otros; perturbada la industria de aserrío de las maderas que proporcionan aquellas explotaciones; mermadas las rentas que perciben los propietarios de masas forestales, entre los que figura el Estado y numerosos Municipios, cuyos presupuestos de ingresos se nutren principalmente del importe de las subastas de maderas; reducido considerablemente el número de obreros que las citadas explotaciones e industrias emplean en épocas de funcionamiento normal, debían tomarse por el Gobierno las medidas necesarias para establecer cuanto antes la normalidad de ese importante sector de la economía nacional.

En la ponencia redactada por la referida Comisión se proponía, como de urgente necesidad, la adopción de determinadas medidas en orden a la protección de la industria nacional, ordenación de tarifas de transporte ferroviario, intervención del régimen de importaciones temporales de envases y limitación de las importaciones mediante la aplicación de contingente de importación para las maderas extranjeras.

IV

ANTECEDENTES INMEDIATOS DEL SERVICIO DE LA MADERA

No es necesario aludir a las circunstancias en que quedó España al término de la guerra de liberación y que por imperiosas necesidades de la reconstrucción nacional, por una parte, y por la falta de disponibilidad de divisas para materias primas que aquella reconstrucción requería, por otra, hubieron de forzar al Gobierno a intervenir rápidamente esenciales sectores de la economía, ordenando la producción y distribución de materias primas, a fin de aminorar las consecuencias injustas del libre

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

juego de la oferta y de la demanda en una situación de carestía y evitar, asimismo, en lo posible la inmediata elevación de precios, como secuela obligada del aumento en la demanda.

Estas circunstancias, comunes a los diversos sectores económicos, motivaron el que, para la ordenación básica del mercado de la madera como materia prima de esencial importancia, se promulgase la ley de 4 de junio de 1940, que tendió, por un lado, a procurar el máximo aprovechamiento de la riqueza forestal española, pública y privada, y por otro, a la ordenación del comercio maderero, sobre la base de abastecer preferentemente las necesidades madereras de interés nacional y establecer una prudente limitación en los productores del ramo. En dicha ley, que aun sigue siendo fundamental, ya se dispuso la tasa de la madera aserrada y en las restantes formas corrientes de elaboración; pero, al propio tiempo, para hacer posible la estabilidad en los precios de los productos ya elaborados, se encomendó a los Distritos Forestales la tasa de los aprovechamientos maderables en pie.

En cumplimiento de tales preceptos se dictó por el ministerio de Agricultura la orden de 23 de septiembre de 1940, en la que, con carácter provisional, se fijó una escala de precios máximos y mínimos para el metro cúbico en pie de las diversas especies maderables. Y por otra orden, de 31 de octubre del propio año, ante el temor de que la baja de los precios máximos fijados en relación con los alcanzados en las últimas subastas determinase gran concurrencia de licitadores con idénticas ofertas, se reguló la forma de resolver los empates mediante determinadas preferencias entre los licitadores. A su vez, la orden de 2 de julio de 1941 estableció, igualmente con carácter provisional, los precios de tasa para las diversas elaboraciones de madera.

La continua especulación con los productos de esta naturaleza motivó el que ya desde su publicación quedaran dichos precios rebasados por los alcanzados en el mercado libre, y por ello, en otra orden del mismo mes y año, se suspendió la aplicación de los mismos hasta que fueran debidamente rectificados.

Por orden ministerial de 1 de agosto se publicó, por fin, la tarifa de precios de tasa para las diversas elaboraciones y especies de madera, con un criterio de mayor amplitud y flexibilidad, representando los nuevos precios una sensible elevación respecto de los establecidos en la orden ministerial de 2 de julio antes citada.

En la creencia de que la prudencial elevación de los precios para la madera elaborada permitiría la libre contratación de la misma en pie o en rollo, con márgenes suficientes para su comercio, respetando aquellos precios oficiales de tasa, se dispuso en el artículo 5.º de la citada orden de 1 de agosto la suspensión o derogación de los precios máximos de tasa de la madera en pie fijados por la de 23 de septiembre de 1940.

Pero el agio y la especulación con los productos madereros, de tan fundamental interés para las necesidades de nuestra economía, impulsó aún más la desmedida carrera de precios, de tal modo que en el mismo año 1941, y por otra orden de 16 de noviembre, hubieron de adoptarse medidas para procurar el abastecimiento de maderas a provincias deficitarias con respeto de los precios máximos fijados.

En los años siguientes el Gobierno procuró mantener la política de precios en el mercado maderero sobre la base de formar Juntas Provinciales que, integradas por representantes de los diversos sectores económicos de la madera, pudieran conocer de cerca la realidad económica y, a través de las directrices del Gobierno, mantener el respeto a la política de precios.

Sin embargo, la continua elevación de las posturas en las subastas de aprovechamientos maderables, motivadas en gran parte por la especulación de personas no habilitadas en el comercio maderero, hacía prácticamente ineficaces cuantas normas se dictasen por los Poderes públicos sobre el particular. Evidentemente, resultaba imposible mantener la tasa para los productos madereros elaborados, mientras fuesen libres los precios de la madera en pie.

El problema que esta situación planteaba, al igual que en otros sectores económicos, impuso el que por decreto-ley de 10 de octubre de 1946 se suspendiera con carácter general el régimen de subasta para la enajenación de productos o artículos tasados, intervenidos o racionados, y para la de materiales o elementos de consumo, aun cuando el procedimiento de subasta estuviere señalado por disposiciones entonces vigentes. En el propio decreto-ley se autorizó a la Presidencia del Gobierno para establecer las excepciones que estimara pertinentes, siempre que la modalidad de venta en subasta no produjera el efecto de encarecer el producto.

Por las peculiares circunstancias del mercado maderero y, concretamente, de los aprovechamientos en monte, hubo de dictarse para la aplicación del citado decreto-ley de 10 de octubre de 1946 el decreto de 2 de abril de 1948, del que, precisamente, arranca toda la legislación ordenadora del mercado y abastecimiento nacional de las maderas hasta la promulgación del decreto de 4 de agosto de 1952.

En 1947, la Dirección General de Montes nombra, con carácter oficioso, una Junta Asesora para la regulación del mercado maderero, integrada por representantes del ministerio de Agricultura, de la Renfe, de los propietarios de montes, de los rematantes y aserradores de maderas y de los importadores y almacenistas.

Dicha Junta propuso a la superioridad, con fecha de 27 de agosto de dicho año, entre otras medidas, la constitución de un organismo que, con la denominación que el Gobierno estimare conveniente, pero con carácter oficial, estudiara cuanto se refiere a producción, importación y consumo, y, en general, cuanto afecte al desarrollo de esta riqueza maderera; que la constitución de este organismo se llevara a efecto con la mayor urgencia, y que si en cualquier momento se considerara preciso verificar alguna importación de madera, no se realizara ésta sin la intervención del referido organismo, que debía, asimismo, regular las condiciones de rematantes y demás profesionales, hasta las de almacenista, así como confeccionar los correspondientes títulos profesionales, e intervenir con su informe en la instalación y ampliación de industrias de aserrío y apertura de nuevos almacenes de madera. Y terminaba dicha Junta Asesora proponiéndose por la tasación simultánea de la madera en pie y aserrada, para el caso de establecer un régimen de tasas.

Lo expuesto es una muestra elocuente del grado de anormalidad a que había llegado el mercado maderero en España, pese a los desvelos y esfuerzos del Gobierno y aun de los mismos industriales madereros encuadrados en el Sindicato Nacional de la Madera y Corcho.

V

TASA DE LA MADERA EN PIE Y CREACION DEL SERVICIO DE LA MADERA

Tasa de la madera en pie.—Convencido el Gobierno de la necesidad de ordenar de modo definitivo, y en todo el ámbito nacional, el mercado de la madera, utilizó la autorización ofrecida por el decreto-ley de 10 de octubre de 1946, y acordó, en el también citado decreto de 2 de abril de 1948, que en lo sucesivo la fijación de tasa para productos de origen forestal fuera de imperativo cumplimiento en los mismos montes en pie, atribuyendo a los organismos competentes del ministerio de Agricultura la facultad de fijar dichos precios por el sistema establecido en el artículo 207 de las vigentes instrucciones para la ordenación de los montes públicos. Al propio tiempo, y como consecuencia del establecimiento de los topes máximos para las subastas de los productos maderables y leñosos, se autorizó al ministerio de Agricultura para dictar con la mayor amplitud las disposiciones normativas para las adjudicaciones de los productos en pie.

Creación del Servicio de la Madera.—La promulgación del decreto de 2 de abril de 1948, que creó el Servicio de la Madera, así como sus disposiciones complementarias, respondieron no sólo a una evidente necesidad de ordenación y control del mercado maderero, según se desprende de lo expuesto, sino que se procuró encauzar dicho mercado dentro de los criterios generales adoptados por el Gobierno ante las anormales circunstancias económicas y, concretamente, dentro de la política seguida en cuanto a precios de artículos de primera necesidad.

El referido Servicio, que habría de funcionar bajo la dependencia y por delegación de los ministerios de Agricultura e Industria y Comercio, tendría un primer cometido de emergencia: ejercer las facultades de intervención y control del mercado maderero, y especialmente de los precios del mismo.

Aquella facultad interventora no agotaba el contenido del Servicio, ya que en el artículo 4.º del expresado decreto se le señalaba como misión específica la de proponer las medidas o disposiciones para conseguir el más eficaz aprovechamiento de las producciones nacionales y de las importaciones de maderas y leñas, así como en más adecuada distribución, transformación y comercio, y muy especialmente cuanto se refiriese a la aplicación de normas definidoras de calidades y tipos de la madera y conducentes también a la más apropiada aplicación de la misma.

El primero de los citados decretos una novedad importuna o improcedente, sino una medida legislativa de indudable necesidad que, en razón precisamente de los precios verdaderamente excesivos alcanzados en las subastas de los productos maderables, hubo de volver al mismo criterio de tasación de estos productos establecido en la ley de 4 de junio de 1940 y que el Gobierno, con el deseo de cortar al mínimo las actividades del comercio maderero, había suspendido por la orden de 1 de agosto de 1941.

VI

BASES FUNDAMENTALES DE LA ORDENACION MADERERA Y LABOR REALIZADA POR EL SERVICIO EN ESTA PRIMERA FASE

Las mencionadas bases fundamentales habrían de ser, por una parte, la fijación de los precios máximos de tasa de los productos elaborados, a partir de los cuales, y mediante el sistema regresivo antes aludido, se obtendrían los precios máximos de los productos en pie, y, por otra parte, dado que la elevación de precios se debía en gran parte a la especulación con los productos maderables y leñosos de gran número de personas no profesionales habituales, habría de tender la nueva regulación a la calificación y limitación de las personas que con ese carácter de habitualidad y profesionalidad podrían intervenir legítimamente en las diversas fases de la industrialización y comercio de la madera.

Los precios de tasa de los productos elaborados fueron fijados, con carácter básico, por la orden conjunta de los ministerios de Agricultura e Industria y Comercio de 12 de noviembre de 1948, en aplicación de la cual las circulares números 11 y 12 del Servicio de la Madera establecieron concretamente los precios de venta para los aserradores y almacenistas.

A su vez, por orden conjunta de los ministerios citados de 3 de julio de 1948, se procuró que el comercio maderero se ejerciese exclusivamente por los profesionales habituales del ramo, mediante la creación del certificado profesional, como documento que habilita para la adquisición de maderas nacionales en pie o en rollo y de leñas, necesario, tanto para tomar parte en las subastas de aprovechamientos maderables y leñosos en montes públicos, como para adquirir, mediante cualquier procedimiento, los procedentes de montes particulares. Diversas circulares del Servicio regularon el detalle, la concesión y alcance del certificado profesional.

Maderera en el Guadalquivir. (Pantano del Tranco.)

Del régimen general tan sólo constituía excepción la prevista en las disposiciones adicionales de la orden de 13 de agosto de 1949, con arreglo a la facultad de adjudicación directa a los Ayuntamientos, sin necesidad de convocar ni celebrar subasta, en aquellos casos en que se acreditara fehacientemente la necesidad de las maderas o de las leñas para las propias necesidades del vecindario o de los servicios municipales; bien para su reparto entre los propios vecinos, como medio de vida económico tradicional; bien para la ejecución por el propio Ayuntamiento, dando trabajo a los vecinos de la localidad; bien, finalmente, como materia prima para industrias propiedad de los Ayuntamientos cuyo funcionamiento hubiese sido legalmente autorizado.

La política de precios seguida por el servicio suspendido, aunque siempre dentro de un límite de máxima prudencia, los intereses particulares a los superiores de la totalidad de la economía nacional. La carencia de artículos de importación exigía una política de tasas que, evitando toda especulación sobre los productos, hiciera posible la vida de los grandes sectores del consumo. Y en la realización de esta política presidió siempre el concepto de unidad y coordinación, que rige toda el sistema económico de la producción, a fin de evitar la desarmonía y la alteración que, desarticulando la corrección necesaria, desplaza la producción hacia los sectores de más prodigosos márgenes de ganancia, en contra precisamente de los altos intereses generales del país.

VII

PROBLEMAS PERMANENTES DE NUESTRA ECONOMIA MADERERA

Cubierta por el Servicio lo que pudiéramos llamar su primera etapa de actuación, en la que una coyuntura de crisis económica impuso la necesidad de un riguroso intervencionismo para la legítima defensa de los españoles contra la especulación y la subida general de precios, se hace necesario abordar el estudio y resolución de los verdaderos problemas de fondo que hoy tiene planteados la economía maderera nacional.

Unos son consecuencia de nuestra producción deficitaria; otros, de orden económico general y de buena política administrativa.

El tradicional déficit de producción de los montes nacionales ha sido considerablemente acrecentado en los últimos años. El alza de precios de la madera ha estimulado a los dueños de montes a cuchar ha cabido no ya la renta de los montes, sino en muchos casos gran parte del propio capital. Unas veces, el simple afán de lucro; otras, la necesidad de cubrir déficits crónicos en el presupuesto familiar o quiebras en determinado negocio, han hecho del monte fácil presa para toda apetencia de dinero. El hecho, por otra parte, no es nuevo, pues toda coyuntura de estrechez económica ha sido siempre perjudicial a la existencia del monte. Ya se concretó en los comienzos de esta información en cifras, del apuntado déficit.

Es bien cierto, como contrapartida, que la activa labor repobladora del Patrimonio Forestal del Estado viene contribuyendo al aumento de nuestra riqueza forestal; pero si bien esta medida va repoblaciones con especies de crecimiento rápido, el incremento de la producción nacional de maderas, por virtud de tal actividad repobladora, no tendrá lugar sino a plazo más o menos largo.

Si a ello se unen los daños ocasionados en los montes con motivo de nuestra guerra de liberación, el aumento de demanda de madera en el ramo de la construcción, el creciente consumo de apeas en las minas, el notable incremento habido en las industrias de fabricación de celulosa, el inconsentible suministro de duelas y tablillas para la exportación de vinos y frutos, la exigencia de traviesas para el normal funcionamiento de los ferrocarriles, y todo ello se conjuga con un régimen de restricción en las importaciones, fácil es comprender que la restauración de nuestros montes y la creación de nuevas masas forestales sean hoy realizaciones apremiantes y eficaces para el resurgimiento de nuestra economía maderera.

Pero no basta la creación de nuevas masas y la conservación y mejora de las existentes. No basta, en definitiva, acrecentar la renta maderera, sino que se hace preciso paralelamente procurar su más racional utilización y ahorro. Porque el aumento de las reservas forestales es solución demorada, y se hace preciso, de momento, economizar la materia prima en condiciones análogas de empleo y procurar la sustitución de la madera con materiales de naturaleza distinta, cuando esta sustitución sea posible y conveniente.

Las circunstancias orográficas y climáticas que concurren en nuestro país dan gran variedad a los productos de nuestros montes, y variadas son igualmente, en consecuencia, las industrias que utilizan la madera como materia prima o como elemento fundamental de su propia actividad.

Distribuir la madera entre aquellas industrias en las que su empleo asegure el máximo rendimiento y dentro de ellas atendiendo preferentemente a las que son primordiales para la economía nacional, así como mejorar los procesos industriales de transformación, normalizando el producto para el máximo aprovechamiento en la transformación, son los puntos en que debe descansar la utilización racional de la madera.

La distribución de la madera.—No entendemos por distribución de la madera el mero reparto de una materia prima entre determinados beneficiarios, mediante cupos de consumo y puesta en juego de todo el mecanismo de riger en una política de activo intervencionismo.

Afortunadamente, la crisis económica que afectó a tantos factores de la economía nacional, se encuentra en este aspecto, como en otros muchos, en vías de franca superación. El libre juego de los factores económicos viene de nuevo a imprimir su peculiar fisonomía a las transacciones comerciales, y el Estado, poco a poco, pero con marcada tendencia, está llevando a término una nueva política de libertad.

Pero no puede olvidarse que esa política de libertad es el mejor acicate para que el capital privado se encauce hacia la actividad industrial. Peticiones de instalación de nuevas industrias de aserrío, de fábricas de papel y celulosa, de fabricos de madera de preparación mecánica o química, etc., exigen por parte del Estado el máximo acierto en sus resoluciones, lo que lleva aparejada la necesidad de realizar un concienzudo estudio del complejo grupo de factores que, con acción más o menos directa, influyen en nuestra economía maderera. ¿Cuáles son estos factores? Trataremos a continuación de reseñarlos.

Desde un punto de vista general, éstos son los elementos que deben coordinarse en cualquier proceso de industrialización de una materia prima: capacidad de producción de ésta, potencial de la industria de transformación y necesidades del consumo.

A cubrir estas necesidades debe tender, en buenos principios económicos, la acción rectora del Estado.

Ya se ha indicado que en el presente existe un mercado desequilibrado entre producción y consumo. No es preciso decirlo, por una parte, como el Estado, consciente de que en ello reside el fondo del problema, viene poniendo en juego, a través de la organización de la Administración Forestal, toda una serie de medidas encaminadas a corregir tal desequilibrio. La acción repobladora, creciente de año en año, el auge que ha tomado la ordenación, el desarrollo de extensos planes de mejoras en montes públicos, el ritmo acelerado en los trabajos de ordenación, de extinción de plagas y lucha contra los incendios, etc., son claro exponente de esta afirmación.

Mas ya aquí es preciso destacar una particularidad típica de la economía forestal: el papel preponderante que el factor tiempo desempeña en el desarrollo de sus procesos económicos. No existe medida alguna que sea capaz de alterar en corto plazo la productividad de un monte. Inexorablemente, toda intervención sobre el bosque, por

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

competente y diligente que sea, sólo puede esperar resultados a largo plazo.

Por ello, la utilización racional de la actual y escasa renta es medida que si bien viene impuesta con carácter general en cualquier caso, como norma de elemental economía, reviste perfiles de acusada urgencia y gravedad en el proceso comercial e industrial de la madera.

Aunque la finalidad de la industria de transformación debe ser la de satisfacer las necesidades del mercado, no puede prescindir de considerar ante todo el problema de su abastecimiento de materia prima. Quizá parezca innecesaria esta advertencia y, sin embargo, no es difícil encontrar industrias arruinadas o en estado de precaria vitalidad, por haber sido instaladas sin tener previamente resuelto el suministro de maderas o leñas. Como tampoco son raras las aglomeraciones de industrias en regiones de buena productividad forestal, en las que aquel problema de abastecimiento queda reducido a una enconada lucha de precios, con peligro para su propia subsistencia y, lo que aun es más lamentable, para la misma productividad maderera de la región.

Se impone la necesidad de no llevar la actividad industrial en cada región más allá de sus posibilidades madereras. Es preciso, por tanto, coordinar la acción de la Administración Forestal con la de la industria. Ambas se complementan, y ningún problema podrá considerarse totalmente resuelto si se enfoca aisladamente por cualquiera de ambos sectores.

Sin perjuicio de la labor estadística que con el mayor celo se viene desarrollando a este respecto por las Direcciones Generales de Montes e Industria, estimamos que el conocimiento de los saldos entre producción de los montes y capacidad de producción instalada sea no ya superior a la producción de los montes, sino incluso a las necesidades totales del consumo.

Muchas son las razones que justifican estas situaciones, y más si han mediado coyunturas económicas excepcionales, como las de los años subsiguientes a nuestra Cruzada de liberación, agravadas después por la segunda guerra mundial. Nos referimos ahora principalmente a aquellas industrias de fácil instalación, como es el caso de los pequeños talleres de aserrío.

Precisamente la crisis creada por la escasez de la primera materia provocó, al igual que en tantos otros productos, una desmesurada alza de precios, a cuyo estímulo acudieron negociantes de todo orden, algunos ajenos de ordinario a toda actividad maderera. Al calor de este estímulo se multiplicaron las factorías de aserrío.

Toda la legislación vigente en materia de certificados profesionales ha tendido a centrar el comercio maderero dentro de sus justos límites y a eliminar al especulador. El certificado profesional ha venido a legalizar la personalidad de su poseedor, permitiendo que los beneficios de esta actividad no se salgan del marco que comprence a los industriales legalmente establecidos. Tal vez no se haya dado término a esta labor depuradora, pero esto no quiere decir sino que conviene extremar la vigilancia, no descuidando este problema, que aun no puede darse por absolutamente resuelto.

Aun debemos, por último, señalar otro tema cuyo estudio reviste el mayor interés, y que es el de decidir entre la pequeña y la gran industria. Todos conocemos, a grandes rasgos, que la ventaja de la gran industria consiste en producir más barato. Ello le permite

Sierra de Cazorla.—Saca de maderas en camión

dad de las fábricas es asunto que requiere especial atención y que es preciso conocer con todo detalle.

El Servicio de la Madera, por la índole de los cometidos que le están encomendados, puede contribuir eficazmente, y de hecho ya viene haciéndolo, a tan trascendente finalidad.

El primer paso, que consiste en la confección de un inventario de industrias transformadoras, ya ha sido iniciado por el Servicio de la Madera en su primera etapa de actuación. La creación del certificado profesional, con capacidad máxima de adquisición maderera, al poner en contacto a la industria con el Servicio, ha suministrado a éste cuantioso material para completar y perfeccionar la indispensable estadística a que nos venimos refiriendo.

La fijación de cupos de madera de Guinea a la industria del tablero contrachapado, que ha motivado la visita de técnicos de este Servicio a las factorías correspondientes ha permitido la formación de un fichero completo, que ha servido de base para el señalamiento justo de los mencionados cupos.

Las actividades desarrolladas con vistas a la resolución de los problemas de abastecimiento de pasta a las minas de madera a las fábricas de papel, en estrecho contacto con la Comisión interministerial de la celulosa, en la que actúa el Servicio de la Madera como Secretaría técnica de la misma, son otros tantos ejemplos que muestran los enlaces establecidos entre el Servicio de la Madera y las industrias, encaminados todos ellos a la satisfactoria resolución de los mencionados problemas.

El estudio analítico de la industria es, por otra parte, el mejor medio de eliminar la perniciosa actividad del especulador, tan perjudicial para la industria como para la economía nacional.

Aunque ello pudiera parecer un tanto paradójico, es frecuente en algunos sectores de la actividad **industrial maderera que la capa-**

elevar algunas partidas de gastos que juegan papel importante en la calidad del producto: maquinaria moderna, laboratorios de ensayo, control de la calidad, etc. Por otra parte, el máximo rendimiento y aprovechamiento de subproductos parecen dar por definitivamente fallada esta cuestión a favor de la gran industria.

Mas no hay que olvidar que el sistema de potentes empresas es netamente americano, y que trasplantado a nuestro país pudiera presentar inconvenientes de gran trascendencia económica y social. Uno de ellos, inherente al mismo sistema, es el peligro de monopolizar la producción, con toda su secuela de perjuicios para la industria en general y para el consumidor. Por otro lado, la pequeña industria, profundamente arraigada en los más variados sectores de la producción nacional, tiene un alcance social que no es posible desestimar en el planteamiento de esta cuestión, y que constituye, por otra parte, la vía de acceso del pequeño capital al ámbito de la industria. La solución de este problema ha de ser, por tanto, de tipo económico-social, sin posible generalización, dada la multiplicidad y desigual desarrollo que, dentro de la economía maderera, tienen los diferentes sectores industriales.

En resumen, que antes de estudiar la distribución propiamente dicha de la madera se hace necesario conocer detalladamente la capacidad de transformación de las industrias; estimar, por regiones, el saldo entre materia prima y producción industrial; tomar las medidas necesarias para la defensa del monte en las zonas fabricadas saturadas; establecer, por el contrario, regiones naturales de posible expansión industrial; adoptar y definir las líneas generales de la política maderera nacional en lo que se refiere a la instalación de nuevas industrias, y hacer, por último, un estudio comparativo de la importancia que en la economía nacional desempeñan los diferentes sectores industriales de la transformación de la madera.

La mejora del proceso de transformación.—Mucho puede hacerse a este respecto. El mayor defecto, quizá, de la pequeña industria es que, por lo general, está anticuada y trabaja con rendimientos inaceptables por lo bajos.

Son muchas las causas que producen este estado de cosas. El pequeño capital, de tipo artesano y familiar, no permitió en principio grandes dispendios. Después, si el negocio prospera se transforma automáticamente en pura rutina, que va transmitiéndose de padres a hijos. No ha existido en este negocio el menor asesoramiento técnico, el cual, si al fin llega algún día y aconseja la más elemental reforma, queda casi siempre desatendido. El negocio es pequeño, pero da para vivir modestamente, y eso les basta.

Al lado de esta industria de tipo rural, la de tipo medio, tan frecuente asimismo en nuestro país, es por regla general, ambiciosa, y si su evolución y modernización no es todo lo rápida que fuera de desear, es también por el miedo a lo desconocido, por la incertidumbre que la posible ventaja ha de proporcionar. Una política de educación industrial en el primer caso, y de divulgación técnica en el segundo, bastaría en gran parte para fomentar la modernización de las actuales fábricas de transformación.

En los actuales momentos se plantea en todo el mundo el problema de la difusión y aprovechamiento del conjunto de ideas renovadoras, proporcionado por el constante avance en las órbitas del saber y de la técnica. Se trata de un proceso de racionalización del trabajo intelectual, basado en el principio de la división del trabajo, que no se limita a proporcionar al hombre de ciencia y al investigador informes bibliográficos, sino que aspira a satisfacer la necesidad de orientar y auxiliar directamente a los prácticos ocupados en la transformación de la madera y en sus aplicaciones.

¿Qué director de empresa, qué técnico, qué industrial están en condiciones de seguir atentamente todas las muchas publicaciones referentes a su profesión, para entresacar aquel pequeño fragmento que pueda serle de alguna utilidad? La creciente complejidad de la vida moderna les impide esa labor de documentación directa, y exige la utilización de organismos que, poseyendo personal con conocimientos especiales y dotados de los necesarios medios bibliográficos y de investigación, estén en condiciones de proporcionar a dichos prácticos las noticias o normas deseadas en forma de directa aplicación. En muchas grandes empresas industriales se empieza a crear el cargo de ingeniero de Información técnica, para suministrar a los distintos sectores que las integran cuantos datos o innovaciones técnicas soliciten o puedan reportarles algún provecho.

Por otra parte, se hace necesaria la presencia de técnicos del Estado en los certámenes industriales internacionales, con el fin de recopilar y divulgar después en nuestro país cuantos datos sobre mejora de la maquinaria y del proceso industrial hayan recogido en el extranjero.

Se hace preciso igualmente, con fines de divulgación, estudiar una serie de modelos de fábricas tipo, en las que se establezca la concatenación precisa entre las diversas fases de la transformación, con vistas al máximo rendimiento: depósitos de materia prima, emplazamiento de la maquinaria, equipo racional de trabajo, talleres auxiliares, aprovechamiento de subproductos, mecanización del transporte interior, emplazamiento de almacenes, etc.

Y todo ello en íntimo contacto con la industria, aceptando, de otro lado, las sugerencias que la propia experiencia de ésta indiquen como convenientes y sirvan de base para meditadas resoluciones técnicoprácticas.

En suma, un equipo de técnicos que, encuadrados en el organismo estatal especializado, no tenga otra misión que la de velar por los intereses de la industria y conseguir el máximo rendimiento y la mejor utilización en las diversas transformaciones de la madera.

Normalización de los productos. Bastaría recopilar cuanto se ha escrito a este respecto desde el fin de la segunda guerra mundial para evidenciar la capital importancia que se concede a esta cuestión en todo el mundo, ya que se la considera básica para mejorar el rendimiento económico en la utilización de la materia prima.

La madera es un producto cuyo empleo se remonta al origen mismo del hombre. Por esta razón su aprovechamiento reviste infinidad de modalidades, que si en muchos casos se perpetúan es debido a la tradición y a la rutina, arraigadas profundamente en el comercio local y en el consumo.

Sería suficiente, por ejemplo, examinar las maderas y escuadrías de la cubierta de una edificación rural para saber la región en que ésta se encuentra situada. Mucho hay de lógico, sin duda, en estas prácticas, pero también influye en ellas la perniciosa rutina, que es preciso descartar. Es evidente que las condiciones a que debe satifacer una cubierta de edificio han de variar con arreglo a las características climáticas de la región en que ha de emplazarse. Pero no es menos cierto que la complicada variedad hoy existente puede sustituirse, con ahorro de madera y economía de mano de obra, por una reducida serie de formas-tipos.

El ambiente rural está lleno de nombres para la designación de las distintas piezas de construcción, y los cuadros de dimensiones de estas piezas suelen ser regionales y hasta locales. Esta nomenclatura, verdaderamente anárquica, dificulta grandemente el comercio general e imprime a las elaboraciones y a las propias transacciones un confusionismo a todas luces inaceptable. Y lo que sucede para la construcción ocurre también para la mayor parte de las transformaciones de la madera.

Por considerarlo interesante al punto que ahora estudiamos, entresacamos a continuación algunos párrafos de la ponencia sobre normalización forestal, aprobada en el II Congreso Nacional de Ingeniería, y redactada por los ilustrísimos señores don Paulino M. Hermosilla y don Félix Gallego Quero, toda vez que en la misma se exponen, con verdadero acierto, los aspectos fundamentales de este problema.

"La triple finalidad de la normalización: simplificar, unificar y especificar, ha de permitir, referida al ámbito de la producción maderera nacional, orientar su aprovechamiento e industrialización en la forma más adecuada, y que con mayor realidad ha de satisfacer al doble principio de máxima utilidad y mínimo coste al que uno y otra han de ajustarse."

"La eliminación en el aserrío de las maderas, y en la ulterior comercialización de las piezas producidas, de un cierto número de elaboraciones, que únicamente deben su existencia a costumbres rutinarias de la clientela y de los fabricantes, ha de permitir aprovechamientos más racionales de la madera, y, como consecuencia, mayor economía en su producción; por un lado, derivada del menor coste de sus elaboraciones, y por otro, del mayor rendimiento que las mismas han de permitir obtener."

"Por otra parte, la reducción y unificación del número de tipos y escuadrías, normalmente utilizados por el comercio maderero, ha de llevar consigo, por un lado, una deseable disminución de las reservas de primera materia necesarias (maderas en rollo), y de los productos terminados, con la consiguiente disminución de los capitales por este concepto inmovilizados; y, por otro, ha de facilitar ampliamente la contabilidad industrial de las empresas madereras, con las favorables consecuencias que de este hecho han de derivarse para las mismas, al permitirles mayor y más sencilla vigilancia de sus operaciones; preparación del trabajo, cálculo de los precios de coste, comprobación de fabricaciones, inventarios, etc."

"En otro aspecto, la normalización de la madera ha de representar una aportación evidente como factor de utilidad, al poner a disposición del usuario tipos y elaboraciones perfectamente intercambiables y adaptadas a las exigencias de las industrias derivadas, y en especial de la industria de la construcción."

"No puede prescindirse tampoco en esta enunciación sumaria de las ventajas que la normalización ha de aportar al desarrollo y regulación del mercado maderero, de las que evidentemente han de existir para el usuario al introducirse una pauta fija en las transacciones comerciales: las normas de calidad constituyen una referencia concreta a la que el consumidor no especializado podrá referirse con todas las garantías y en todos los casos."

"Resulta, pues, justificado afirmar que, dentro de sus señaladas características de excepción, la industria y el comercio madereros exigen el concurso de la norma en todo momento, justificando plenamente las razones que motivan la inclusión de su estudio particular en este trabajo. Por otra parte, se trata de una necesidad que ha sentido ya el país y que explícitamente ha tomado en consideración el Poder público al incluir la normalización de la madera entre las cuestiones propuestas a estudio del Servicio de la Madera."

VIII

IMPORTANCIA DE LOS COMBUSTIBLES VEGETALES

Nos hemos ocupado preferentemente hasta aquí de los problemas madereros. Pero hay que tener, sin embargo, muy presente la importancia económica de la producción y mejor utilización de las leñas y de los carbones vegetales. La producción de leñas y demás combustibles vegetales sólidos alcanza anualmente la cantidad de 11 millones de toneladas métricas, que equivalen, por sus calorías, a la mitad de la producción española de carbones minerales (antracitas, hullas, lignitos y turbas). Asimismo, la expresada cantidad de leñas representa una energía igual a cuatro veces la que producen anualmente todas las centrales eléctricas establecidas en España.

De este gran volumen de leñas una parte importantísima no origina reflejos financieros o de transacción por moneda, ya que millones de hogares la obtienen de sus propios predios rústicos o de aprovechamientos gratuitos en montes comunales. Ello no obsta para que represente un valor importantísimo en especie, tan grande, que si llegara a faltar se provocaría una gigantesca crisis al tener que sustituir aquella materia prima por electricidad, carbón mineral, petróleo, derivados de éste, gas, etc.

Otros cientos de millares de hogares, precisamente los más modestos, adquieren en el mercado el carbón vegetal o las leñas para sus usos domésticos.

Por otra parte, el desarrollo de la industria de seda artificial casi ha decuplicado la producción en relación con la anterior a 1936; esta industria y la ya clásica de extracción de aceite de orujo han convertido el sulfuro de carbono en ellas empleado y obtenido del carbón vegetal en una importante materia prima, cuyo aumento de consumo sigue en marcha ascendente, como la utilización de carbón vegetal en hornos altos para la obtención de hierros y aceros especiales, volviendo con tal sistema a la antigua y olvidada tradición española de producción de hierros y aceros de alta calidad. Asimismo, el empleo de ciertas clases de leña para la obtención de extractos curtientes, y de otras para su destilación en vaso cerrado, o para la fabricación de tableros prensados, plantea, en el sistema "producción-utilización de leñas", problemas de orden económico e industrial del mayor interés, cuya resolución constituye uno de los cometidos básicos del Servicio de la Madera.

IX

ESPAÑA, PRECURSORA

Las dificultades de la economía maderera antes enunciadas no son exclusivas de nuestro país, sino que, con mayor o menor intensidad, se presentan en casi toda Europa.

Corresponde, sin embargo, a España y a la clara visión de sus gobernantes el haber sido uno de los primeros países que, con la repoblación en gran escala emprendida por el Patrimonio Forestal y con la implantación del Servicio de la Madera, ha señalado, con varios años de antelación, las soluciones posibles a los problemas de la economía maderera; soluciones que, como ya dijimos al comienzo de esta información, son preconizadas ahora, y tras largos meses de estudio, por los expertos de la O. N. U.

Nuestra orientación ha sido adoptada por varios países, entre ellos Francia, que ha creado en 1952 el Centro Técnico de la Madera, de evidente semejanza con nuestro Servicio, tanto por depender conjuntamente de los ministerios de Agricultura e Industria como por su constitución y fines y por atender también a su sostenimiento con un canon establecido sobre la producción forestal.

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Basta emplear semillas selectas para aumentar la producción

El Estado ha de intervenir para garantizar su calidad y controlar su precio en el mercado

Por Angel ANOS
Ingeniero agrónomo

NO cabe exagerar la importancia que tiene para la producción agrícola disponer de buenas semillas.

Para aumentar en 10 por 100 nuestra producción triguera, por ejemplo, bastará emplear semillas cuyo rendimiento supere en 10 por 100 el de las utilizadas hoy; en otro caso será necesario poner en riego 250.000 hectáreas para dedicarlas al cultivo del trigo. Prescindiendo de los mayores gastos de cultivo, y considerando sólo el coste de implantación del regadío, habrá que pensar en una cifra mínima de 1.000 millones de pesetas. No cabe duda que la primera solución, si es posible, resulta más económica. Pues bien, en el estado actual de la Genética aplicada, no es imposible conseguir variedades mejores o mejor adaptadas que las que hoy se emplean, que produciríah el aumento citado. Este fué el principal recurso empleado hace ya bastantes años en Italia, cuando su famosa "Batalla del grano". Y en otras especies los resultados son aún más prometedores; así, los maíces híbridos superan en rendimiento a las variedades hasta ahora empleadas en 40 a 60 por 100 y aún más en muchos casos.

Pero aparte los problemas científicos anejos a la obtención y selección de variedades convenientes, existen dificultades técnicas y económicas para la producción y utilización de semillas adecuadas en cantidad suficiente.

Estos problemas sólo se pueden resolver actualmente, y no sólo en nuestro país, sino también en otros muchos, mediante una eficaz intervención y ayuda del Estado.

LA OBTENCION DE SEMILLAS DE PRIMERA CALIDAD ES MUY COSTOSA

En efecto, la producción de buenas semillas presenta grandes dificultades técnicas, exige cultivos esmerados, instalaciones de secado, conservación y limpieza y empleo de capitales importantes. Hay que partir de semillas "élites" muy caras, ya que sólo representan un escaso tanto por ciento de muchas plantas que se deben cultivar y examinar para elegirlas pocas, cuya descendencia se quiere asegurar. Así, por ejemplo, una semilla de remolacha cuya descendencia interese conservar, habrá tenido un coste de 800 a 1.000 pesetas por kilo, esto es, más de 40 veces el de la semilla comercial que va a producir.

El producir semillas buenas es, por tanto, caro, y el agricultor no está generalmente dispuesto a pagar lo que valen por falta de instrucción, unas veces; por falta de confianza, otras, ya que en nada puede distinguir a simple vista la semilla buena de la mala.

Por esto es necesario que el Estado intervenga para garantizar la calidad de la semilla y para conseguir que salga al mercado a precios relativamente bajos, que difundan el empleo de semillas buenas, contando que la ignorancia o la falta de recursos de los agricultores puede inducirles a un empleo de semillas de mala calidad, pero baratas, lo que perjudicará la producción agrícola del país, y no cabe duda que la mejor propaganda de las buenas semillas es conseguir que los que han de usarlas comprueben su calidad.

TRABAJANDO EN PATATA SE DIERON LOS PRIMEROS PASOS

En España la producción organizada de semillas selectas arranca de los trabajos del eminente ingeniero agrónomo Díaz de Mendival sobre la patata. Impresionado por el estado de degeneración de los cultivos de patata, en el segundo decenio de este siglo inició una labor silenciosa y benemérita, cuyas consecuencias han sido importantísimas para nuestra Patria.

En la patata es esencial producir la semilla en zonas que no permitan la transmisión de ciertas enfermedades o "virosis" cuya consecuencia es la llamada generalmente degeneración y cuyo mecanismo de propagación a través de ciertos insectos hoy se va conociendo, pero del que se sabía poco en aquella época.

La primera labor desarrollada fué un estudio experimental, que permitió determinar las zonas en que el tubérculo producido degeneraba menos, y que están situadas en Alava, Navarra, Galicia y zonas norte de Burgos y Falencia, principalmente. Para determinarlas con precisión ha sido preciso recorrer cientos de pueblos y reconocer miles de campos de patatas.

Para dar idea del esfuerzo preciso para producir la patata de semilla, basta indicar que la obtención de las 40 ó 50 mil toneladas que absorbe el mercado exige una labor que debe comenzar ocho o nueve años antes, con la selección de unos 3.000 pies de distintas variedades, cuyos productos se han de multiplicar durante seis años con una selección rigurosa que examina la descendencia de cada uno de ellos y elimina aproximadamente el 50 por 100 cada año. Así, al cabo de seis años se dispone de unas 1.200 toneladas de patata llamada "Original". Esta misión está encomendada al Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas e Instituto de Semillas Selectas.

LA MULTIPLICACION LA REALIZAN ENTIDADES PRIVADAS

Esta patata original se entrega a entidades privadas, a las que el ministerio de Agricultura ha otorgado una concesión para su multiplicación en las condiciones técnicas más convenientes y bajo la inspección del Instituto Nacional para la Producción de Semillas Selectas. Estas entidades someten la patata original a dos o tres multiplicaciones, según variedades, para lograr la cifra antes indicada.

Cuando se piensa en el transcurso de estos ocho años, en cada uno de los cuales se ha de realizar una meticulosa labor selectiva, con inspección, el último, de 10.000 hectáreas de cultivo, del que se han de eliminar todas las plantas que presenten características desfavorables, se apartan del tipo de la variedad producida o tengan síntomas de enfermedad o degeneración, se comprenden las dificultades de la producción.

Y si se recuerda que estas 10.000 hectáreas se cultivan principalmente en zonas de minifundios en que las superficies de cultivo de más de una hectárea son excepcionales, que obligan, por tanto, a contar con una cifra de agricultores-colaboradores de decenas de millar, se aprecian las dificultades comerciales de la empresa.

Uno de los fallos que ha sufrido últimamente la producción de esta semilla es que las variedades producidas no han coincidido plenamente con las que demandaba el mercado. Este hecho se ha originado en parte porque durante el período de intervención de la patata para consumo se produjo una expansión en la demanda de semilla que alcanzó a las 90.000 toneladas métricas, de las que gran parte se dirigió directamente al consumo, y el resto, por los caracteres de tal intervención, se centraba en variedades de gran rendimiento, aunque fuesen de escasa calidad. Hoy el mercado exige buena calidad comestible en las patatas para consumo; pero por lo explicado anteriormente se comprende que cambiar las variedades de las que se está produciendo semilla es un proceso lento, si el cambio de orientación no se ha previsto con varios años de antelación.

En el caso de las cosechas llamadas "tardías" (en las regiones Centro, Sur y Levante), esto es, las correspondientes a plantaciones realizadas en junio y julio, este problema es fundamental. Para resolverlo se ha dado un gran paso mediante la conservación de la semilla en cámaras frigoríficas; cabe esperar que pronto se conservará en tal forma la totalidad de la consumida en tales lugares y épocas.

La producción de semilla de trigo sigue unas líneas análogas a las de la patata; el Instituto de Investigaciones Agronómicas ha entregado en 1952 79 toneladas métricas de semilla original. Esta semilla es objeto de dos multiplicaciones por agricultores-colaboradores del Instituto para la Producción de Semillas, que han obtenido el pasado año 22.000 toneladas métricas de trigo.

Ha tenido una gran expansión la producción de semilla de híbridos de maíz, que en 1951 alcanzó las 272 toneladas métricas y en 1952 ha superado las 1.100 toneladas métricas. Para esta producción, en general, se han importado de Estados Unidos los híbridos simples, cuyo cruzamiento origina los híbridos dobles producidos. Es de desear que se puedan obtener pronto en nuestro país tales híbridos simples y los parentales que los originan.

En la obtención de semillas de plantas hortícolas y forrajeras laboran un crecido número de empresas privadas, a las que el Estado, por concurso público, ha encomendado esta misión. Basta considerar que se trata de más de 60 especies, muchas de ellas con más de una docena de variedades, para comprender la complejidad del problema. Estas dificultades se agravan por no existir en tales especies prácticamente ninguna labor investigadora que haya permitido, no ya facilitar a los multiplicadores una semilla del tipo de la que hemos llamado "original", sino conocer a fondo siquiera las variedades existentes en nuestra Patria. Este último aspecto se resolverá en un próximo futuro, por haberse puesto en funcionamiento por el ministerio de Agricultura el registro de variedades de plantas cultivadas.

Se ha debido comenzar así, por la propia base, y la labor ha tenido que ser lenta y extremadamente costosa, imponiendo gastos de producción muy difíciles de sostener. No obstante, los resultados han sido ya considerables, puesto que hoy, al adquirir una semilla con el certificado oficial, se puede estar seguro de que responde en calidad y variedad a lo que se ofrece en la etiqueta.

Un carácter peculiar tiene la producción de semilla de remolacha azucarera, que es obtenida por las empresas azucareras con gran amplitud de medios, que les han hecho posible suprimir por completo las fuertes importaciones que de tal semilla se producían. El problema de este cultivo es que al productor de semilla, que es el fabricante de azúcar, le interesan las variedades ricas en azúcar, aunque produzcan poca remolacha por hectárea; al agricultor, las de gran producción aunque sean pobres en azúcar, y al Estado en términos generales, las que dan más azúcar por hectárea. Es difícil, no obstante, que este último sano criterio pueda imponerse, si el Estado no cuenta con instalaciones tan buenas como las de la industria, para la labor de comprobación de las variedades.

TODAVIA QUEDA UN LARGO CAMINO POR RECORRER

En términos generales, podemos afirmar que, aunque se haya avanzado bastante en la producción de semillas, queda un largo camino por recorrer. La patata seleccionada que se produce, sólo basta para sembrar el 10 por 100 de la superficie dedicada a este cultivo; las semillas de trigo sólo alcanzan el 6 por 100; la de maíz, al 15 por 100. No se producen semillas de garantía de cebada, centeno, avena, ni de ninguna leguminosa para consumir en grano. En hortícolas y forrajeras, las superficies sembradas con semilla selecta, son de un orden también muy bajo.

El problema no radica en que a las empresas productoras les falte capacidad para aumentar sus suministros, sino en que la demanda es escasa, por las causas que hemos analizado anteriormente.

Para romper esta situación se hace preciso un esfuerzo decisivo, que forzosamente ha de correr a cargo del Estado, que será el principal beneficiario. El sistema de concesiones, que implica una colaboración de la iniciativa privada con los organismos oficiales, es por hoy el más idóneo para la producción de semillas, pero ha de basarse en un cumplimiento estricto de los compromisos mutuos. El Estado debe facilitar semillas originales de verdadera calidad para ser multiplicadas, y ha de proteger a los productores que soportan fuertes gastos contra los numerosos fraudes que en el comercio se producen, y esto de manera efectiva, no sólo sobre el papel. Las entidades privadas han de multiplicar en las condiciones técnicas más rigurosas tales semillas originales.

Este procedimiento se practica hoy entre nosotros de manera indirecta con el trigo y directamente, pero en escala insuficiente, con la patata. No se aplica el sistema a ninguna especie hortícola o forrajera.

El camino de primar las semillas de calidad se sigue no sólo en países llegados recientemente a la producción organizada de semillas, sino, en otros, con amplia tradición en estas materias, como Alemania.

Probablemente bastaría un gasto anual de 50 millones de pesetas durante unos pocos años para solucionar definitivamente el problema de las semillas. Una inversión total de pocos cientos de millones lograría para nuestra economía una renta anual superior al capital invertido.

Afortunadamente, es de creer que se elegirá el camino más rápido, que en este caso es también el más seguro. Un primer paso se ha dado ya con la importación, recientemente realizada, de semillas de especies forrajeras para climas secos, que se ensayarán extensivamente en toda España, multiplicándose las que resulten útiles y que podrán resolver uno de los problemas más fundamentales de nuestra agricultura, al permitir el sostenimiento de muchas más cabezas de ganado aprovechando tierras hoy baldías en gran parte.

Aparte de 11.000 toneladas métricas de patata, traídas en parte para poder asegurar nuestra exportación de patata temprana, se han podido suprimir casi por completo las importaciones de semillas, que antes suponían una salida de divisas de consideración, representada principalmente por remolacha azucarera, remolacha forrajera, diversas semillas hortícolas, etcétera.

Pero además se han iniciado exportaciones de semillas, por ejemplo, de alfalfa, y se han establecido contratos con casas extranjeras que desean multiplicar sus semillas en España. Esta actividad puede ser de importancia considerable, ya que diversas especies, como tréboles, leguminosas para verdeo y otras hortícolas, encuentran condiciones óptimas para su obtención en nuestra Patria. Tales especies se producían antes en gran escala en los países balcánicos para otros comercios europeos. Hoy las condiciones políticas han desplazado dicha producción hacia Italia y Marruecos francés, si bien son numerosas las firmas europeas que preferirían, en vista de los resultados ya obtenidos, la multiplicación en España, para la que sólo existe una dificultad que esperamos sea circunstancial, que es el elevado precio a que resultan nuestras semillas, al tener que aplicarles el grupo III de cambios de exportación, en el que se hallan sin duda incluidas por tratarse de productos agrícolas, sin tener en cuenta el especial carácter técnico de esta producción, que la asimila a la de los productos industriales

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

LOS SERVICIOS DE LABOREO MECANICO Y DE CREDITO AGRICOLA, ORGANISMOS BASICOS DE LA NUEVA POLITICA AGRARIA

Existen actualmente 100 equipos mecánicos, integrados por los más modernos útiles de trabajo

Más de 1.200 millones suman ya los préstamos concedidos al través del Crédito Agrícola

La ley de Explotaciones Ejemplares, estímulo y premio para los capitales invertidos en el campo

Una política que busca la transformación de nuestra agricultura mediante la utilización de métodos modernos de cultivo, que tan buenos resultados han propiciado en otros países, necesita poner en juego todo un sistema orgánico que abarque desde el adiestramiento a los nuevos elementos de trabajo hasta su misma financiación. La agricultura es una ciencia en la que cuenta mucho más que la teoría la práctica. Al agricultor, para el que lo único que cuentan son los resultados y sólo a través de ellos decide de la utilidad de un sistema nuevo, con el que sustituir al que han seguido sus anteriores generaciones. Pero comprendida la utilidad de cualquier método, surge el problema financiero de la sustitución de las mulas por el tractor, del antiguo trillo por la máquina, del arado romano por el moderno mueble de labores.

El Ministerio de Agricultura ha creado las adecuadas soluciones, tanto al primero como al segundo problema, mediante la creación de organismos eficientes: el Servicio de Laboreo Mecánico y el Servicio de Crédito Agrícola.

SERVICIO DE LABOREO MECANICO

Basándose en un premio de 150 pesetas que por decreto tomado en Consejo de ministros se estableció con el fin de estimular las roturaciones agrícolas, decidió el ministerio de Agricultura materializarlo en equipos modernos de trabajo agrícola, que se distribuyen de manera gratuita entre las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias, a través del Servicio de Laboreo Mecánico.

Dichos equipos tienen una constitución mínima de tres tractores, con sus correspondientes materiales de labores, una trilladora y un remolque para el transporte.

Diferentemente, las concesionarias del equipo son las Cámaras Agrarias, pero pueden serlo también los particulares, con determinadas condiciones, como las de labrar las zonas que le sean designadas dentro de unas tarifas por los servicios, que son marcadas por la Central correspondiente.

De esta manera consigue el ministerio de Agricultura una doble finalidad: de una parte, pone al alcance de los económicamente débiles los más modernos útiles de trabajo, y de otra, introduce en las faenas agrícolas maquinaria desconocida hasta ahora en muchas zonas del campo español, adiestrando en su manejo a los agricultores y poniendo ante sus ojos, mediante los efectos conseguidos, la utilidad de su empleo. Al Servicio de Laboreo Mecánico debe el campo español la existencia de no menos de 100 equipos, de diferente composición e importancia. Ha repartido ya cerca de 500 tractores, con el correspondiente material de labor.

Actualmente se halla el Servicio empeñado en la noble tarea de introducir nueva maquinaria. Por ejemplo, los equipos más modernos de sondeo para las prospecciones privadas al alumbrado de agua. Con ellos se puede en breves horas profundizarse hasta los 100 metros por un costo que no sobrepasa las 1.000 pesetas. Existen hasta el día de hoy ocho equipos en continuo servicio.

Otras maquinarias nuevas, que en los últimos meses han comenzado a ser introducidas por el Servicio, son las que corresponden a la campaña para la intensificación de los cultivos de plantas forrajeras preconizados por el ministerio de Agricultura en recientes disposiciones: barra guadañadora, prensa empacadora y trasrillos recolectores de forraje.

Complementarias de estas actividades del Servicio de Laboreo Mecánico son las que tienden a la construcción de los almacenes-graneros, en los que se han de guardar los equipos y almacenar semillas o en su caso, el grano. En este aspecto la actividad del organismo va más bien encaminada a hacer ver a los medios con que las obras han de ser iniciadas. Para ello pueden hacer entrega, con cargo de fondo perdido, de hasta el 20 por 100 del importe del presupuesto que se le presente. A partir de entonces comienza la gestión del Instituto Nacional de Colonización, que contribuye con otro 40 por 100 con carácter de reintegrable al final de la obra, el Servicio Nacional del Trigo tiene facultades para conceder el 30 por 100 restante a fondo perdido.

SERVICIO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA

Para el aspecto de la financiación, un organismo independiente pero coordinado con el Servicio Nacional del Crédito Agrícola, la Central de Maquinaria, es la de proporcionar a los agricultores necesitados la financiación para ello. Esto para un anticipo reintegrable al final de la obra, el Servicio Nacional del Trigo tiene facultades para conceder el 30 por 100 restante a fondo perdido.

SERVICIO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA

Para el aspecto de la financiación, un organismo independiente pero coordinado con el Servicio Nacional del Crédito Agrícola, la Central de Maquinaria, es la de proporcionar a los agricultores necesitados la financiación para ello. Esto para un anticipo reintegrable al final de la obra, el Servicio Nacional del Trigo tiene facultades para conceder el 30 por 100 restante a fondo perdido.

La función del Servicio Nacional del Crédito Agrícola

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

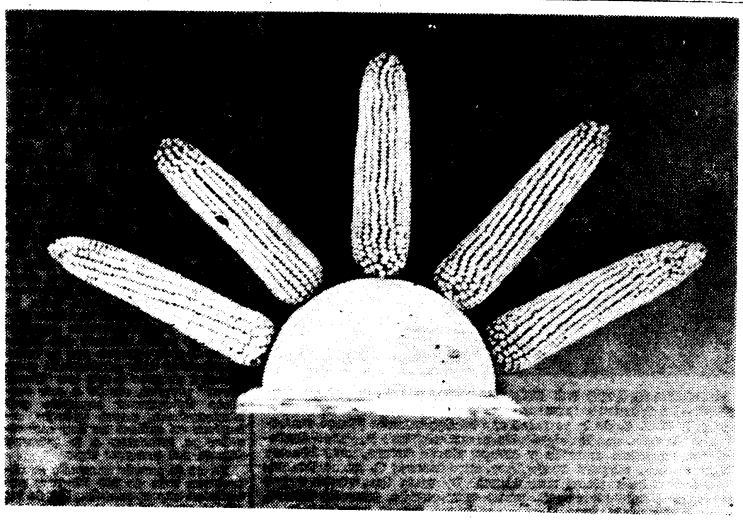

Híbrido sencillo español mostrando su homogeneidad en tamaño de espiga y número de filas

Vital influencia de las semillas seleccionadas en los rendimientos

ESPAÑA PUEDE FABRICAR SUS PROPIOS HIBRIDOS DE MAIZ

Las recientes experiencias prueban la situación privilegiada de nuestro país para obtener híbridos

Por Vicente BOCETA
Ingeniero Agrónomo

EL interés que ha despertado estos últimos años en los medios agrícolas españoles la utilización de las semillas de maíz denominadas "híbridos", la extraordinaria difusión alcanzada por esta clase de semillas entre los agricultores maiceros de Norteamérica, los sorprendentes resultados obtenidos en la mayoría de las naciones europeas (incluida nuestra Patria) en las numerosas pruebas de rendimientos de maíces híbridos americanos patrocinadas por la F. A. O. (Food and Agriculture Organization of United Nations), y especialmente la envidiable situación en que España se halla respecto a las demás naciones de nuestro continente, por los trabajos selectivos que en esta planta ha realizado ya el Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, son motivos más que suficientes para difundir las ideas más fundamentales sobre esta clase de semillas.

LA CONSIGNA DE PRODUCIR EN EL AGRO ESPAÑOL

La consigna, que tan reiteradamente se aconseja, de producir no es sólo sabia, sino la única que cabe aplicar a los españoles, si queremos ver elevar rápidamente nuestro nivel medio de vida.

Ahora bien, en agricultura los aumentos de producción se hallan a merced de numerosos factores, más complejos y difíciles de dirigir y verificar que en la industria. Una forma rápida, económica, posible y "siempre segura" de llevar a la práctica la citada consigna de producir en nuestro agro, es decir, de obtener un mayor rendimiento por unidad de superficie cultivada, sería la de llegar a la distribución y empleo corriente entre los agricultores de semillas seleccionadas adecuadas a las características climatológicas y agrológicas de cada zona o comarca.

INFLUENCIA DE LAS SEMILLAS SELECCIONADAS EN LOS RENDIMIENTOS

Los aumentos de producción que ven el empleo sistemático de semillas selectas se han logrado son realmente extraordinarios. En Italia, por no citar más que un país análogo al nuestro, sus técnicos estiman que el empleo de variedades selectas de trigo provocó mayor revolución que la surgida en el pasado siglo con el empleo de los abonos minerales.

Si al maíz nos referimos, estos aumentos de producción adquieren la categoría de excepción cuando para la siembra se emplean las llamadas semillas "híbridas", cuya obtención ha desarrollado en los Estados Unidos de Norteamérica una nueva y floreciente industria agrícola, de importante trascendencia para la economía de aquel país. Aumentar y aun duplicar rendimientos medios unitarios con el solo empleo de esta clase de semillas no constituye hoy día ninguna excepción. Los ensayos que en 1949 se llevaron en España con más de un centenar de híbridos americanos, proporcionados por la dirección del agregado agrónomo en los Estados Unidos, don Miguel Echegaray, hoy día presidente de nuestro Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, han venido a demostrar que, en ciertas zonas, con óptimas características para este cultivo, producciones de más de 8.000 kilogramos por hectárea pueden lograrse fácilmente con determinadas variedades.

España con 450.000 hectáreas que aproximadamente se cultivan anualmente, y cuyos rendimientos medios en la actualidad alcanzan sólo a unos 1.400 kilogramos por hectárea, posee un déficit inicial más no de unos tres millones de quintales métricos. De importarlos, supondría anualmente un desnivel de unos 900 millones de pesetas.

Con estos datos a la vista, no es posible ignorar el interés que para nuestra economía supondría la siembra regular de estos "híbridos", ya que su empleo nos proporcionaría no ya sólo la autarquía necesaria en este cultivo, sino la posibilidad incluso de abastecer de esta clase de semillas a otras naciones europeas que no disponen de climas adecuados para su producción.

FUNDAMENTOS DE LA SELECCION

El proceso selectivo en todo ser vivo varía en métodos y técnicas, según las características de la planta, animal o factor a seleccionar. Lo que realmente obliga al técnico a emplear uno u otro método es la autogamia o alogamia del ser vivo, es decir, la posibilidad que este ser tiene de fecundarse a sí mismo en forma natural (como el trigo, cebada, guisante, judía, etc.) o hacerlo en fecundación cruzada, como ocurre en los animales domésticos y en gran número de plantas cultivadas, entre ellas el **maíz.**

El seleccionador de plantas autogamas (trigo) orienta sus fines a separar las estirpes ("líneas puras") ya existentes, y que, entremezcladas, constituyen la población o variedad indígena sembrada por el agricultor, con vistas a entresacar las de mayor producción, resistencia a enfermedades criptogámicas o accidentes atmosféricos, o bien realiza artificialmente cruzamientos entre "líneas puras" con características diferentes, para "crear" una nueva variedad con ventajas positivas sobre la población indígena empleadas en una determinada región o zona triguera (sin desdeñar, naturalmente, los estudios de adaptación de nuevas variedades selectas que puedan importarse de otros países). Como estas plantas se fecundan a sí mismas, realizados los primeros cruzamientos artificialmente, en generaciones sucesivas la Naturaleza obra por sí sola, creando automáticamente las nuevas estirpes puras.

Sin embargo, en el maíz no ocurre esto, por pertenecer esta planta, como se ha dicho, al grupo de las llamadas científicamente alógamas o de fecundación cruzada, en las cuales el elemento masculino (grano de polen), que se desprende de los pendones, penachos o pinneros, fecunda casi siempre al elemento femenino (óvulos localizados en las espigas o mazorcas exteriorizados en las barbas) de las plantas circundantes, resultando de esta unión, por maduración posterior, las semillas. Podríamos decir que "una planta de maíz es varón de 100 hembras y a su vez, hembra de 100 varones", ya que sus millares de granos de polen fecundan a los óvulos de las plantas vecinas, en tanto que la espiga de su propia planta es fecundada por granos de polen de otras plantas diferentes.

En definitiva, la Naturaleza se encarga de originar en esta planta los "cruzamientos naturales". Por eso, la selección que antiguamente y aun hoy día realizan muchos agricultores, de escoger únicamente en sus campos las mejores mazorcas, no tiene fundamento científico en la mejora de este cereal, ya que seleccionar únicamente por madres (que es lo que, en definitiva, se haría), no teniendo para nada en cuenta las características del elemento masculino que ha intervenido en la fecundación de los diferentes granos de la espiga, no conduce más, si acaso, que a limitar muy pobremente la curva de dispersión de los múltiples factores hereditarios que en la producción de este cereal intervienen, entre los que se

OBTENCION DE "LINEAS PURAS", BASE DE LOS HIBRIDOS

Interesa conocer la manera de obtener las variedades de maíz científicamente denominadas "líneas puras", y que son las que constituirán la materia prima para "fabricar" la semilla híbrida.

No hay que olvidar que en el maíz, cereal que plantea en orden a su completa selección los más complejos y difíciles problemas técnicos, la obtención de "líneas puras" es, entre todos, el más difícil.

Si partimos de una variedad de polinización libre, o sea la semilla más o menos homogénea que cualquier labrador suele utilizar corrientemente en su sementera, y obligamos al elemento masculino de cada pie a fecundar al femenino de la espiga de la misma planta (**foto número 1**), realizamos con ello una fecundación anormal, que es lo que se denomina autofecundación artificial. La mano del hombre fuerza a esta planta a la monogamia, en vez de la poligamia a que propende. Pues bien, realizadas durante generaciones sucesivas estas autofecundaciones artificiales, se llegan a separar de la variedad de que partimos de polinización libre, una serie de estirpes diferentes y con características distintas entre sí, pero de gran homogeneidad externa en la descendencia de cada una (foto número 2). Estas son las denominadas, quizá exageradamente, "líneas puras", por poseer una fórmula hereditaria muy purificada, y que, por cierto, a ningún agricultor agradaría sembrar, pues comparándolas con las normales de polinización libre, que son las que él emplea, cabría calificarlas de raquíticas, no sólo por su talla y desarrollo, sino por la pequeña espiga o mazorca que producen (foto número 3).

PRODUCCION DE LOS HIBRIDOS

Ahora bien; si estas "líneas puras" se cruzan entre sí, dos a dos, empleando técnicas o métodos que no son del caso, los granos recolectados, una vez sembrados, producen, a veces, plantas extraordinarias, tanto en vigor como en rendimiento, duplicando el producido por la variedad local. Estos híbridos son los denominados sencillos (foto número 4) y que, a nuestro juicio, son los únicos que deberían ostentar la denominación de **híbridos**, ya que todos sus genes, al menos teóricamente, poseen la misma fórmula hereditaria y, por consiguiente, la misma capacidad de reacción, al "medio". Cuando están bien logrados, es decir, cuando se consigue acumular al máximo en ellos los factores de producción contenidos en las dos mejores "líneas puras", superan a los llamados "híbridos dobles" no sólo en homogeneidad y ciclo vegetativo, sino incluso en producción (foto número 5). Sin embargo, como la obtención de estos híbridos sencillos no suele resultar comercial, el americano Jones ideó el cruzamiento entre dos de estos híbridos, en el que, como es natural, intervienen cuatro "líneas puras" de base, dando lugar a los llamados híbridos dobles (foto número 6), que aunque de algo menor producción que los mejores híbridos sencillos y no tan homogéneos en planta y espiga, resuelven el problema de su explotación económica por las entidades que en gran escala los producen para su venta a los agricultores.

Un buen maíz híbrido es, pues, el resultado de dirigir artificialmente (intervención de la mano del hombre) la acumulación en las semillas de los factores positivos de interés agrícola (producción, adaptación, resistencia a enfermedades, etc.), que se hallaban representados separadamente en las "líneas puras" de que se partió para construirlo. Claro es que, en realidad, el hombre no crea estos factores, sino que los acumula en la semilla "híbrida", ya que de antemano existen en mayor o menor número en las variedades de polinización libre. Estas variedades, es decir, las que comúnmente emplean los agricultores, no son más que híbridos múltiples producidos desordenadamente por la naturaleza y que, al sembrarse a través de generaciones en una misma localidad o zona, llegan a presentar una aparente homogeneidad, al mismo tiempo que muestran producciones a veces elevadas, y esto se debe, entre otras razones, a que, al lado del mayor o menor número de factores positivos en producción que poseen, existen los de adaptación al "medio". Esta es la causa de que muchos labradores se encariñen con la variedad de polinización libre que desde sus mayores cultivan, y que si sembraran un híbrido por vía de ensayo que por no adaptarse al "medio" no produce resultados superiores a la variedad hasta entonces cultivada, se considerarían defraudados, mostrándose poco en lo sucesivo a probar otros. Podemos asegurarles que no transcurrirá mucho tiempo sin que lleguen a sembrar maíces híbridos, pero de las variedades adaptadas a su localidad.

NO EXISTEN HIBRIDOS UNIVERSALES

Los fracasos y desilusiones que nuestros agricultores puedan tener con la siembra de los híbridos que les han experimentado en otras naciones, y en especial en Norteamérica, pues podemos asegurar que de la mayoría de los híbridos sencillos o dobles que se ofrecen para experimentación sólo un escaso tanto por ciento, la combinación entre "líneas puras" adaptadas a híbridos verdaderamente regionales, y eso, repetimos, para ciertas regiones o zonas determinadas. Híbridos "universales", como pudiéramos denominarlos, no existen, y el más adaptado para la región de los valles asturianos, por ejemplo, no coincidirá en sus resultados al ser ensayado en la región valenciana o andaluza.

Otro consejo que muchos de nuestros agricultores ponen en duda es el del cambio anual de semilla, porque una vez comprobada por el mismo la bondad de un híbrido ensayado en su finca, debe de sembrar al año siguiente esa semilla de la cosecha recolectada. Si tal hiciera, cometería un grave error, porque al dejar que la Naturaleza intervenga nuevamente cruzando las plantas entre sí, se origina un proceso de disgregación de factores, dando lugar a híbridos muy desiguales, y esta segregación será tanto más acusada cuanto mayor sea el número de veces que el agricultor haya de sembrar las sucesivas cosechas sobredichas descendientes del híbrido que adquirió por primera vez. Debe ello más le hubiera valido, en general, seguir sembrando la variedad local hasta entonces cultivada.

Nuestros agricultores habían oído hablar también de los mencionados híbridos de fórmula cerrada o cerrada y de los de fórmula abierta. Los primeros son aquellos que se silencian, a modo de secreto de fabricación, las "líneas puras" que intervienen en su formación, que son manejados por las casas comerciales, que con sus ensayos y campos experimentales los obtienen y con ellos comercian, y los segundos son los que se conocen las "líneas puras" y fórmula de combinarlas. Al que decimos que tanto unos como otros pueden ser magníficos en producción, sin que, por consiguiente, el agricultor deba demostrar preferencias por su carácter de fórmula abierta o cerrada, ya que la bondad de un híbrido doble depende única y exclusivamente de que esté bien

(Continúa en la página 36)

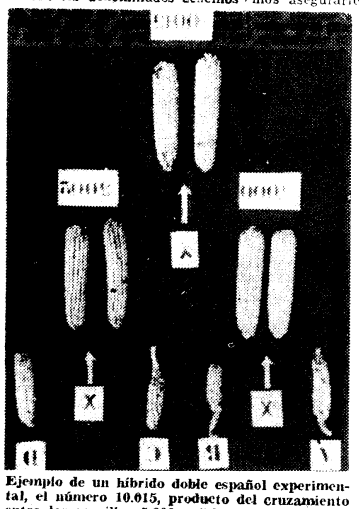

Ejemplo de un híbrido doble español experimental, el número 10.015, producto del cruzamiento entre los sencillos 5.000 y 5.002, obtenidos a su vez de las cuatro "líneas puras" A, B, C y D. En la foto se destaca claramente el tamaño de

Aspecto que ofrece una parcela de línea pura **método original**

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Con el empleo de semillas seleccionadas, etc.

(Continuación de la pág. 35)

nido con plenas garantías, es decir, que los híbridos sencillos y, sobre todo, las "líneas puras" de donde proceden no se hallen hibridadas, porque, de ocurrir esto, el híbrido doble "fabricado" más se asemejaría a una variedad de polinización libre que a un híbrido "controlado". Para evitar precisamente este peligro y proteger a los agricultores que adquieren esta clase de semilla es por lo que en todas las naciones existen inspectores nacionales para la verificación de la obtención de híbridos por las casas comerciales, y en nuestro país es el Instituto Nacional para la Multiplicación de Semillas Selectas el que asume esta importante función.

Poseyendo, pues, "líneas puras", la producción de híbridos experimentales y sus consiguientes ensayos en los más diversos climas y terrenos resulta relativamente sencillo, aun cuando es de advertir que hay también, en ello dificultades, pues no todas las "líneas puras" tienen capacidad combinatoria para formar híbridos de gran producción, y "a priori", por el tamaño de la espiga de las "líneas puras", por ejemplo, no puede deducirse su riqueza en factores positivos combinatorios. Por eso, la labor selectiva en esta planta no se termina cuando se consiguen híbridos excepcionales, ya que el seleccionador pretende, por nuevas combinaciones, superar los ya obtenidos.

Conseguido por los técnicos un buen híbrido, probada su adaptabilidad y gran producción, muy poco se habrá logrado si el agricultor que lo siembra no trata de obtener de él el máximo rendimiento, aplicando la más perfecta técnica agronómica a su cultivo; sin una buena preparación del terreno dentro de una lógica alternativa, adecuado abonado y convenientes cuidados culturales, la producción de un híbrido podrá mostrarse muy por bajo de su capacidad potencial.

OTRAS CLASES DE SEMILLAS DENOMINADAS HIBRIDAS

La combinación de un híbrido sencillo, producto de dos "líneas puras", cruzado con una tercerada lugar al llamado "híbrido de tres vías", que a veces puede resultar interesante su explotación.

Los "híbridos intervarietales" (cruzamiento entre dos variedades de polinización libre más o menos "homogéneas" y los llamados "híbridos de variedad común por línea pura" ("Top-cross") también pueden demostrar su bondad en determinadas zonas, y precisamente en aquellas donde no ha sido posible hasta ahora "fabricar" híbridos adaptados a esas comarcas, debido principalmente a carecerse de "líneas puras" entresacadas de las variedades cultivadas y, por consiguiente, adaptadas a aquellas regiones.

La no adaptabilidad en numerosos lugares europeos, de los híbridos americanos, se debe precisamente a que estos híbridos han sido obtenidos con "líneas puras, en las que se habían comprobado la acumulación de factores productivos y de adaptación., en América, pero no los que corresponden a ciertos "medios" europeos. Por eso no son de extrañar los informes emitidos por diversos Centros de investigación agrícola en los que afirman que las variedades de polinización libre o empleadas comúnmente por los agricultores holandeses, alemanes, yugoslavos, suizos, etc., en determinados regiones de estos países, cruzadas con "líneas puras" americanas, producen rendimientos superiores a los mismos híbridos dobles americanos. Y esto nos prueba que los factores de adaptación (variedades comunes empleadas por los agricultores de aquellas regiones) combinados con los de producción contenidos en las "líneas puras" americanas, dan frecuentemente mejor resultado que los mejores híbridos exóticos. Esta aparente anomalía probablemente no se hubiera dado si los híbridos probados hubieran contenido en su fórmula alguna "línea pura" procedente de las variedades locales.

OBTENCION DE HIBRIDOS NACIONALES

Como no todos los híbridos producen en cualquier zona o lugar los excepcionales aumentos de rendimiento de que hemos hablado, dado que el "medio" (altitud, clima, suelo, época de siembra, etc.) es lo que realmente delimita el área de cultivo de cada uno de ellos, existirán tantas más probabilidades de éxito de "fabricar" un buen híbrido para una zona determinada, cuanto mayor sea el número de "líneas puras" que se posean, entresacadas de variedades de polinización libre usuales en aquella zona. Por consiguiente, toda nación que disponga de "líneas puras autóctonas" tendrá las mayores posibilidades de conseguir semillas híbridas propias y adecuadas para las más diversas zonas de la misma. Entendiéndolo así la mayoría de las Estaciones Experimentales Agrícolas de Europa, se han puesto con afán a la ardua y delicada tarea de conseguir sus "líneas puras". Como hasta ahora no disponían de ellas, no es de extrañar que todos los híbridos que se obtienen y multiplican en plan comercial en Europa procedan de Norteamérica,

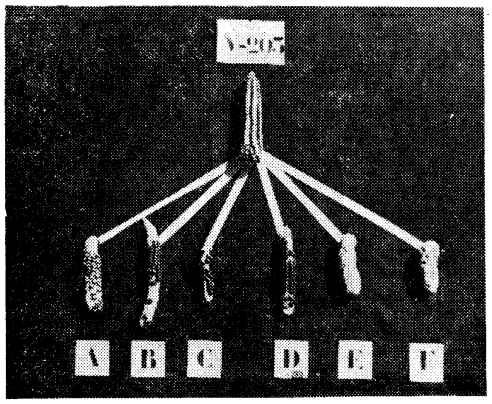

DESDOBLAMIENTO DE UNA VARIEDAD EN "LINEAS PURAS".—La fotografía muestra seis de las "líneas puras" obtenidas por el I. N. I. A. de la variedad común denominada Vinoso rastrojero de Aragón, con las siguientes características: A, grano dentado, con superficie amarilla y cuerpo vinoso oscuro, zuro blanco; B, grano liso, púrpura homogéneo, zuro blanco; C, grano liso, vinoso oscuro homogéneo, zuro blanco; D, grano liso, vinoso negro homogéneo, zuro blanco; E, grano semidentado, amarillo franco, zuro rosado; F, grano liso, amarillo oro franco, zuro rosado

ofreciendo toda clase de facilidades en el envío de estas semillas y fomentando ensayos, gracias a las cuales el aumento de rendimiento conseguido ya en este cereal en Europa puede cifrarse hoy en varios centenares de millones de pesetas.

Como dato curioso podemos indicar las posibilidades de esta nueva "industria agrícola", que en Norteamérica se ha desarrollado en los últimos veinte años de forma extraordinaria, dando idea de su potencialidad el hecho de que la capacidad de venta anual de

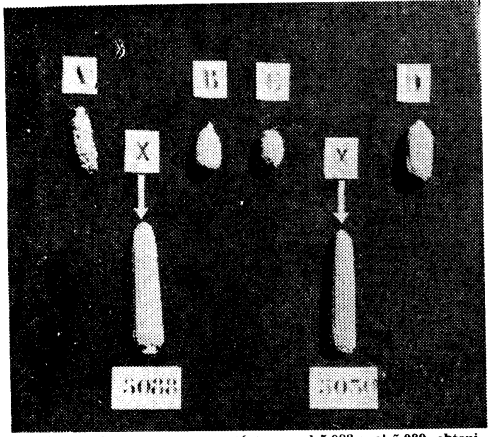

Dos de los híbridos sencillos autóctonos, el 5.088 y el 5.030, obtenidos por el I. N. I. A. en los campos experimentales de Alcalá de Henares partiendo de las cuatro "líneas puras" A, B, C y E, también españolas. El primero, de grano liso y color amarillo anaranjado, y el segundo, de color amarillo púrpura también liso. Estos híbridos sencillos, en las pruebas experimentales del pasado año se han mostrado como de gran producción: el 5.088, para la zona de Andalucía, tanto en secano como en regadío, y el 5.030, de gran interés para las Vascongadas y Navarra

ya que aquella gran nación ha sido la única, hasta hace pocos años, que las ha poseído y experimentado. Es de justicia hacer resaltar el gran esfuerzo y desinterés con que los Estados Unidos han acudido a este respecto a prestar ayuda a nuestro viejo continente, estas semillas en aquel país sobrepasa actualmente los 8.000 millones de pesetas. Nuestra vecina Francia ha producido en la actual campaña semilla de híbridos americanos por valor de unos 600 millones de pesetas, y en España, el día no lejano en que sólo el 50 por 100 de nuestros agricultores maiceros adquieran semilla híbrida (sin contar con el aumento lógico del área de su cultivo a que esta planta tiene derecho), se acercará su comercio anual a los 60 millones de pesetas.

SITUACION PRIVILEGIADA PARA OBTENER HIBRIDOS EN NUESTRO PAIS

Respecto a la posibilidad de obtener híbridos autóctonos, España se halla en situación envidiable con relación a los demás países europeos, ya que el Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas inició en 1943 la penosa y delicada tarea de desdoblar en "líneas puras" el mayor número posible de variedades de polinización libre, operando con 193 de éstas, de las que más de un centenar son españolas, procedentes de las más variadas de nuestras zonas maiceras, incluyendo las islas Canarias. Se han conseguido ya varios centenares de esta clase de "estirpes" garantizadas en pureza, y 400 en avanzado estado de observación, después de haber sido desechadas por inadecuadas cerca de un millar.

Decimos que la situación de nuestra Patria es envidiable respecto a los demás países europeos, por cuanto que en Alemania sólo desde hace tres años se inició la obtención de "líneas purass" autóctonas; Holanda, en su célebre Instituto de Selección de Plantas de Wageningen, el pasado año únicamente disponía de 67 estirpes propias en estudio, y eso sólo en cuarta autofecundación, es decir, en observación de pureza; en Francia, los trabajos comenzados con este fin antes de la guerra fueron totalmente perdidos durante la misma, y sólo hace unos años, en sus diversos Institutos de experimentación e investigación agrícola se afanan nuevamente por lograrlas; en Italia, en el Instituto de Maizcultura de Bérgamo, son relativamente recientes esta clase de trabajos, y si bien es verdad que esta nación dispone ya en gran escala de híbridos dobles, se debe a que todos son americanos u obtenidos con líneas de base procedentes de aquel país. Cabe, pues, la satisfacción a nuestro Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas de poder afirmar que España es el país europeo que se halla en situación más privilegiada para trabajar en gran escala con "líneas puras" propias, siendo a este respecto únicamente superada por Norteamérica, cuyos trabajos selectivos en maíces no hay que olvidar se remontan a la primera decena del presente siglo.

Ya en la pasada campaña se obtuvieron más de 300 híbridos autóctonos experimentales, 108 de los cuales eran dobles, y en la actual se proyecta obtener otros tantos de los más diversos ciclos.

Otro motivo que como español nos satisface es el resultado verdaderamente sorprendente que están dando algunos de los híbridos sencillos obtenidos y ensayados el pasado año (comparándolos con los híbridos dobles americanos) en la Red Nacional de Campos Experimentales de maíz que el Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas posee y del que en su día oficialmente se informó a la F. A. O.

Con motivo de la VI Reunión de Maíces Híbridos que tuvo lugar en Lisboa en el pasado mes de febrero, numerosas delegaciones extranjeras han podido comprobar en la sección de maíces que el Centro de Ceralicultura del I. N. I. A. posee en Alcalá de Henares, la realidad de las "líneas puras" españolas y las muestras de híbridos autóctonos con ellas conseguidos. La incredulidad que sobre este hecho ha existido durante algún tiempo, incluso en los medios agrícolas españoles, ha quedado, pues, por completo disipada.

Vicente BOCETA

Ingeniero agrónomo del I. N. de Investigaciones Agronómicas

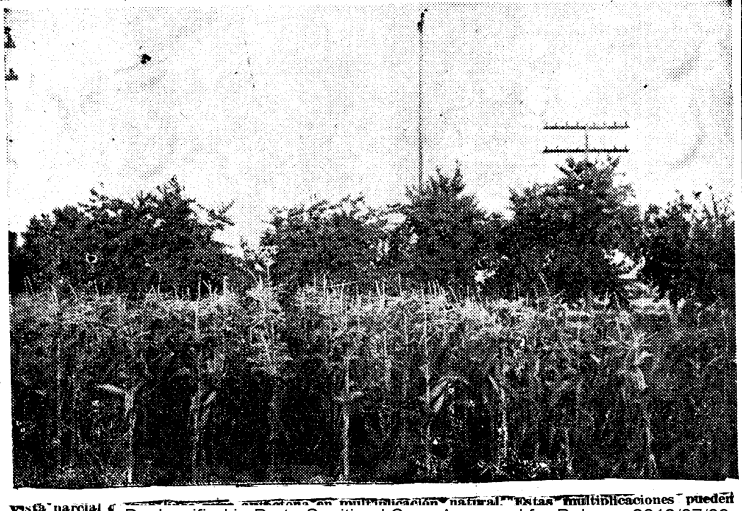

Vista parcial de [illegible] realizarse con ga[illegible]

PLAGAS DEL CAMPO
VERMOREL
PULVERIZADORES — ESPOLVOREADORES
PABELLON INTERNACIONAL
Distribuidor:
MARCEL PORTAIT
General Sanjurjo, 48. Tel. 34 53 05. Madrid

FERIA DEL CAMPO
GANADO FRANCES
Se comunica a los agricultores y ganaderos de toda España que en el Departamento de Ganado Selecto de Importación de dicha Feria se hallan para su exposición y venta un importante lote de potras extraordinarias de Bretaña, mulas de Las Landas, yeguas con rastra y caballos sementales bretones. Todo ello francés, recientemente importado por las firmas
PEREZ-BAROJA
Alcalá, 136 — Teléfono 353825
y
UNION TERRITORIAL DE COOPERATIVAS DEL CAMPO DE MADRID — José Antonio, 69
En la misma forma y precios como vienen distribuyendo oficialmente sus expediciones de ganado

AMODO
ARADOS DE VERTEDERAS REVERSIBLES Y FIJOS
ARADOS DE DISCOS, GIRATORIOS Y FIJOS
CULTIVADORES
REMOLQUES AGRICOLAS, ETC.
GRADAS DE DISCOS
Solicítelos a su habitual proveedor, y si no los tiene a la venta, diríjase a fábrica
Construcciones Agrícolas AMODO
Apartado 472
ZARAGOZA
para indicarle el distribuidor más cercano a su domicilio
FACTORIAS EN ZARAGOZA Y EN EJEA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

El agricultor tiene hoy que hacerse mecánico

La motorización del campo español ha estado supeditada a nuestra escasa disponibilidad de divisas

EL TRACTOR SE HA CONVERTIDO EN LA UNIDAD MOTRIZ BASICA DE LA FINCA

Por Eladio ARANDA HEREDIA
Ingeniero agrónomo, profesor de la Escuela de I. A.

EL aprovechamiento de la energía del carbón a través de la máquina de vapor, la de petróleo en los motores de combustión interna y la de los saltos de agua convertida en electricidad, sacaron a la industria de su tranquilo vivir artesano y abrieron una era nueva a la técnica de producir máquinas cada vez más poderosas, con las cuales, a su vez, fabricar en grandes series máquinas y artículos variadísimos a precios accesibles para los compradores que los necesitaban. Fruto de esta revolución industrial, que hace posibles las dos guerras más devastadoras de la Historia, es el trueque de la agricultura clásica, limitada a la fuerza disponible en el ganado, para hacer frente a las necesidades de la finca, por otra agricultura potente y activa que se apoya en los motores inanimados y en un complejo catálogo de máquinas operadoras capaces de multiplicar el trabajo realizado por cada obrero, al par que abren paso a cultivos y técnicas que antes resultaban imposibles. Gracias a este avasallador avance del trabajo mecánico, la producción aumenta y se abarata para satisfacer mejor las necesidades de una población sin cesar creciente, y el hombres cambia su papel de trabajador manual para convertirse en conductor de motores y máquinas obedientes que necesitan más de su inteligencia que de sus músculos.

En este escenario vastísimo de la agricultura, esa industria mundial que no admite techo porque es el cielo quien la protege y pone a prueba, estamos viendo desarrollarse el gran relevo del trabajo animal por el mecánico. A la yunta de escaso poder reemplaza la potencia de los caballos encerrados en el tractor y al lento caminar del gañán conduciéndola sucede el acelerado trajín de los equipos de motocultivo, al compás sostenido de sus motores.

EL TRACTOR, UNIDAD MOTRIZ BASICA DE LA FINCA

La primera guerra mundial, motorizando carros de combate y de transporte, descubrió las posibilidades de los tractores cuando la paz volviese a los campos, pero todavía entonces ni los motores eran tan rústicos y obedientes como el agricultor necesitaba ni, sobre todo, los tractores, con sus cadenas y ruedas metálicas, le permitían prescindir del ganado para los transportes. Pocos años antes de la segunda guerra, quizá como ensayo de lo que un ejército sin caballería podía conquistar al empuje de sus unidades motorizadas, el tractor se calza los neumáticos, que han de abrirle los caminos antes prohibidos para su tráfico, y gracias a ellos se lanza al acarreo de materias primas y cosechas con velocidades que seducen a ese gran empresario de transportes que es el agricultor. Ya no es preciso retener ganado de labor para los trabajos ligeros y los acarreos: el tractor adquiere el reconocimiento de unidad motriz principal de la finca y se difunde vertiginosamente en todos los países durante la guerra, porque sin él no se liberaban brazos que pudiesen empuñar las armas y en la paz, porque la poderosa industria que nació para llevar a todas partes la destrucción con sus máquinas devastadoras, parece que quiere reparar el daño y produce herramientas para la agricultura cambios de humanizar el trabajo y llevar al campesino hacia una meta ambiciosa de productividad y bienestar.

AMERICA Y EUROPA: DOS CASOS DISTINTOS DE MOTORIZACION AGRICOLA. SINGULARIDAD DE ESPAÑA

Es de justicia reconocer que la era del motocultivo empieza en Norteamérica antes que en Europa. Una industria poderosa, familiarizada con la técnica del automóvil y enlazada a un insaciable mercado agrícola, inclinado por principio a la motorización, para aprovechar la energía barata de su petróleo, había de multiplicarse en pos de fáciles negocios. La consecuencia, si se observan las curvas de crecimiento del censo de tractores americanos y las de declive del ganado de labor, fué el relevo completo de las yuntas por los tractores. Hace poco más de un año, por su parte, el Ejército norteamericano anunciaba la venta en pública subasta del último caballo de tiro; la tierra pertenece ya a los tractores, para guerrear o labrar.

En Europa el cuadro es diferente: la división del suelo entre pequeños países, con materias primas que faltan en unos mientras abundan en otros y pobres todos ellos, cuando no faltos en absoluto de petróleo para alimentar los motores modernos, crea industrias que siempre necesitan para sobrevivir trasponer las fronteras del país y someterse a las intermitencias de un complejo comercio internacional. No obstante, la agricultura propia de esos países industriales, Alemania, Inglaterra, Francia, Italia, Suecia, recibe la aportación de un gran contingente de tractores y traza el camino por donde ha de marchar la modernización de la agricultura continental.

Para nosotros, españoles, el problema resulta todavía más complejo: nos ha faltado la industria poderosa que acometa la fabricación de tractores, por carecer también de la industria automóvil que sirvicra de avanzada en la motorización y nos falta además el petróleo abundante y barato con que alimentar los caballos de vapor encerrados en los motores. La iniciativa privada y el impulso estatal están a punto de que termine esta desalentadora situación: una industria con el amparo del calificativo de interés nacional ha de estar en marcha antes de 1955 para producir 2.000 tractores anuales y con potentes medios se exploran nuestras profundas formaciones geológicas en busca de petróleo. Si ambas iniciativas desembocan en los resultados que impacientemente esperamos, resulta fácil el pronóstico de un cambio total a corto plazo de nuestra agricultura tradicional.

Mientras llega ese momento, hemos tenido que supeditar la motorización del campo español a las disponibilidades de divisas, aceptando los suministros que mejor convenían en cada momento. La aportación norteamericana a través de las cuentas corrientes del intercambio comercial y últimamente por el crédito concedido a nuestro país, ha sido muy valiosa, pues no en vano la agricultura seca norteamericana se parece mucho más a la nuestra que la de allende el Pirineo, y también cabrán en nuestros regadíos las fórmulas mecánicas de los americanos cuando nos decidamos a prepararlos en grandes tablares donde puedan moverse las máquinas para abaratar la producción en busca de precios internacionales.

El tractor se nos ofrece en multitud de modelos. Los constructores estudian el campo y los cultivos para proyectar cada tipo y se fijan, como es natural, en los de más amplio mercado. Luego, le toca al agricultor elegir bien entre los tractores disponibles, y se siente asaltado por la duda de la potencia, del sistema de rodadura, del combustible más económico, y no siempre acierta, pues si de una parte el problema cabe dentro del análisis técnico, en otros aspectos, como la elección de carburante, queda a merced de contingencias fiscales que mañana pueden hacer antieconómico lo que hoy resultaba más barato.

MAQUINAS COMPLEJAS SIGUEN AL TRACTOR PARA TODOS LOS TRABAJOS

Al tractor le siguen los aperos más variados para todos los trabajos de siembra, labranza, recolección y combate de las plagas.

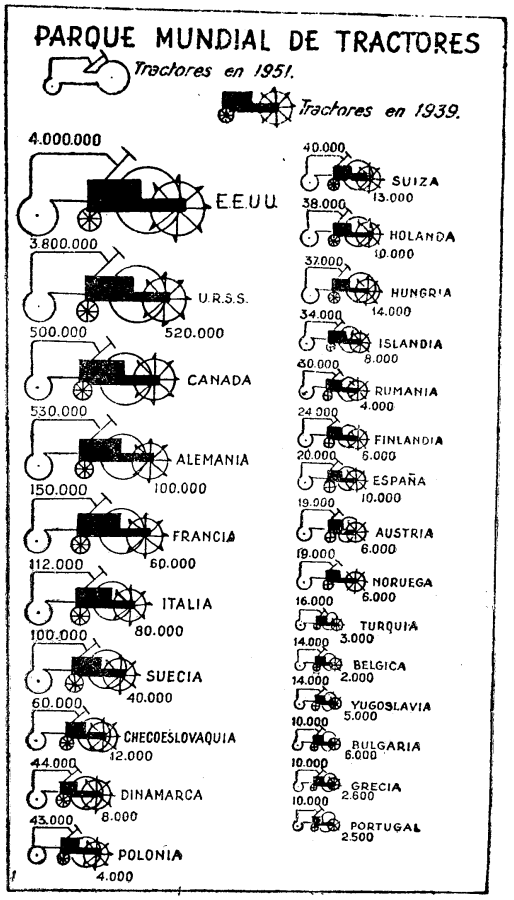

El censo mundial de tractores crece vertiginosamente. Norteamérica y la U. R. S. S.—dos continentes en pugna—rivalizan por la supremacía de su agricultura motorizada

Otras máquinas de recolección abren paso a cultivos forrajeros, que antes no se podían dominar a mano más que en pequeñas extensiones. La recogedora-empacadora permite almacenar cada día el heno de cinco hectáreas y sostener una ganadería bien nutrida, que sea sustento, a su vez, de un pueblo bien alimentado

Muy reciente es su perfeccionamiento con la maniobra hidráulica de los aperos, que permite hacer fácilmente la maniobra de alzamiento y descenso de ellos para ponerlos en labor. Es corriente en los tractores pequeños que la máquina vaya colgada sobre el propio tractor, como si fuera dócil herramienta para buscar los escondidos rincones de nuestros diseminados minifundios.

A la hora de la recolección se emparejan con el tractor las máquinas más ingeniosas que el agricultor podía soñar. La siega ya no es una faena agotadora que se prolonga meses y alarga los riesgos de verla mermada, porque rápidas segadoras-atacoras, que el propio tractor mueve mientras las arrastra, siembran en pocos días el campo de gavillas, sin abatirse por los rigores de la canícula. Más trascendente todavía es la revolución de las cosechadoras, que siegan y trillan de una vez, pesando la cosecha desde la espiga al saco sin pérdidas apreciables de grano.

Otras máquinas de recolección abren posibilidades insospechadas a la agricultura mecanizada. La siega de forrajes era hasta hace poco esclava de las limitadas posibilidades de la herramienta manual, y por ello nada cabía esperar de la incorporación de forrajes a las alternativas del secano español para sostener con ellos más pleno vivero de ganado de renta capaz de transformarlos en carne y leche baratos. Hoy las máquinas de recolección de forrajes, cuyo ensayo en España ha traspuesto ya los li-

(Continúa en la pág. 38)

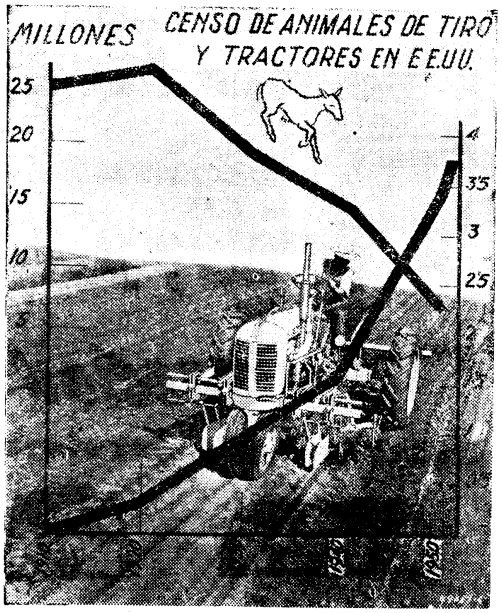

El relevo de las yuntas por tractores es obligado en el mundo entero para abaratar y aumentar la producción. Norteamérica, tan similar a España en sus cultivos de secano, dió el ejemplo, reduciendo en treinta años a la quinta parte su ganadería de trabajo

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

EL AGRICULTOR TIENE HOY QUE HACERSE MECANICO

(Viene de la pág. 37)

mites de una prueba experimental, permiten segar grandes superficies, henificar el forraje rápidamente y empacarlo acto seguido, sin otra intervención que la de un hombre con su tractor, guadañadora, rastrillo de amarañar y empacadora automática. Desde el campo, un remolque, con el mismo tractor, acarrea las pacas a los corrales o la vaquería, donde, además de los productos ganaderos de consumo humano, se producirán estiércoles que fertilicen el suelo, ahora que faltan las barreduras de la cuadra al desaparecer las yuntas, reemplazadas por el tractor.

EL AGRICULTOR TIENE QUE HACERSE MECANICO

Con todas estas novedades mecánicas, el agricultor ve resolverse muchas de sus preocupaciones de antaño, pero le asaltan otras nuevas, que no siempre está en condiciones de vencer. Antes era autárquico: producía sus motores —los animales de trabajo— y transformaba en ellos la energía procedente de sus cosechas, racionándolos debidamente. Hoy ha de comprar los motores y sus combustibles, a veces en países muy lejanos, pagándolos con el dinero que obtiene al vender los productos de su finca. Sufre así las contingencias del mercado propio y del internacional y arriesga en ellas el resultado de su empresa.

Por otro lado, no siempre encuentra los colaboradores que necesita para gobernar las máquinas modernas. El campo es duro para los mecánicos de la capital y las máquinas son demasiado perfectas para la rusticidad de los obreros rurales. Siente, pues, el agricultor progresivo hondo desasosiego cuando concentra sus esperanzas en la continuidad del trabajo de cualquier máquina y surgen averías triviales o graves por incompetencia de sus mecánicos, que dan al traste con los proyectos mejor concebidos. Es quizá este aspecto de la formación profesional de los obreros agrícolas el más necesitado de atención si se quiere asegurar el mejor empleo del capital invertido por el agricultor al comprar las máquinas y evitarle fracasos que repercuten en el ritmo de la mecanización de la agricultura nacional. Convencido de ello, nuestro ministerio de Agricultura multiplica las enseñanzas prácticas de capataces y obreros, pero todavía estamos lejos de conseguir que antes de entrar una máquina costosa en la finca haya un obrero preparado profesionalmente para servirla.

MAS CAPITAL PARA LA COMPLEJA AGRICULTURA MECANIZADA

Con todo ello, nos encontramos ante el gigantesco proyecto de renovar el equipo de nuestra empresa agrícola. Tractores, máquinas diversas para todos los trabajos del año, electrificaciones y tantas obras como dentro de la finca son precisas para instalar y atender a sus nuevos dueños, pues no en vano son ellas las que mandan obedientes al agricultor que sabe ponerlas en orden de batalla, representan un inventario de gran valor, que no siempre puede aportar el empresario sin quebranto de sus intereses. La espera anual de cosechas que le permitan renovar poco a poco el material es incompatible con la rapidez del cambio que estamos presenciando en todos los países, y por ello sólo cabe, imitando a muchos de éstos, poner a su disposición el dinero que necesita en créditos baratos amortizables de acuerdo con la utilización anual de las máquinas aconsejables para la finca.

En síntesis, industria, importaciones, carburantes, cultura mecánica y crédito barato a largo plazo son los pilares en que necesitamos fundar la modernización y florecimiento de nuestra agricultura.

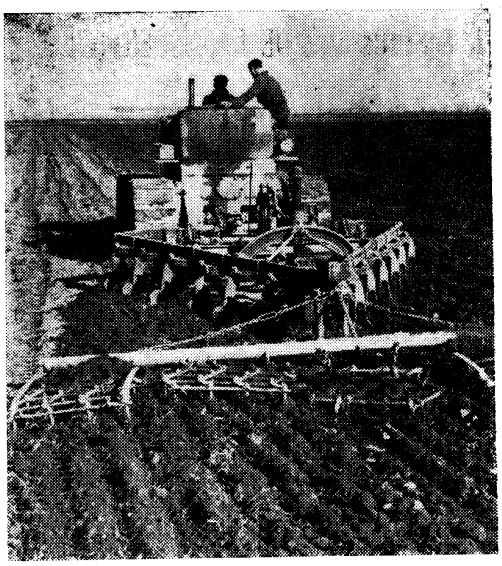

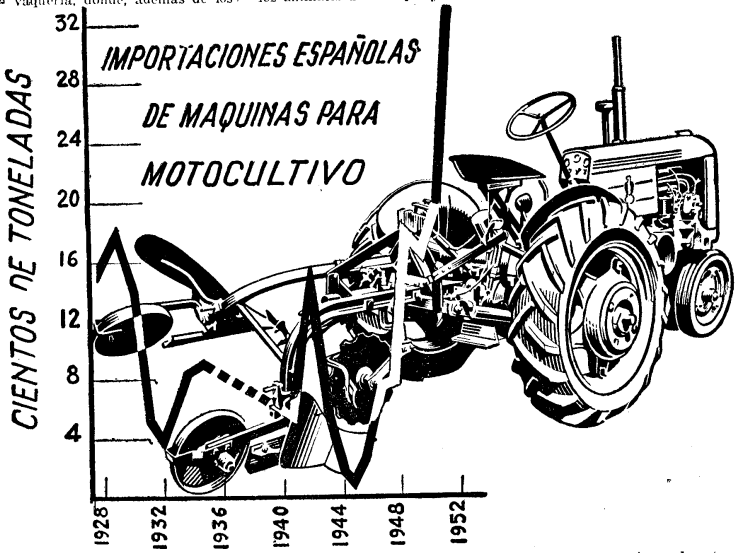

El esfuerzo español por mecanizar la agricultura se aprecia en las voluminosas importaciones de estos últimos años, que completan una fabricación nacional celosamente protegida por el ministerio de Agricultura. Nunca hasta ahora recibió nuestra agricultura el impulso certero y activo que ha de ponerla en línea con la de otros países donde campea la motorización

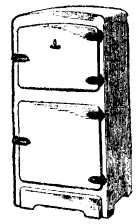

neveras

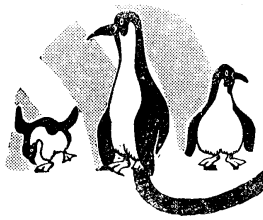

Visite nuestra exposición y se convencerá de nuestros precios y calidades

El Hogar Confortable

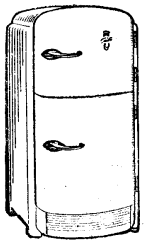

Antes de adquirir una nevera, vea precios y calidades en

El Hogar Confortable
PRINCIPE, 11, y SERRANO, 76
MADRID

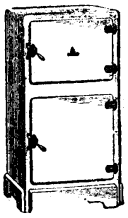

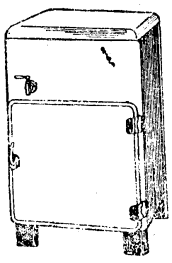

COCINAS:
ELECTRICAS y a GAS
HORNILLOS a petróleo y gasolina

El Hogar Confortable

NEVERAS:
ELECTRICAS
METALICAS
y de MADERA

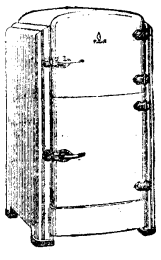

PRECIOS sin COMPETENCIA

Heladoras de todas clases

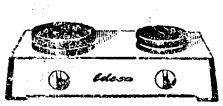

Planchas eléctricas

PRINCIPE, 11 — — SERRANO, 76

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

EL 64 POR 100 DE LA SUPERFICIE CULTIVADA SE EXPLOTA DIRECTAMENTE POR SUS PROPIETARIOS

La aparcería tiene un gran arraigo en Levante, y en la zona cantábrica, los arrendamientos

Una finca de 20 hectáreas, distribuída en 256 parcelas en la provincia de Guadalajara

Por Luis GARCIA DE OTEYZA
Ingeniero agrónomo

A nadie se le oculta el interés que presenta el conocer de qué forma está distribuída entre los españoles la propiedad rústica. Saber entre cuántos y en qué proporción se reparte la posesión de la tierra. Saber si está concentrada en pocas manos o si se distribuye equitativamente entre muchas. Pero si ello es importante desde el punto de vista social, mucho mayor interés presenta desde todos los puntos de vista conocer aquello que constituye la base esencial de la actividad agrícola del país: la empresa agraria.

EN REALIDAD SE SABE MUY POCO

Realmente es muy poco lo que sabemos sobre tan importantes cuestiones. Quizá algún lector sienta extrañeza ante esta afirmación. En numerosas ocasiones habrán pasado por sus manos trabajos en los cuales se comentan los resultados obtenidos como consecuencia de la elaboración de grandes estados numéricos. Pero si el lector ha sentido la curiosidad de contrastar cifras de distinta procedencia verá que tienen, como si se trataran de productos elaborados con diferentes patentes, ciertas singularidades...

Pero aun existiendo otras fuentes de información, cuando se pretende, aunque sea tan sólo llenar unas cuartillas en relación con la propiedad de la tierra, lo más seguro es acudir al Catastro. En las Memorias publicadas por la Dirección General de Propiedades y Contribución Territorial descansa todo el conocimiento que en la actualidad se posee sobre la propiedad rústica. Lo lamentable es que no se haya inventariado a estas alturas más que el 60 por 100 del territorio nacional.

Es preciso advertir antes de pasar adelante, que los trabajos catastrales tienen, entre otras, una finalidad fiscal, y en torno a ella centran principalmente su actividad. Lo que más interesa al ministerio de Hacienda es el contribuyente. El Catastro se realiza, como es sabido, por términos municipales, siendo la base de su investigación la parcela, concepto que no equivale al de finca, sino en los casos en que ésta se encuentra bajo una sola linde; por tanto, la propiedad determinada por el Catastro no coincide con la verdadera propiedad, ya que una misma persona puede tener tierras en términos municipales diferentes. De ello se deriva que el número de propietarios que acusan las estadísticas catastrales es superior a la realidad. Por otra parte, los datos catastrales suministran escasa luz sobre la explotación agrícola, ya que la propiedad es frecuentemente ajena a ella.

Hechas estas salvedades y distinguos pasemos a examinar cómo está distribuída la "propiedad rústica" española. En elocuente: tan sólo el 1 por 100 de los cuatro millones y medio de españoles contribuyentes por rústica poseen el 35 por 100 de la riqueza total, cifra que da una clara idea de la intensidad de la concentración de la propiedad rústica española. Conviene advertir que este dato se refiere no sólo a la superficie actualmente catastrada, sino también a la que tributa en régimen de registro fiscal y a la amillarada.

En la memoria de 1930, última en la que se recogían de forma meticulosa los datos correspondientes a la superficie entonces catastrada—40 por 100 del territorio nacional—, el número de grandes propietarios, entendiéndose por tales los que poseen propiedades superiores a las 250 hectáreas, representaba en cifras relativas el 1 por 100; los propietarios de predios de mediana extensión—entre 10 y 250 hectáreas—significaban el 12 por 100, y los pequeños propietarios de superficies inferiores a 10 hectáreas, representaban el 87 por 100. La grande, mediana y pequeña propiedad ocupan el 35, 31 y 34 por 100 de la superficie catastrada. En descargo de la gran propiedad es preciso advertir que comprende una importante superficie de terrenos incultos.

El Catastro suministra una información completa sobre el grado de división de la propiedad rústica, de la cual puede sacarse una idea de cómo están constituídas las explotaciones agrícolas españolas.

Sobre una superficie de unos 20 millones de hectáreas pertenecientes a 2.621 términos municipales correspondientes a 27 provincias de las regiones bética, manchega, pembética suboriental y algunas zonas de la castellanoleonesa central y oriental existían cerca de ocho millones de parcelas. El número de parcelas menores de una hectárea representaban el 75 por 100; las comprendidas entre una y cinco hectáreas, el 20 por 100, y las de extensión superior a cinco hectáreas, el 5 por 100 restante. En cuanto a la superficie ocupada por tales parcelas es interesante observar que en algunas provincias, como Soria, Segovia y Guadalajara, las parcelas de extensión inferior a la hectárea representaban, respecto a la superficie provincial catastrada, más del 50 por 100.

Según los trabajos catastrales realizados en un término municipal de la provincia de Guadalajara existen en dicho lugar 183 propietarios de unas 1.500 hectáreas, divididas en 11.217 parcelas, correspondiendo, por tanto, a cada propetario un promedio de 61 parcelas. La extensión media de estas parcelas es de unas 8,6 áreas.

En el cuadro número 1 se aprecian las características de una de estas propiedades. Su superficie es de unas 20 hectáreas, en su casi totalidad de secano, distribuídas entre 256 parcelas, diseminadas a lo ancho y a lo largo del término municipal. Ninguna de tan numerosas parcelas llega a alcanzar la hectárea, y en cambio muchas de ellas tienen 20, 60 u 80 metros cuadrados.

CUADRO NUMERO 1
CARACTERISTICAS DE UNA EXPLOTACION AGRICOLA

Clases según el Catastro	Superficie Has.	Superficie As.	Número de parcelas
Cereal regadío	16	31	19
Cereal secano		51	176
Vid		66	29
Olivar		15	5
Nogales		1	2
Arboles de ribera		3	2
Leñas bajas		47	2
Eras		6	3
Erial a pastos	2	8	18
Totales	20	29	256

Si al modesto propietario de la explotación reseñada se le ocurriera invitarnos a "andar sus fincas"—en plural—, podríamos prepararnos [illegible] de la agricultura del país descanse sobre tales empresas!

Lo anteriormente expuesto creemos que es suficiente para que se aprecie la distribución de la propiedad en pocas manos, y, por otra, una atomización de la pequeña. Grandes y pequeñas propiedades: cara y cruz del problema agrario español. En un extremo el latifundio, esa explotación que carece de la actividad e intensidad que la función social le exige. En el polo opuesto, la pequeña explotación deshecha, triturada, constituída por multitud de parcelas diseminadas a los cuatro vientos.

EL 64 POR 100 DE LA SUPERFICIE CULTIVADA SE EXPLOTA DIRECTAMENTE POR SUS PROPIETARIOS

De una reciente encuesta realizada por el Instituto de Estudios Agrosociales, se deduce que de los 21 millones de hectáreas actualmente cultivadas se explotan directamente por los propietarios el 64 por 100, llevándose, en régimen de aparcería y arrendamiento el 15 y el 22 por 100, respectivamente. Dentro de este último sistema de explotación goza de la protección arrendaticia, es decir, tiene una renta inferior a 40 quintales métricos de trigo, aproximadamente el 60 por 100.

La población empresaria, según dicha encuesta, se eleva a 3.750.000 individuos, de los cuales el 56 por 100 son propietarios cultivadores directos; el 12 por 100, aparceros, y el 32 por 100 restante, arrendatarios. El porcentaje correspondiente a arrendatarios es superior al de áreas explotadas en arrendamiento, lo que es debido, sin duda, a la reducida superficie de las fincas dadas en arrendamiento protegido.

En cuanto a la distribución de los distintos sistemas de explotación, conviene hacer las siguientes consideraciones. De los 13.400.000 hectáreas que son explotadas directamente por los propietarios, corresponden a las dos Castillas más de cuatro millones, es decir, aproximadamente el 30 por 100. En cifras relativas, la región en que tal sistema de explotación tiene una más destacada importancia es Aragón, donde más de las tres cuartas partes de las tierras de labor las cultiva el propietario. En León y en las dos Castillas dicho porcentaje está próximo al 70.

EN LEVANTE, LA APARCERIA TIENE UN GRAN ARRAIGO, Y EN LA ZONA CANTABRICA, LOS ARRENDAMIENTOS

En la región levantina es donde el tanto por ciento de superficie explotada directamente por el propietario alcanza valores mínimos, siendo, por el contrario, la aparcería la que presenta el máximo —cerca del 40 por 100 de la tierra cultivada—, debido, sobre todo, a lo arraigada que está dicha forma contractual en las provincias de Murcia y Alicante, en las que sobrepasa el 60 por 100, y llega cerca del 70 para la primera.

Las cifras relativas de las distintas categorías de arrendamiento presentan en su conjunto menores oscilaciones que las correspondientes a los anteriores regímenes de explotación del suelo nacional. Los valores máximos, próximos al 40 por 100, lo ostentan las Vascongadas, Asturias y Santander. Al discriminar entre arrendamiento protegido y no protegido, los valores más altos para el primero corresponden a las regiones minifundistas: Asturias, Santander, Vascongadas, Galicia, Castilla la Vieja, Rioja, Navarra y León, en tanto que para los no protegidos son Extremadura y Andalucía las que destacan en tal aspecto.

La explotación directa es el sistema de explotación que está distribuído en forma más homogénea por todo el territorio nacional. La aparcería, por el contrario, está más localizada; muestra una mayor concentración. En cuanto al arrendamiento, tachado por algunos autores como la "oveja negra" de los sistemas de explotación, y por otros como la forma más capitalista, más moderna y más genuinamente empresarial de cultivo, se encuentra repartido por todo el país, lo que puede significar o que la figura del rentista está muy extendida en nuestro país o que la agricultura española ha alcanzado un alto grado en su desarrollo evolutivo. Quizá sea lo primero y no lo segundo.

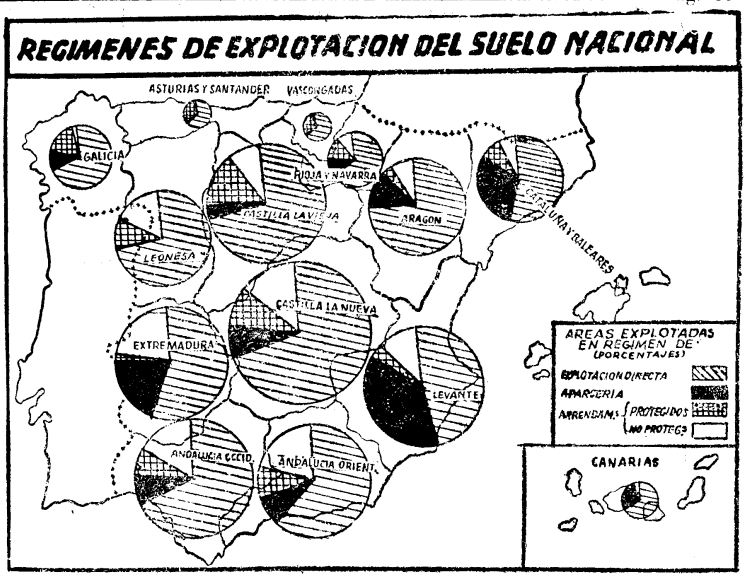

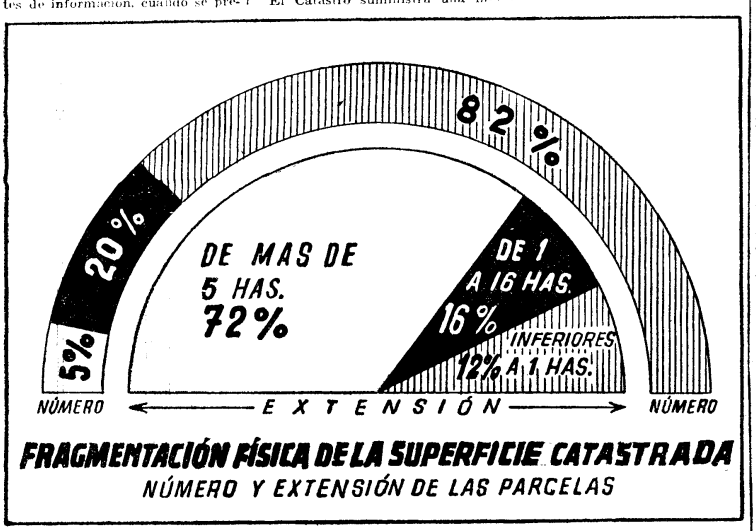

ARPON
BOMBA PRAT
¡Caudal de agua es caudal de oro
Un día leí que un inglés, un tal Chaquesperos decía "ser o no ser, esta es la cuestión" y pensé: "Regar o no regar, este es el problema", las cosechas o se esperan y se salvan o se pierden. Así que me decidí por una Bomba PRAT, y a fe que ha sido una elección acertada.
BOMBA PRAT
EXCLUSIVAS PRAT, S. A.
BARCELONA: Ronda San Pedro, 21 SEVILLA: Jesús del Gran Poder, 51
VALENCIA: Paseo Pujol, 8 MADRID: Huertas, 41
y casas del ramo.

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1

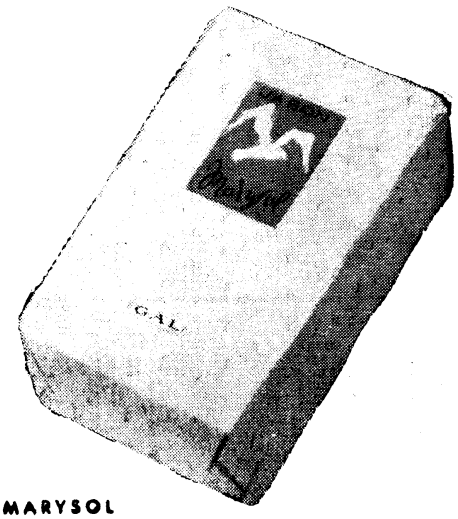

MARYSOL

HENO DE PRAVIA

CLAVEL

LAVANDA

MADRID

Declassified in Part - Sanitized Copy Approved for Release 2012/07/09 : CIA-RDP80S01540R001500160003-1